

SEXTO CONTINENTE

SUMARIO

"Sexto Continente" en la Madre Patria.

Carlos Ibarguren: La intervención imperialista en el Río de la Plata.

Raúl Scalabrini Ortiz: Palabras de esperanza para los que pueden ser mis hijos.

Octavio Nicolás Derisi: Las dos concepciones fundamentales de la filosofía.

Antonio Puga Sabaté: Viento del Sur.

Alberto Ezcurra Medrano: El caso Rosas.

Carlos Correa Avila: Los problemas demográficos argentinos.

ECUADOR: Augusto Arias: De la poesía popular ecuatoriana.

COLOMBIA: J. A. Osorio Lizarazo: La paz perdurable

BRASIL: Iván Pedro de Martins: Sina.

PERU: Leo Lopardo: San Martín en el Perú. **Enrique López Albújar:** Sobre la psicología del indio.

Teatro, por Alicia Eguren.

Plástica, por Pilar de Lusarreta.

Música, por Lucas M. Rivara.

Crónica de ideas, por Vicente Horia.

Crítica de libros, por Raúl de Ezeyza, Jaime Sureda, Ana García y Roque R. Aragón (h.).



SEXTO CONTINENTE

Tribuna del Pensamiento Latinoamericano

Editada por Alicia Eguren y Armando Cascella

Registro de la Propiedad Intelectual 303.317

Redacción y Administración:

DIAGONAL NORTE 730, Piso 8º, Esc. 83

BUENOS AIRES (República Argentina)

DIRECTORES DE "SEXTO CONTINENTE" PARA AMERICA LATINA

MEXICO

José Vasconcelos
Plaza de la Ciudadela 6
MEXICO - D. F.

CHILE

Santiago Vivanco
La Fetra 115. SANTIAGO

VENEZUELA

Ramón Díaz Sánchez
Dirección Nacional de Prensa.
Ministerio de Relaciones Interiores.
CARACAS.

PERU

Manuel García Calderón.
Biblioteca de la Universidad Mayor
de San Marcos - LIMA.

ECUADOR

Alejandro Carrión.
Casa de Cultura. Parque de Mayo.
QUITO.

BRASIL

Elsie Lessa.
Av. Atlántica 762. RIO DE JANEIRO

BOLIVIA

Mario Flores
LA PAZ.

TARIFA DE SUSCRIPCION

Por un año	\$ 20.— m/n.
Por seis meses	„ 10.— m/n.
Precio del ejemplar	„ 2.— m/n.
Para el Exterior: Por un año	„ 6 dólares

Todo envío de cheques o giro postal a nombre del administrador, señor Daniel Rodolico, calle Campana 2445. Buenos Aires.

SEXTO CONTINENTE no publica sino trabajos inéditos y originales, bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores. No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia con los autores.

INSULA

Revista bibliográfica de
ciencias y letras

Redacción y Administración:

Carmen 9 - Madrid (España)

Suscripción anual: 25 pesetas

Suscripción semestral: 15 pesetas

Aparece el 15 de cada mes

L'ULTIMA

REVISTA DE
POESIA Y
METASOFIA

Dirección y Administración:

Via XX Settembre 48

FIRENZE (Italia)

PALACIO DEL LIBRO

Librería Hachette S. A.

El surtido más completo de obras literarias, de arte, científicas y técnicas, en castellano, francés, etc.

Abonos y venta al número de revistas francesas de todas las materias. Novedades por todos los correos.

Visite nuestros salones de venta.

MAIPU 49 - Córdoba 2015

Buenos Aires

LOS TERRITORIOS NACIONALES Y LA NUEVA ARGENTINA

Casi la mitad de la superficie de la Nación es la inmensa reserva de realidades y futuro que constituyen los Territorios Nacionales.

Al norte y al sur de la Patria: en las labores agrícolas, en la cría del ganado, en el laboreo de las minas, en la explotación del monte, en las perforaciones petroleras, en las actividades de la pesca, un ejército de un millón doscientos mil pobladores agregan, jornada tras jornada, esfuerzos y fervores para que la Argentina sea cada día más rica, más grande y más libre.

El General Perón no quiere que esos argentinos trabajen solos y se ha puesto a su frente y él también dedica una parte de su jornada diaria al examen, conocimiento y solución de los problemas territoriales.

Tampoco les falta a los territorios la delicada presencia de la mujer que interpreta las aspiraciones sociales de este momento de la vida nacional: Doña María Eva Duarte de Perón extiende su ayuda social a los cuatro horizontes del país.

Los Territorios Nacionales que recibieron primero la fuerza civilizadora de la cruz y de la espada, en el gigantesco esfuerzo de la conquista del desierto y de los fortines del gran Chaco, vivieron después, por la atonía de un mundo oficial que no sentía la Argentina, real, en anonimato de las cosas olvidadas.

Pero aquel esfuerzo de nuestros abuelos ha sido retomado hoy por el Ministerio del Interior y con la técnica nueva de las máquinas de construcción, de los automotores, de las usinas, de los equipos de vialidad, etc., el señor Ministro don Angel G. Borlenghi dirige, en cumplimiento de los planes del Señor Presidente de la República, una tarea enérgica e ininterrumpida de fomento económico y social.

Para todos los argentinos que quieran mayor amplitud para sus empresas y para sus vocaciones, está abierta la inmensidad de los Territorios Nacionales.

EL PLAN PERON SE CUMPLE



ASEGÚRESE!!
NO es
CALZADO
"OSCARIA"
-si no lleva
grabada en la
suela la marca
legitima

OSCARIA
MARCA REGDA

A.H.I.

FORTALEZA

Mantendré con firmeza mi justicia y no la negaré

SEMENARIO NACIONALISTA

Dirección y administración:

Matheu 185 - Buenos Aires

Casa Central: Av. CORRIENTES 2338 T. A. 48-3238 BUENOS AIRES



TUCUMAN 339

T. A. 3341

SAN JUAN

PELETERIA

Granollers

CERRITO 867

T.E. 0609. PLAZA

ROMANIA

(RUMANIA)

Revista de política y literatura publicada en rumano y en castellano.

Directores:

**Alejandro Franco y
Vicente Horia**

Redacción y administración:

**Santa Fe 1317 (5º)
Buenos Aires**

HISTONIUM

REVISTA
MENSUAL
ILUSTRADA

Dirección y Administración:

PARANA 464

T. E. 35 - 4045 - Buenos Aires

NOMBRE

La hoja poética que se publica en Buenos Aires bajo la dirección de Fermín Chávez, Marcelo López Astrada y Ramiro Tamayo aparecerá próximamente con el material de su último recital.

Av. de Mayo 1430

2º piso, Nº 24

LATITUD 34

Nueva revista de carácter literario, que bajo la dirección de Jorge Perrone apareció el 29 de noviembre, nucleando a

ESTA GENERACION

BUENOS AIRES

El Banco de la Provincia de Buenos Aires presta apoyo financiero a la creación de Cooperativas

*Colabora así eficazmente con el Ministerio de
Asuntos Agrarios, de Buenos Aires*

En la perfecta armonía y coordinación de actividades que caracteriza al gobierno del coronel Mercante en la Provincia de Buenos Aires, debe señalarse como un ejemplo de inteligente trabazón la labor que desarrolla el Banco de la Provincia de Buenos Aires en colaboración con el Ministerio de Asuntos Agrarios.

En efecto: en el pensamiento del coronel Mercante —el más “realizador” de los gobernantes provinciales, hasta el punto de que su gestión pasará a la historia como la de un gran constructor— se halla siempre presente la preocupación por los trabajadores del campo, ya se trate de pequeños propietarios, arrendatarios o peones. Estado eminentemente agrícola-ganadero, los problemas inherentes al trabajo de la tierra en la provincia de Buenos Aires tenían necesariamente que ocupar el primer plano en el pensamiento de un gobernante revolucionario como el coronel Mercante. Se comprende, en consecuencia, que en su seleccionado equipo de colaboradores de alta jerarquía esa preocupación dominante en el primer mandatario provincial —quien sigue en esto, a su vez, las directivas del presidente de la Nación, general Perón— constituya también la preocupación esencial.

Consecuente con esa política de fomento y atención a los intereses del agro bonaerense, el Banco de la Provincia ha creado un vasto y novedoso sistema de nuevos planes del crédito rural, mediante los cuales todo habitante del agro dotado de responsabilidad e iniciativa podrá am-

pliar considerablemente el radio de sus actividades, creando nuevas fuentes de riqueza.

Cumple así el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en escala que supera todo cálculo optimista al respecto, la misión que le impone su actual condición de Banco de Estado, prestando eficaz ayuda para el mejor desarrollo de la potencialidad económica de la Provincia, en lo que respecta a las actividades agropecuarias, implantando un ventajoso sistema de créditos para la adquisición de reproductores, para la compra de semillas, para la recolección de la cosecha, para la compra de implementos agrícolas e instalaciones de tambo, préstamos a las cooperativas de esta industria, apoyo financiero para la creación de cooperativas rurales, etc.

Señalemos, de entre tantas iniciativas encomiables, algunas que merecen especial atención, por su índole novedosa en materia de préstamos bancarios rurales y por el espíritu revolucionario, de verdadero impulso renovador que las anima:

...
ESCUELAS DE APICULTURA. — Financiación íntegra de instalaciones apícolas a los agricultores técnicos experimentados que, en las localidades que el Banco determine, se ofrezcan para la formación de nuevos apicultores en sus establecimientos bajo el control del Banco y de la Asociación Apícola de la Provincia de Buenos Aires.

PRESTAMOS ESPECIALES. — Para los fabricantes de máquinas e implementos rurales instalados en las ciudades y pueblos de la provincia y para las industrias de transformación de materias primas, con preferencia a Cooperativas.

...
EN ESTUDIO. — Pequeños préstamos a escolares con garantía de los padres o tutores, bajo el asesoramiento y control de los maestros rurales, destinados a fomento de la apicultura, avicultura, huerta, cerdos, etc.

El Banco de la Provincia tiene a estudio créditos especiales que permitirán a los productores de las zonas calificadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación como marginales y semimarginales, adaptar sus explotaciones a esas características.

Lector Amigo:

SEXTO CONTINENTE es una Revista de doctrina, cuyo propósito esencial, expresado en su nota-editorial de presentación, no es otro que el de estimular la unión espiritual y el conocimiento integral de los distintos países que integran esa ideal familia de naciones que se conoce por América Latina.

La nuestra no es, por consiguiente, una empresa comercial. Y por no serlo, tiene que afrontar las serias dificultades económicas que acompañan siempre, como la sombra al cuerpo, a esta clase de iniciativas basadas únicamente en el patriotismo y la buena voluntad.

Por eso, lector amigo, le pedimos, si aprecia usted el esfuerzo implícito en esta Revista y comparte los ideales que en ella se expresan, que nos ayude en la medida de sus posibilidades, suscribiéndose a la misma. Colaborará así al cumplimiento de una empresa de bien común y se asegurará, de paso, la recepción regular de la Revista, no siempre posible en lugares distanciados de la Capital Federal o situados más allá de nuestras fronteras.

LOS EDITORES

(Corte por la línea de puntos y remítanos este CUPON)

.....

Señor Administrador-Gerente de SEXTO CONTINENTE

D. Daniel Rodolico

Calle Campana N° 2445,

Buenos Aires

Acompaño a usted la suma de
en giro postal o cheque a su orden, importe de $\frac{\text{un año}}{\text{un semestre}}$ de
suscripción a la revista SEXTO CONTINENTE, cuyo envío se me
efectuará a partir del número correspondiente al mes de

Nombre y apellido:

Domicilio:

Localidad (País)

Tarifa de suscripciones: Un año \$ 20.— m/n.

Seis meses „ 10.— „

Exterior (un año) Dólares: 6.—

(Escríbase con claridad)

“Sexto Continente”

en la

Madre Patria

Es además ya crónico y cosa por demás prevista en nuestro ambiente que la iniciación de una empresa cultural como la nuestra, tan ambiciosa en su intención patriótica como carente de todo ulterior objetivo de aprovechamiento comercial, sea recibida por nuestros grandes órganos de opinión con un silencio frío, rayano en la hostilidad.

La salida a la palestra de SEXTO CONTINENTE no ha constituido, por cierto, una excepción a esa inveterada mala costumbre. Aparte de unas cuantas voces aisladas, fraternas y amigas, la así llamada “prensa grande” nos ha honrado con su mutismo. De los dos matutinos porteños de los consabidos suplementos literarios dominicales, el uno, el de la clásica farola, nos ignoró por completo. El otro nos dedicó exactamente dos líneas, es decir, no más de ocho o diez estrictas palabras. Es lógico. Y congruente, por otra parte, con la vieja actitud de recelo y hostigamiento a cuanta actividad comporte renovación, revolución, justicia social, aliento libertador, aura de patria nueva en el escudo o en el grito de guerra de quienes aquí, en la Argentina, o en Cuba, Venezuela, Chile, Colombia o Ecuador, se unen en una empresa común en el noble afán de poner fin a seculares abusos, romper anacrónicas cadenas y abrir las puertas del venturoso porvenir a estas todavía sometidas, abusadas y coloniales tierras latinoamericanas.

Por contraste, desde todo el ámbito del continente nuestro, y desde ese otro continente cuyo perfil no figura en la geografía,

pero cuyo hálito emocional nos envuelve y sostiene, el de la amistad, el de la solidaridad, el de la simpatía encendida en ojos y corazones a veces desconocidos, nos ha llegado el eco fervoroso de un aplauso que compromete definitivamente nuestro agradecimiento. De todas esas voces, vamos a transcribir lo dicho por una sola, primero porque es de España, y luego porque en el cielo de su generosidad vienen dos pequeñas nubes que es preciso disipar. Aludimos a la "confusión" en que el autor nos supone incursos porque decimos América Latina y no "española" cuando nos referimos al sexto continente.

Amigos, hermanos nuestros: para honra y prez de los latinoamericanos, España es y será siempre nuestra Madre Patria. Pero no está fuera, sino dentro de la Latinidad. ¿Por qué no aceptar un término que nos abarca fraternalmente y nos abraza maravillosamente a todos? ¿Por qué la inocultable sombra de melancolía que transparenta todo rostro español cada vez que un hijo de estas tierras por cuyas venas no corre sangre hispana emplea el término "latinidad", precisamente para no diferenciarse de lo hispánico, para sentirlo más cercano, más fraterno, más solidario, para fundirse con él en la misma estirpe gloriosa que nos emparenta a todos?

Y ahora la objeción con respecto a la cita que hicimos de Suiza al hablar de la decadencia de Europa. No la mencionamos como un ejemplo a seguir, ni para Europa ni para América, sino como una imagen de lo que pudo ser el continente de la civilización "si no se hubiera olvidado de su destino". Nos referimos a su evidente ejemplo de unidad política y coordinación económica. Quisimos decir que en el sombrío panorama que ofrece la crepuscular Europa de hoy, desgarrada material y espiritualmente por sangrientas rencillas de raigambre secular, agobiada por la secuela de interminables guerras, de odios hereditarios, de incomprensiones raciales, de vecindades perpetuamente hostiles, Suiza representaba "un milagroso oasis de paz y armonía" y un "aleccionador ejemplo" de la convivencia de tres grupos étnicos diferentes bajo el signo de una sola bandera. Y lo decíamos pensando en esa Europa unida, federada, poderosa, cuya posibilidad y necesidad nos quita el sueño; en esa Europa que debe volver a tener un solo rostro y una sola alma si

quiere evitar que la barbarie asiática eche una vez más —y esta vez quizá para siempre— su sombra de iniquidad y obscurantismo sobre ella.

Hecha la amistosa aclaración —controvertir ha sido, en este caso, una manera de agradecer— he aquí el texto del artículo aparecido el 19 de octubre del corriente año en el prestigioso periódico hispánico "El Correo Catalán" con la responsabilidad de la pluma señera de José Corts y Grau. Dice así:

"SEXTO CONTINENTE"

Ya el título es feliz, y es el de una "Revista Cultural para la América Latina" —nosotros decimos española, pero no nos amarga la confusión— de aparición reciente. La dirigen, en Buenos Aires, Armando Cascella, pluma aguda y combativa, y Alicia Eguren, que oficialmente profesa Sociología en la Universidad, pero que es por esencia, presencia y potencia un poeta. Quizá un día hablemos más despacio, porque los versos no caducan, de su "Canto de la tierra inicial".

Entre las firmas de este primer número destacan, aparte los directores, José Vasconcelos, cuyo prestigio en hispanoamérica puede confirmar cuando el Congreso de Filosofía, en Mendoza —donde, además, pronunció un discurso magistral, exaltando la colonización española— y, para mi gusto, Jorge Icaza, con un cuento magnífico de estilo en su crudeza: "Cholo Ashco".

Pero no trato yo ahora de zurrir una referencia bibliográfica, sino de dar mi cordial bienvenida a los buenos amigos, con esta alegría profunda —tan profunda,

que a veces sabe a pena— con que, al llegarle las cosas de allá, va uno cerciorándose de que en verdad allá anduvo, de que no fué un sueño aquel amanecer cósmico sobre las costas brasileñas, ni aquel atardecer junto a los Andes, ni aquella tensión nocturna de las palabras, nueva tensión de las palabras viejas, bajo la Cruz del Sur.

Cunde en "Sexto Continente" una actitud, un estado de ánimo, que no puede sorprender a quienes conozcan la bibliografía americana de estos últimos años: la afirmación respetuosa, pero rotunda, de la decadencia europea. "Somos descendientes de Europa —declara Cascella— y los continuadores en América del modo de vida y civilización del viejo continente. Ahora bien, media una circunstancia que no es posible dejar de lado: la decadencia de Europa y su civilización. El continente trágico parece, por demasiados indicios, un continente agotado desde el punto de vista

de toda esperanza de renovación espiritual.”

Por tanto, hay que buscar el remedio en América, en la maravillosa vitalidad de América, y “confiar muy especialmente en la nuestra, de estirpe latina”. Sin utópicas pretensiones de borrar fronteras, sin desvirtuar tampoco la noción entrañable y los límites de cada patria, “que es todavía para nosotros, occidentales, un orgullo, un recuerdo, un apoyo y una fuerza insustituibles”, lo cierto es que la América latina —concluyen— se nos ofrece como un continente indiviso y perfectamente diferenciado, destinado a gravitar decisivamente como unidad económica y como entidad espiritual en los destinos del mundo contemporáneo. Con un origen, una historia y un destino comunes, tenemos algo que decir y que hacer prevalecer en el mundo: “No caeremos en la banalidad de enunciar la creación de un super-Estado continental, ni para hoy, ni para mañana. Anunciamos, eso sí, el alba de una nueva ciudadanía, la del “Sexto Continente”.



No sé hasta qué punto, amigos míos, os sentiréis propicios a escuchar a un hombre de vieja Europa, ni mucho menos a embarcarlo en vuestra magna empresa. Tampoco nosotros, en nuestra honrada pobreza, nos sentimos emigrantes. Si de verdad anda Europa en trance de ruina, ni sería digno el desentendernos de su suerte ni podemos acogernos a piadosas abstracciones: constituiríamos un triste lastre allá donde

fuéramos. Si es tan sólo, la nuestra, una de tantas crisis, aquí hemos de quedarnos, arrimando el hombro. Y nadie perderá nada, por lejos que nos encontremos, de esta fidelidad.

Pero comprendemos perfectamente vuestra actitud. ¡Como que aquí cunde también, más o menos patente! ¡Como que esto de nuestra decadencia fueron viejos doctores nuestros quienes se adelantaron ya a diagnosticarlo! Sino que en su clima relativista no hallaron medicina, y quedáronse escribiendo y gimiendo en Berlín, en París, en Viena, en Florencia, en Salamanca, como un día, hace muchos siglos, transidos de expectación mortal, soñaban y suspiraban los hombres del crepúsculo alejandrino. Y de esto, humildemente, lealmente, con lealtad de hermano, os quisiera advertir. Todo menos que, en manos como las vuestras, llegara a ser vuestra revista una revista más, una aventura precoz que desaguara en donde tantas nobles aventuras... Todo menos pensar que en la decadencia europea sea Suiza un milagroso oasis y un aleccionador ejemplo. No es por ahí; sería muy largo de contar, pero, creedme, no es por ahí. Fuera ese un cauce muy estrecho para vuestra navegación. Podéis arribar a un mundo nuevo, de puro olvidado: nunca se descubrieron mundos surcando por un lago, sino dando el salto mortal en los océanos.



No, no os brindo “emparedados” retóricos ni pseudoquijotismos al claro de luna. Verdades, olas y vientos de verdades.

Ni siquiera me paro a advertir que una revista de cultura, dirigida a toda la América latina y escrita en vuestro dulce español, habrá de ahincar en la gleba de los valores hispánicos, no por hispánicos, sino por universales. Entendámonos: no se trata de que los españoles seamos siempre ejemplares. Muchos, por desgracia, no solemos serlo. Pero sí que nuestros ideales han sido los más puros, y de ahí que resulten tan escandalosas nuestras impurezas.

Lo que me importa, lo que nos importa a cuantos de algún modo hemos soñado con el alba de una nueva ciudadanía, es subrayar, al filo de este "Canto a la Argentina", de Alicia Eguren, que en una empresa de humanas realidades la poesía habrá de seguir

a la vanguardia, porque la poesía es también la que va a quedar, si llega a hundirse el mundo. Que en semejante trance no serán meridianos y paralelos quienes garanticen la supervivencia del "Sexto Continente": serán los poetas y los ascetas, hablándoles a los hombres

"más cerca de la raíz que de la [flor",
conscientes de que

... "universal
se torna cada paso en la siembra [final."

Serán los pueblos que asciendan hacia la eternidad como

"la proa nítida que el tiempo todo [hiende."

JOSE CORTS Y GRAU

(El Correo Catalán, 19 - X - 49)

Carlos Ibarguren

La Intervención Imperialista en el Río de La Plata *

CENTENARIO DE UN TRATADO GLORIOSO

Muchos argentinos no conocen cabalmente el verdadero significado y alcance de la intervención de Francia y Gran Bretaña en el Río de la Plata, la defensa contra ella dirigida por el Gobernador de Buenos Aires Don Juan Manuel de Rosas, en guerra unas veces y en difícil acción diplomática siempre, hasta el glorioso triunfo obtenido con el tratado de 24 de noviembre de 1849 cuyo centenario recordamos en este acto. La historia que se enseña oficialmente, escrita con parcialidad e inspirada en odios heredados o en tendencias políticas, adultera muchos hechos y silencia otros, deformando y ocultando así la realidad de nuestro pasado. Se ha iniciado su revisión y se van destruyendo documentalmente falsedades difundidas durante un siglo por políticos, historiadores y escritores.

La intervención imperialista de las grandes potencias europeas Francia e Inglaterra en el Río de la Plata, se desarrolló en un largo y complejo proceso que duró cerca de doce años, a través de reclamaciones enérgicas, de bloqueos, de expediciones bélicas, de combates navales, de intrigas políticas, de alianzas de argentinos enemigos de Rosas con los extranjeros invasores y de complicadas gestiones diplomáticas.

* Conferencia pronunciada el 24 de noviembre último en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires; en el acto organizado por el Instituto de Derecho Internacional con motivo del centenario del tratado Arana-Southern.

Son conocidos los hechos y reclamaciones que sirvieron de pretexto aparente a la primera acción violenta de Francia y no me detendré, por ello, en relatarlos; pero son ignorados los reales motivos y designios de esa agresión. ¿Cuáles fueron los fines políticos que perseguía el gobierno francés al iniciar su primer acto de fuerza? El almirante Le Blanc, jefe de la escuadra francesa en el sud del Atlántico, llevaba en su archivo secreto entre las instrucciones que le ordenó el gobierno del rey Luis Felipe, archivo que se encuentra en la biblioteca del Jockey Club de Buenos Aires, la siguiente recomendación: “En caso de que las reclamaciones no fuesen acogidas convenientemente por el gobierno de Buenos Aires, Ud. establecerá en el Río de la Plata un bloqueo riguroso que mantendrá con toda la energía necesaria... Ud. tomará todos los buques que lleven pabellón de esa República y los hará conducir a lugar seguro para mantenerlos bajo secuestro”. Le Blanc inició, en el año 1838, las hostilidades, declarando el bloqueo, en vista de la actitud firmísima de Rosas que negaba personería al jefe de esa escuadra extranjera, que amenazaba con sus cañones, para tratar cuestiones que competían a la diplomacia, dejando al gobierno argentino —decía el Ministro don Felipe Arana al almirante Le Blanc— “sin la libertad necesaria para que la razón y no la fuerza conduzcan al esclarecimiento de los derechos de la Francia y de esta República a un término recíprocamente amable y ventajoso... Si V. E. adopta la medida de guerra que crea deber tomar para terminar esta diferencia, la responsabilidad de las consecuencias no recaerá ciertamente sobre el gobierno argentino, ni las naciones civilizadas dejarán de valorar justamente los actos que le privasen del ejercicio y aplicación de los principios del derecho de gentes admitidos entre los pueblos cultos”.

No era la primera vez que una escuadra francesa nos atacaba. En mayo de 1829 otro jefe naval, el Vizconde de Venancourt, se apoderó a cañonazos de una escuadrilla argentina, frente a Buenos Aires, alegando como causa el hecho de que se alistaba a franceses en las filas de ejército. El mismo Venancourt había insinuado al gobierno de Carlos X, rey de Francia, lo ventajoso que sería para ese país colonizar la Patagonia, “le pays des Patagons”.

La política de expansión colonial se aplicaba por Francia con un fuerte ejército en Africa y había desembarcado cerca de Argelia una poderosa expedición con el pretexto de exigir por las armas reparaciones por insultos que se decían inferidos por los argelinos a un agente francés. Francia, en tiempos en que bloqueaba a Buenos Aires, estaba empeñada en su guerra de conquista africana, y además otra expedición dirigida por el almirante Baudin y por el Príncipe Joinville invadía a México y se apoderaba de San Juan de Ulloa y de Veracruz, so pretexto de que no se reconocían sus reclamaciones por perjuicios inferidos a sus intereses nacionales.

El almirante Le Blanc era, en el Río de la Plata, el ejecutor de esa política de conquista y aprovechó la enconada campaña de oposición a Rosas, desatada por los unitarios para aliarse con éstos y con el general

Fructuoso Rivera, quien triunfante en su lucha contra el presidente legal de la República Oriental del Uruguay, don Manuel Oribe, derrocó a éste y asumió por la fuerza el gobierno de Montevideo. Los unitarios argentinos, cegados por la pasión política, no vacilaron en unirse a los franceses en la guerra que éstos iniciaron contra la Confederación Argentina, para declarar a Rosas "fuera de la civilización". El general Rivera celebró en Montevideo con el almirante Le Blanc y con los cónsules franceses señores Buchet de Martigny, Baradere y Roger, una entrevista el 16 de noviembre de 1838, en la que el general uruguayo manifestó que las fuerzas francesas eran, de hecho, aliadas a las orientales, habiendo ocupado la isla de Martín García; que la guerra no se dirigía contra el pueblo argentino, sino contra el tirano Juan Manuel de Rosas; que los franceses al declarar a Rosas fuera de la civilización e iniciar un ataque armado obtendrían un triunfo cierto; que el gobierno de Montevideo no pide otra cosa a los marinos franceses que el bloqueo y que su escuadra le preste apoyo al ejército oriental. El almirante y los agentes de Francia contemplaron las medidas que de común acuerdo debían tomarse y se convino que el general Rivera invadiría Entre Ríos, que la escuadra francesa reforzaría el bloqueo de Buenos Aires extendiéndolo a todo el litoral de sobre la costa del Uruguay y que facilitaría navíos de esta escuadra para una expedición contra Bahía Blanca. Terminada esta entrevista con el general Rivera, el almirante Le Blanc y los diplomáticos franceses acordaron, en conferencia reservada, de la que se labró acta ese mismo día, lo siguiente:

" 1º) Obrar con prontitud en la imposibilidad de pedir nuevas instrucciones al gobierno de Francia;

" 2º) *No dejar escapar esta ocasión favorable de someter a Rosas o derrocarlo y establecer la influencia de Francia a la vez en Buenos Aires y Montevideo;*

" 3º) No siendo posible cumplir las miras del gobierno de S. Majestad con los recursos que se pusieron a disposición del almirante, para realizar la misión que les fué confiada, resuelven comprar tres goletas armadas para agregarlas a la escuadra de Su Majestad y emplearlas a su servicio".

El acta secreta de esta conferencia de los agentes franceses y el almirante Le Blanc, expresa con absoluta sinceridad el verdadero designio político imperialista de la intervención armada, el cual debía disimularse ante sus aliados unitarios, para que éstos no temieran una colonización o protectorado en el Plata, y para alejar este temor el cónsul Buchet de Martigny celebró con la comisión argentina de unitarios de Montevideo un convenio en el que se expresaba la "moderación de las intenciones de Francia" limitándolas a obtener solamente del gobierno que sucediera al derrocamiento de Rosas, un tratado de amistad, comercio y navegación. ¡Para este inofensivo fin Francia había mandado una escuadra e iniciado una guerra a la Confederación Argentina! La verdadera realidad está expresada en lo concertado secretamente entre los representantes franceses y en los documentos del jefe de la escuadra blo-

queadora. En efecto, en el archivo del almirante Le Blanc, hay un legajo titulado "Negociation" en el que se dice lo siguiente: "Si se considera la cuestión respecto de los ingleses, se ve que los agentes de esta potencia hacen todo lo posible para envenenar la querrela, a fin de hacerse necesarios, y se colocan en el Plata como enemigos de los franceses. Debemos concluir con que no es posible ningún arreglo con Rosas, y si éste fuese posible no debemos aceptarlo, ni menos ofrecerlo, porque tendremos siempre en Rosas un enemigo que no prescindirá de ningún medio para perjudicarnos, y nosotros perderemos amigos (se refiere a los unitarios argentinos, sus aliados) rompiendo vínculos morales que nos unen a éstos y traicionando la causa de la civilización que representamos aquí. Es posible y probable que con los aliados que nos hemos procurado (alude a los unitarios y a Rivera) y los recursos que hemos puesto a su disposición, triunfaremos sobre Rosas; pero sería más seguro, más digno de Francia, enviar fuerzas de tierra que unidas a las de Rivera y a las de Lavalle concluirían pronto con el monstruo y establecerían de una manera permanente en el Río de la Plata la influencia de Francia".

Implantar de una manera estable en el Río de la Plata la influencia política y económica de Francia bajo una forma, disimulada o no, de protectorado o colonización, fué el objetivo fundamental que perseguía esta potencia; ella encontró un pretexto adecuado para proceder en las reclamaciones que interpuso ante el gobierno argentino, apoyadas por los cañones de una escuadra amenazadora. El 11 de octubre de 1838 la escuadra francesa se apoderó de la isla de Martín García, después de un combate en el que los soldados argentinos lucharon heroicamente.

San Martín, el 8 de agosto de 1838, al enterarse por los "papeles públicos" del bloqueo que el gobierno francés había establecido contra nuestro país, y apreciando en toda su importancia esta medida bélica como una guerra imperialista, ofrece sus servicios a Rosas, diciéndole: "Si Ud. me cree de alguna utilidad espero sus órdenes, y tres días después de haberlas recibido me pondré en marcha para servir a la patria honradamente en cualquier clase que se me destine, y concluída la guerra me retiraré a mi rincón". Y en otra carta del 10 de julio de 1839, refiriéndose a esta guerra a la que califica de "tan violenta como injusta", lo siguiente: "lo que no puedo concebir es el que haya americanos que por un indigno espíritu de partido se unan al extranjero para humillar a su patria (se refiere a los unitarios) y reducirla a una condición peor que la que sufríamos en tiempo de la dominación española; una tal felonía ni el sepulcro la puede hacer desaparecer".

Francia e Inglaterra disputábanse el dominio del Río de la Plata. Inglaterra había conseguido preponderancia aquí con su comercio desde la revolución de Mayo de 1810, a la que había estimulado ejerciendo en Buenos Aires una considerable gravitación política y económica. Francia intentaba con su intervención en el año 1838 desplazar a la influencia británica; a ello alude claramente el documento que he transcripto

del archivo secreto del almirante Le Blanc. Pero Inglaterra que se veía perjudicada por el bloqueo francés y que estaba decidida a no permitir el afianzamiento de Francia en el Plata, se interpuso en el conflicto y logró que el gobierno francés desistiera de la lucha empeñada, en la que sólo sufría reveses. Rosas, que había obrado con inflexible firmeza y habilidad consumada en su diplomacia, procuró el apoyo de Gran Bretaña cuyos intereses estaban en pugna con los de Francia y obtuvo la conclusión favorable del conflicto.

El 5 de diciembre de 1839 el encargado de negocios francés Mr. Bouchet de Martigny, recibió de París la siguiente comunicación de Mr. Roger en la que le expresa que el gobierno del rey Luis Felipe había variado de política en el Río de la Plata, cambio que le fué explicado por el Ministro Villemain en estos términos: "El gobierno no mandará ninguna nueva expedición (que los unitarios argentinos requerían y esperaban) y se interesa poco por los asuntos de Buenos Aires y de los franceses comprometidos allí, pues no está obligado a proteger a los connacionales que se van al extranjero; que ellos se queden en Francia si quieren ser protegidos (admitía así en absoluto la tesis de Rosas). El gobierno tratará con Rosas para terminar este asunto a toda costa." Le Blanc fué relevado y reemplazado por el almirante Dupotet. Le Blanc irritado, desahoga su indignación escribiendo en su diario íntimo esta protesta: "El miedo de disgustar a Inglaterra y el deseo de someterle el arreglo de este negocio llamándola otra vez como mediadora y de declarar a toda América que nosotros no podemos hacer nada sin su protección y patronato surge de cada frase del Ministro Villemain. Queda demostrada la vergonzosa dependencia del gabinete francés al de Inglaterra en todos los negocios exteriores".

Por su parte el ministro de Francia, mariscal Soult, contestaba al pedido de Bouchet de Martigny y de los unitarios argentinos del envío al Plata de una fuerte expedición francesa, lo siguiente: "No hay que contar probablemente con un resultado favorable y no veremos realizadas las esperanzas de que nos habíamos lisonjeado momentáneamente... Se puede usted imaginar la complicación que una expedición militar de Francia contra Buenos Aires nos acarrearía con Inglaterra y en nuestras relaciones ya tan comprometidas con los Estados Americanos, cuando se recuerda que el bloqueo de los puertos argentinos ha suscitado de parte del gobierno de Londres los ataques a que dió lugar en el parlamento británico y la irritación que ese bloqueo y las medidas coercitivas simultáneamente adoptadas contra Méjico han causado en toda América".

La política de expansión colonial de Francia en el Río de la Plata fué, pues, detenida por Gran Bretaña, cuya prensa señalaba el peligro de la creación de una nueva Argelia en América. Entre tanto, la insurrección del Sud contra Rosas fracasaba, y el general Lavalle y los unitarios aliados de Francia en la guerra contra su propia patria no obtenían sino derrotas en su acción bélica, que llamaban "libertadora". El gobierno francés envió aquí al almirante Mackau con una escuadra, pero

con misión pacificadora ante Rosas, quien se avino sin dificultad a concertar una paz digna y conveniente para la Argentina.

El tratado Arana-Mackau firmado el 29 de octubre de 1840 estipuló, en síntesis, lo siguiente: 1º) Someter a arbitraje el monto de las indemnizaciones reclamadas por perjuicios sufridos por los franceses. 2º) Levantar el bloqueo de los puertos argentinos; Evacuación de la isla de Martín García por las fuerzas francesas; reposición del armamento de esa isla y devolución de los buques capturados durante el bloqueo, con su material completo. 3º) Amnistía política acordada por el gobierno argentino. 4º) El gobierno de Buenos Aires seguirá considerando en estado de absoluta independencia a la República Oriental del Uruguay, conforme a los tratados celebrados, sin perjuicio de sus derechos naturales toda vez que lo reclamen la justicia, el honor y la seguridad de la Confederación Argentina. 5º) Los ciudadanos franceses en la Argentina y los argentinos en Francia, serán tratados como lo son los de todas las naciones; sin embargo si el gobierno argentino acordase a los ciudadanos sudamericanos especiales derechos, más extensos de los que gozan los de otras naciones amigas, tales derechos no serán extendidos a los franceses residentes en la Argentina. Esta última estipulación revela el sudamericanismo de Rosas y su concepto acerca de la unión y fraternidad que procuraba afianzar en esta parte del Continente, en la que los ciudadanos de los Estados hermanos de Sud América podrían disfrutar en nuestro país de situaciones y derechos privilegiados con relación a los que gozan los de las otras naciones del mundo.

La "vergonzosa capitulación del almirante Mackau" como calificaron al tratado los unitarios, en Montevideo, indignados por lo que consideraron una traición a Francia, hizo explotar en éstos el odio contra el diplomático negociador, que estalló en artículos y hasta en versos en los que se llegó a lamentar y a protestar porque la bandera francesa, que "flameó gloriosa en Austerlitz" —como lo publicó un compatriota en un diario montevideano— fuese arriada en Martín García y substituída por la argentina!

La guerra entre Rosas y Rivera, que perjudicaba al comercio de Inglaterra y de Francia, determinó a estas naciones a ofrecer su mediación en la lucha. A fines del año 1841 el gobierno de Montevideo gestionó ante el de Gran Bretaña por intermedio del representante oriental en Europa Sr. José Ellauri, la intervención de esta potencia para obtener su protección que garantice su independencia; el agente oriental ofrecía concertar un tratado que asegurase a Inglaterra grandes y exclusivas ventajas, así como una factoría en la costa del río Uruguay. Gran Bretaña y Francia se pusieron de acuerdo para intervenir en el Río de la Plata en forma de mediación pacificadora, a lo que Rosas se negó a aceptar alegando la imposibilidad de hacer la paz mientras el general Rivera estuviera al frente del gobierno de Montevideo que había usurpado al legítimo presidente uruguayo brigadier Manuel Oribe, aliado de la Confederación Argentina. En marzo de 1842, el gabinete inglés comunicó al ministro británico en Buenos Aires, Sr. Mandeville, que de-

bía hacer comprender al gobierno argentino, en caso de que persistiera en rechazar la mediación, que “una justa consideración por los intereses de Su Majestad en el Río de la Plata impondrá al gobierno de S. M. el empleo de otras medidas con el fin de apartar los obstáculos que al presente interrumpen la libre navegación de esas aguas”. El “Foreing Office” era presionado para que arrancase “de las manos fu-
“nestas de Rosas” — se dijo— el control de la navegación de los ríos argentinos. Una nueva intervención armada asomaba así en el horizonte del Plata. Los agentes diplomáticos en Buenos Aires, Sres. Mandeville de Inglaterra y Lurde de Francia recibieron instrucciones para actuar con una enérgica acción; pero cuando llegó el momento de encarar la posibilidad de una expedición naval conjunta, el gobierno francés no se animó a proceder bélicamente en esta ocasión. Estas grandes potencias desistieron entonces, por el momento, de iniciar una segunda aventura guerrera contra Rosas, quien decidió en marzo de 1843 someter a Montevideo a un bloqueo riguroso, excluyendo los barcos de ultramar.

Inglaterra y Francia insistían ante el gobierno argentino en reclamar, además de la paz con Montevideo, la libre navegación de los ríos. La internacionalización de los ríos argentinos era apoyada con entusiasmo desde Montevideo por todos los antirrosistas. En julio de 1842 —como lo demuestra documentadamente Magariños de Mello— don Francisco Vidal, ministro del gobierno de Rivera, le ordenaba a su agente en Europa, Sr. José Ellauri, que utilizara como arma eficaz para conseguir la intervención armada en el Plata, la libre navegación de los ríos, la que para Francia e Inglaterra era muy importante, y recomendaba agitar ese tema para “estimular —le decía— al gabinete inglés a tomar medidas decisivas”. El Sr. Ellauri le respondía, con patriotismo y prudencia, al ministro oriental en nota del 23 de febrero de 1843, que se ha abstenido y se abstendrá con sumo cuidado de hacer uso de la promesa de la libre navegación de los ríos porque “una cosa es —decía Ellauri— que los gobiernos independientes situados sobre las costas interiores
“de esos ríos reclamen la justa libertad de que su pabellón flamee en
“ellos, y otra muy diferente es que esa libertad se haga extensiva a todos
“los pabellones del mundo mercantil. Yo no descubro en esto ni derecho, ni la conveniencia particular de nuestra República, que V. E. se
“empeña en demostrar”. Y concluía recomendando que es más prudente esperar antes de iniciar esas gestiones que “en todo tiempo por honor y provecho de nuestro país deberemos combatir”. Los enemigos de Rosas estaban dispuestos a toda abdicación y sometimiento de sus patrias en favor de los grandes imperios europeos, con tal de que éstos derrocaran a aquél. Y así, el gobierno de Montevideo, por intermedio del ministro Vidal y apoyado por don Francisco Muñoz, pidió al de Gran Bretaña que asumiera el protectorado de la República Oriental, a lo que el gabinete de Palmerston contestó que sólo “aceptaría la proposición de proteger a esa República en la misma forma que a las Islas Jónicas”.

El gobierno del general Rivera y la comisión argentina de emigrados unitarios tramaron toda clase de maniobras en busca de auxilio y de

aliados en el extranjero; se gestionó la alianza del imperio del Brasil para abatir a Rosas; se proyectó segregar de la Confederación Argentina a Entre Ríos, Corrientes y Misiones, sea para unir las a la Banda Oriental, sea para constituir con esos territorios un estado independiente con el apoyo combinado de Francia, Inglaterra y el Brasil. Este último proyecto fué impugnado por el general José María Paz, quien en nota al gobernador de Corrientes lo repudiaba porque atacaba la integridad de la patria. “Mi honor —decía en esa nota el general Paz— la nacionalidad de mis principios y lo más caro de mis deberes de argentino no me permiten derramar una gota de sangre de mis compatriotas sino con el exclusivo objeto de restituirles una patria libre”. A ese plan, sostenido y propagado por el caracterizado miembro de la comisión argentina de unitarios Dr. Florencio Varela, de constituir un estado independiente formado por Entre Ríos, Corrientes y Misiones, con la cooperación de Inglaterra, Francia y el Brasil, obligándose estas potencias a derrocar a Rosas, se refiere el general Paz en el tomo III, capítulo XXXIX de sus Memorias, cuyo testimonio es insospechable, en estos términos: “Era muy claro que el pensamiento de separación de Entre Ríos y Corrientes había llegado al conocimiento del Sr. Sinimbú, encargado de negocios del Brasil, pues quiso explorar mi opinión; mas, después he sabido que un argentino notable (alude a Florencio Varela) órgano de la facción de Montevideo redactó una memoria ensalzando el proyecto y la presentó al diplomático brasilero. El mismo sujeto (o sea Florencio Varela) me lo ha referido y me ha escrito largas cartas persuadiéndome a que lo adoptase cuando yo estaba en Corrientes. Lo particular es que para recomendarlo se proponía probar que era utilísimo a la República Argentina. Que se adoptase como un arma para debilitar el poder de Rosas se comprende; pero —concluye el general Paz— que se preconizase como conveniente a nuestro país es lo que no me cabe en la cabeza”.

La comisión argentina de unitarios comunicaba al general Paz, en nota del 16 de julio de 1845 la inminente intervención armada de Inglaterra y de Francia en el Plata. “Si hay un rompimiento de Inglaterra y de Francia con Rosas —expresaba esa nota— creemos positivamente que el Brasil se declarará también”. Para procurar esa intervención anglofrancesa había sido comisionado a Europa por el gobierno de Montevideo, el año 1843, el Dr. Florencio Varela. Poco afortunada fué esa misión, que se llevó a cabo ese año ante el gabinete de Londres para incitar a éste “a que lleve a efecto —dice el respectivo decreto— bien por sí o bien en unión con el gobierno de Francia la intervención al Río de la Plata para arribar al término de la guerra y al arreglo y fijeza de una paz estable”. En las instrucciones que se dieron al comisionado se subrayaba que “uno de los puntos que más debía llamar la atención de la Inglaterra es la libre navegación de los ríos y afluentes del Plata”. Varela debía tener por guía en este particular que las ideas del gobierno montevideano “eran por la absoluta libertad de aquella navegación para todas las banderas”. Recomendaba que el agente sacara

provecho de todo ello, "Así como existía pendiente un proyecto de monopolio de la navegación a vapor en el río Uruguay a favor de una "casa inglesa". El artículo 7º de esas instrucciones se refería a las condiciones onerosas que Inglaterra pudiera exigir por su intervención en el Plata y recomendaba al Dr. Varela "no ajustar cosa alguna capaz de "obstar a los nuevos compromisos en que probablemente va a entrar la "República Oriental con el Imperio del Brasil".

Las gestiones del Dr. Florencio Varela fracasaron, pues Lord Aberdeen, ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña apareció vacilante y después de respuestas anodinas declaró al comisionado que el gobierno de Su Majestad Británica no saldría de la neutralidad que correspondía seguir. La verdadera razón de esta actitud displicente del ministro inglés ante las gestiones de Varela, no era la de que Inglaterra no pensara intervenir militarmente, como lo hizo poco después junto con Francia, sino que evitaba ligarse como aliada, con compromisos, con el gobierno de Montevideo, con la facción unitaria argentina y con el Brasil. La intervención armada anglofrancesa quería proceder libremente y de acuerdo con sus propios intereses sin vincularlos a los del grupo montevidiano y unitario, ni tampoco deseaba admitir en la empresa al Imperio del Brasil, ni ayudarlo para que extendiera en el Plata una influencia que su vecindad hacía peligrosa. Por todo ello, el Dr. Florencio Varela regresó a Montevideo sin haber obtenido nada concreto en favor de sus gestiones.

El Brasil, por su parte, esperaba el momento propicio para actuar, pues fué su objetivo político primordial la dominación de la Banda Oriental que la había perdido como consecuencia de la guerra con la Argentina, y aspiraba a tener gravitación decisiva en el Plata, para lo cual era condición esencial la eliminación de Rosas. Ese Imperio comisionó al vizconde de Abrantes para que procurase la intervención anglofrancesa en el Río de la Plata y tratase se la hiciera conjuntamente con las armas brasileras. Adolfo Saldías, en su Historia de la Confederación Argentina, trata claramente esta misión brasileras: el vizconde de Abrantes —dice Saldías— insistió ante Lord Aberdeen respecto de un protectorado brasileros en el Estado Oriental, en cambio de hacer de Montevideo y de la Colonia dos factorías puramente comerciales en provecho de Gran Bretaña; todo ello sin perjuicio de la proyectada segregación de Corrientes y Entre Ríos. Pero Lord Aberdeen rechazó tal idea, porque calculó que Gran Bretaña podría obtener las ventajas propuestas sin necesidad de crear el predominio relativo al Brasil en el Plata, y declaró al representante brasileros que Gran Bretaña arreglaría con Francia si intervendría o no en el Río de la Plata. En realidad, el designio del gobierno inglés era realizar la intervención anglofrancesa, pero no convenía a estas potencias que el Brasil actuara dado que este Imperio, por la preponderancia que adquiriría como vecino del Plata, exigiría ventajas que no podrían acordársele sin comprometer las que pudiera obtener Inglaterra.

El afán del Brasil, si no se pudiera derrocar a Rosas, era por lo

menos debilitarlo para que la fuerza de la Confederación Argentina no fuese un peligro a la política brasilera. En oficio de 6 de febrero de 1845, el vizconde de Abrantes manifestaba a su gobierno que: “La con-
 “versión de Corrientes y Entre Ríos en Estado independiente, a pesar
 “del ejemplo del Uruguay que tantas incomodidades nos causa juzgo
 “que no nos traería ningún inconveniente. Este nuevo Estado será un
 “obstáculo más a la realización del plan de Rosas —que tal vez pueda
 “pasar a sus sucesores— de unir por lazos federativos a todas las provin-
 “cias que formaron antes el Virreynato; plan que si se llevase a efecto
 “nos daría un vecino asaz poderoso que mucho nos inquietaría”. El
 Brasil anhelaba, porque lo juzgaba necesario, expandir su influencia ha-
 cia la zona del Plata y de los grandes ríos que desembocan en este estua-
 rio, y atraer bajo su influjo a la Banda Oriental y al Paraguay. Rosas
 comprendía bien esta situación, que lo determinó a mantener una actitud
 defensiva contra cualquiera intervención, más o menos emboscada de ese
 Imperio en estas regiones; por ello negó la ratificación de un tratado
 de alianza argentino-brasilero proyectado por el general Guido, su mi-
 nistro en Río; consideró también como acto contrario a la Argentina el
 reconocimiento brasilero de la independencia del Paraguay por temor
 de que éste cayera en la órbita imperial. Los brasileros y paraguayos
 fueron enemigos de Rosas; los paraguayos se aliaron con Corrientes para
 combatirlo, y el Brasil contribuyó a derrocarlo, en 1852, así como años
 más tarde exterminó a Francisco Solano López, al que consideró un peli-
 gro para la dominación imperial, arrastrando en esa guerra a la Argen-
 tina contra la oposición justificada de los pueblos de todas las Provin-
 cias, guerra cuyas consecuencias fueron desastrosas para nosotros.

El ministro inglés Lord Aberdeen, en febrero de 1845 —en los
 días en que el vizconde Abrantes enviaba a su gobierno el oficio que
 acabo de aludir —expresaba en la Cámara de los Lores el anuncio de
 una inminente intervención de Inglaterra y Francia en el Plata, para
 la que se invocaba la necesidad de imponer aquí la paz, y decía: “El go-
 “bierno del Brasil insta a los gabinetes de Londres y de París, por me-
 “dio del vizconde Abrantes, acerca de la necesidad de una pronta y efec-
 “tiva intervención... Entonces, al fin, los gobiernos de Inglaterra y de
 “Francia, habiéndose consultado recíprocamente, determinaron ofrecer la
 “mediación por tercera vez para efectuar la deseada pacificación, y si
 “ella fuese otra vez rehusada, se intentará obligar a las partes a aceptar
 “esa paz que antes se había ofrecido en vano”. Y refiriéndose a la libre
 navegación de los ríos argentinos decía: “El abrir esos ríos es sin duda
 “un objeto de gran importancia a los intereses británicos y es de esperar-
 “se que algún día se verifique esa apertura”.

En una comunicación del ministro argentino en Londres, don Ma-
 nuel Moreno, al general Alvear, que lo era en Estados Unidos, fechada
 el 2 de mayo de 1846, al historiar las gestiones precursoras de la inter-
 vención militar imperialista anglofrancesa, se dice que la facción diri-
 gida por el Gobierno de Montevideo y los refugiados unitarios “no han
 “cesado de instar por el protectorado francés y después por el inglés

“ respecto de la República del Uruguay; tres veces fué rechazado aquí,
 “ en Londres, este proyecto o al menos postergada su ejecución, hasta que
 “ los agentes de Montevideo discurrieron tentar al gobierno inglés con
 “ un interés privativo: la libre apertura de los ríos y la adquisición de
 “ un gran mercado en sus costas y en el Paraguay. En este plan se
 “ adjudicaba a Montevideo el Entre Ríos para hacerlo el emporio del
 “ comercio del Plata. Como para verificar estos infames sueños se trope-
 “ zaba con la falta de población que permitiera alimentar ese gran co-
 “ mercio, se proponía llevar inmigración inglesa de millones, acelerar el
 “ movimiento industrial con compañías de navegación a vapor en el
 “ Uruguay y Paraná, y probablemente tomar una o dos islas en este últi-
 “ mo, resultando así que no es sin fundamento que se ha denunciado
 “ por los papeles públicos de Buenos Aires, de Estados Unidos, y aun
 “ algunos de Europa que el designio de la coalición anglofrancesa era la
 “ ocupación de la República Oriental, la desmembración territorial de
 “ la Confederación Argentina y la final recolonización europea de uno
 “ y otro estado”.

Sir Roberto Peel en Inglaterra y Mr. Thiers en Francia apoyaban decididamente la intervención armada anglofrancesa en el Plata; el primero sostenía en la Cámara de los Comunes que debía obrarse como se procedió en Grecia, y el segundo en el parlamento francés reclamaba el envío de tres o cuatro mil hombres de desembarco para conseguir lo que no se había obtenido en 1838-1840. Fué entonces cuando —como observa Saldías (1)— Emilio de Girardin denunció públicamente las maquinaciones de la diplomacia de conquista y abogó noblemente por el derecho de las débiles repúblicas del Plata. “La Francia y la América, escribía Girardin en “La Presse” de París el 9 de febrero de 1845, por esta navegación de los ríos o Martín García o cualquier otro punto de la rrientes que domina el curso del Paraná para el Paraguay; mientras que la Inglaterra ocupará, con el cómodo pretexto de asegurar la libre navegación de los ríos o Martín García o cualquier otro punto de la costa que dejará a su discreción. . .” Por su parte Lord Aberdeen con el propósito de asegurarse la libre navegación de los ríos tributarios del Plata indicaba que se ocuparán esas aguas con las fuerzas combinadas anglofrancesas y afirmaba que “puedo confiadamente anticipar la pronta aquiescencia de Montevideo a nuestra mediación”, y que se ordenará que “si no se retiran las fuerzas argentinas de la Banda Oriental, ni se levanta el bloqueo argentino a Montevideo, los comandantes ingleses y franceses obtengan esos objetos por la fuerza”. Así encaraban esas grandes potencias la intervención imperialista armada en nuestros ríos.

La campaña bélica de Inglaterra y de Francia contra la Confederación Argentina, tan requerida por los unitarios, se inició en el año 1845. Los diplomáticos de esas potencias intimaron a Rosas que las tropas argentinas evacuaran el territorio uruguayo, que la escuadra del almirante

(1) *Historia de la Confederación Argentina*, tomo IV.

Brown levantase el bloqueo de Montevideo y que reconociera la libre navegación de nuestros ríos, internacionalizándolos. El gobierno de Buenos Aires no accedió a ello y expidió los pasaportes a los ministros británico y francés Sres. Ouseley y Deffaudis. Rotas las negociaciones, las escuadras de los aliados se apoderaron de los buques argentinos izando en ellos sus respectivas banderas. Las tropas anglofrancesas bombardearon y se apoderaron de la Colonia y de la isla de Martín García y mandaron al aventurero José Garibaldi a atacar a Gualeguaychú, que fué tomada por éste y saqueada por sus legionarios cosmopolitas. Estos hechos indignaron y exaltaron el patriotismo argentino; Rosas defendió con energía formidable a la patria y sostuvo la independencia de esta parte de América frente a la acción imperialista de las poderosas monarquías europeas. Así lo reconoce el historiador norteamericano John Cady al afirmar que "nadie contribuyó más que Rosas a afianzar la doctrina "americana en la Argentina". El autor del Himno Nacional, doctor Vicente López y Planes, interpretó y enalteció en una oda en loor de Rosas el sentimiento argentino ante el ataque a nuestra patria.

No todos los emigrados, adversarios de Rosas, apoyaban la invasión anglofrancesa. El doctor Manuel Eguía, expatriado político antirrosista, escribía desde el Brasil a Esteban Echeverría proponiéndole fundar un diario defensor de la nacionalidad, lo siguiente: "Las cuestiones que hoy se agitan a cañonazos en el Plata infieren grandes ofensas a nuestra nacionalidad, para dejarlas pasar como justas y decorosas por nuestros escritores. La intervención sosteniendo sólo la independencia del Estado Oriental, salta del Uruguay al Paraná y va a asesinar calculadamente argentinos en la Vuelta de Obligado. La prensa (unitaria) todo lo alaba, nada ve el partido unitario en esta lucha que sea contrario a su nacionalidad, a sus intereses; no sale del eterno tema "muera Rosas" y de la menguada alabanza de todo cuanto emana de la intervención... Para la prensa de Montevideo, la Francia y la Inglaterra tienen todos los derechos, toda la justicia! Aun más: pueden dar una puñalada de atrás, un tajo de pillo, arrebatarse una escuadra, quemar buques mercantes, entrar en nuestros ríos, asesinar a cañonazos, destruir nuestro cabotaje, todo eso y mucho más es permitido a los "civilizadores". Para esta prensa, el francés que cae atravesado por una bala es digno de su compasión y duelo, y ve rodar 400 cabezas argentinas y no muestra el menor sentimiento por su propia sangre, no hay un pensamiento de nacionalidad, una palabra de dolor sobre la tumba de 400 hermanos". El coronel Martiniano Chilavert, que había combatido contra Rosas, se retiró fundando esa actitud en que: "La patria se ve hostilizada por dos formidables potencias y amenazada en sus más altos intereses, en su dignidad, en su gloria y en su futura prosperidad. Estas razones, y ser opuesto a mis principios combatir contra mi país unido a fuerzas extranjeras, sea cual fuere la naturaleza del gobierno que lo rige, me han decidido a retirarme a la vida privada". El coronel Chilavert fué fusilado, a

raíz de la batalla de Caseros, tachado de traidor porque se había incorporado a las filas de Rosas.

Antes de que se iniciara contra nuestro país la invasión anglofrancesa, San Martín hizo testamento, el 23 de enero de 1844, y como premio a la energía y al patriotismo demostrado por Rosas frente a las potencias imperialistas dispuso en la cláusula tercera de ese testamento, el siguiente legado que significa la más honrosa recompensa a que pudiera aspirar un gobernante argentino: "El sable que me ha acompañado en toda la guerra de la Independencia de la América del Sud le será entregado al General de la República Argentina Don Juan Manuel de Rosas como una prueba de la satisfacción que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla". Hoy la pasión sectaria, la ignorancia o el error, han provocado hasta en el parlamento y en institutos oficiales, interpretaciones y comentarios injustificables acerca de este glorioso legado.

Las escuadras invasoras desarrollaron su campaña bélica en la toma de la isla de Martín García, en el combate de la Vuelta de Obligado, en el bombardeo del Tonelero, en San Lorenzo, en el Quebracho, etc., y se convencieron de las inmensas dificultades y resistencias heroicas que los argentinos oponían al ataque extranjero. La diplomacia británica, prudente y práctica, buscó un camino menos espinoso que el que había seguido para obtener utilidades mercantiles, y decidió sacrificar algunas de sus pretensiones para conseguir por medios más pacíficos la expansión de su comercio; procuró un avenimiento con Rosas y mandó a ese efecto, en misión conciliatoria que Francia aprobó, a Mr. Thomas Samuel Hood. Rosas acogió amigablemente al agente de los aliados y suspendió, por su parte, las hostilidades exigiendo el levantamiento del bloqueo anglofrancés a Buenos Aires. Se plantearon y discutieron las bases de un arreglo que Rosas admitió en principio y que fueron antecedentes de las cláusulas que posteriormente se incorporaron al tratado de 24 de noviembre de 1849 cuyo centenario celebramos hoy. Estas bases discutidas entre Mr. Hood y Rosas alarmaron al gobierno de Montevideo, a los unitarios expatriados allí y a los ministros Ouseley y Deffaudis ante la perspectiva de una paz así concertada, y dificultaron a las negociaciones para hacer fracasar el acuerdo. Mr. Hood escribió a lord Aberdeen el 25 de julio de 1846: "El barón Deffaudis declara que por motivo alguno hará la paz con el General Rosas, y Mr. Ouseley dice que a falta de órdenes categóricas y formales se ajustará a sus instrucciones para actuar al unísono con su colega francés". Todo ello determinó a Mr. Hood a regresar a Londres sin haber logrado la paz.

Después del fracaso de Mr. Hood, las potencias aliadas enviaron nuevos plenipotenciarios: lord Howden por Inglaterra y el conde Walewski por Francia, para reanudar y terminar las negociaciones pacificadoras. Largos debates sostuvieron estos diplomáticos con Rosas y

su ministro Arana, siendo una de las cuestiones más discutidas, por parte de Francia especialmente, la relativa a la libre navegación de los ríos. Lord Howden se inclinaba a la conciliación mientras que el conde Walewski la dificultaba estimulado desde Montevideo por los anti-rosistas. El representante de Francia quería o una victoria diplomática completa o una violenta ruptura que justificara una expedición militar poderosa en el Plata. Se produjo el rompimiento entre Howden y Walewski; y como consecuencia de esa grave desavenencia, el plenipotenciario inglés ordenó al comodoro Hebert levantar el bloqueo por parte de Gran Bretaña y "cesar toda intervención ulterior en el Río de la Plata". El conde Walewski mantuvo las hostilidades, y los unitarios, por intermedio del Dr. Florencio Varela, apoyaron públicamente la política amenazadora de Francia en contra de la Confederación Argentina. No me detengo, para no extender demasiado este estudio, en analizar la habilidad de Rosas para atraer en apoyo de su tesis a lord Howden, quien se había enamorado románticamente de Manuelita Rosas, la que influyó obedeciendo a su padre en el levantamiento del bloqueo británico, como lo he demostrado documentadamente en mi libro sobre la hija del dictador argentino.

El conflicto entre Howden y Walewski determinó a los gobiernos aliados a enviar como nuevos plenipotenciarios a Sir Roberto Gore y al barón de Gros por Francia, cuyas gestiones ante Rosas no obtuvieron resultado favorable. Entre tanto estalló en Francia la revolución de 1848 que derrocó al rey Luis Felipe y provocó en Europa una intensa conmoción social y política que impuso a los gobiernos de las naciones aliadas la necesidad de terminar con las complicaciones de su desgraciada política en el Plata. El primer ministro británico lord Palmerston dirigió, en 1848, una nota terminante al cónsul de Montevideo en Londres, General Juan O'Brien, con quien los unitarios contaban en favor de su causa, diciéndole lo siguiente: "Debo observar que los que pa-
 "rece dirigen ahora los negocios de Montevideo son un puñado de
 "aventureros extranjeros que están en posesión militar de la capital y
 "dominan al gobierno nominal de la ciudad, y que fuera de sus muros,
 "las personas que se titulan gobierno de la ciudad no tienen una sola
 "pulgada de terreno bajo su mando. Es evidente que los individuos
 "que actúan en Montevideo son la causa de la continuación de los
 "males de que usted se queja, y que la paz sería restablecida si ellos
 "entrasen en arreglos con el general Oribe". Esta disposición de espíritu del primer ministro británico auguraba la apertura de una vía de arreglo satisfactorio. En vano el ministro del gobierno de Montevideo Sr. Herrera y Obes trató ese año 1848 de obtener ayuda militar anglo-francesa proponiendo nuevamente el protectorado conjunto de Uruguay y alegando que la libre navegación de los ríos podría lograrse si se accedía a sus gestiones, lord Palmerston rehusó terminantemente las peticiones de Herrera y Obes notificándole que ni Inglaterra, ni Francia, mandarían fuerzas al Río de la Plata.

El 2 de noviembre de 1848, San Martín escribía a Rosas: "Sus

“ triunfos son un gran consuelo en mi achacosa vejez, así es que he
 “ tenido una verdadera satisfacción al saber el levantamiento del in-
 “ justo bloqueo con que nos hostilizaban las dos primeras naciones de
 “ Europa; esta satisfacción es tanto más completa, cuanto el honor del
 “ país no ha tenido nada que sufrir, y por el contrario presenta a los
 “ Estados Americanos un modelo que seguir... Jamás he dudado que
 “ nuestra patria tuviera que avergonzarse por ninguna concesión hu-
 “ millante presidiendo usted sus destinos, por el contrario más bien he
 “ creído tirase usted demasiado la cuerda en las negociaciones seguidas
 “ cuando se trataba del honor nacional. Esta opinión demostrará a us-
 “ ted, mi apreciable general, que al escribirle lo hago con la franqueza
 “ de mi carácter y la que me merece el que yo he formado de usted;
 “ por tales acontecimientos reciba usted y nuestra patria mis más sin-
 “ ceras enhorabuenas”. El Libertador en una carta anterior del 8 de
 agosto, refiriéndose al combate de la Vuelta de Obligado le había es-
 crito a Rosas lo siguiente: “ Los interventores (Francia e Inglaterra)
 “ habrán visto que los argentinos no son empanadas que se comen sin
 “ más trabajo que el de abrir la boca... Esta contienda, en mi opinión,
 “ es de tanta trascendencia como la de nuestra emancipación de Es-
 “ paña”.

El gabinete británico decidió, después del fracaso de la misión Gore-Gros, mandar a Buenos Aires un diplomático experto, y designó a Sir Henry Southern muy vinculado al ex ministro inglés Mr. Mandeville que mantenía con Rosas y su hija una cordial amistad, y quien le dió para éstos cartas muy expresivas de recomendación. Rosas estaba indignado por la actuación de los comisionados Gore y Gros, quienes pretendieron tratar con Oribe prescindiendo de él y, además, celebraron con el gobierno de Montevideo un acuerdo por el cual se daba a ese gobierno, por cuenta de Francia, un subsidio en dinero; tal conducta había irritado con razón a Rosas, quien adoptó una política enérgica de preparación bélica previendo un ataque exterior; prohibió todo contacto de las escuadras inglesa y francesa con la costa argentina; negó conceder el exequatur al cónsul británico, alegando que las negociaciones recientes habían agraviado intolerablemente a Buenos Aires; todos los extranjeros fueron rigurosamente vigilados. El representante de Cerdeña, que había quedado a cargo de los consulados de Inglaterra y de Francia, fué expulsado. Y como anota John F. Cady en sus documentado libro “La intervención extranjera en el Río de la Plata”, el agente norteamericano Harris escribía: “Que los intervencionistas no tenían
 “ más alternativa que la de pelear —y pelear fuerte— o renunciar a
 “ sus pretensiones en forma absoluta e incondicional”.

Tal fué el panorama y el ambiente que encontró Mr. Southern al llegar a Buenos Aires. Rosas declaró que no recibiría a ningún representante británico mientras no se le diera una reparación por los agravios sufridos; pero permitió desembarcar a Mr. Southern en calidad de simple particular, “sujeto a las leyes y autoridades del país”, siendo acogido con deferencia por el Gobernador y por su hija, a pesar de

que el gobierno declaraba que todos los tratados con Inglaterra y con Francia serían abrogados. El astuto diplomático Southern en vez de proceder por su parte con amenazas y protestas desarmó —como expresa Cady en su libro— la belicosidad del Gobernador con sus zalamerías y su calma inofensiva, ganándose la simpatía de Manuelita Rosas. Todo ello facilitó el trato con Rosas y con su ministro don Felipe Arana, y al cabo de poco tiempo Mr. Southern negoció con el gobierno de Buenos Aires el tratado cuyo centenario recordamos, y que fué el mayor triunfo que en nuestra historia ha obtenido la diplomacia argentina.

En el proceso de esta larga y difícil lucha bélica y diplomática provocada, desde el año 1838, por la intervención imperialista, Rosas había sostenido inflexiblemente los siguientes principios, a saber: 1º — No reconocer jamás el derecho de ninguna potencia a intervenir en cualquier forma que fuera en los asuntos de nuestro país, ni en los del continente, ya sea mediante hostilidades o a título de protección. Rosas defendía así la independencia de todas las naciones de Sudamérica; 2º — Oponerse a la internacionalización o libre navegación de nuestros ríos y exigir que se reconociera que el río Paraná está sometido únicamente a las leyes y ordenanzas de la Confederación Argentina, y que el río Uruguay se regirá en forma semejante y en común con el Estado Oriental. 3º — El inmediato levantamiento del bloqueo contra Buenos Aires y el reconocimiento de su aliado el general Oribe como Presidente legítimo, que en realidad lo era, de la República Oriental del Uruguay. 4º — El Retiro de las tropas extranjeras del Río de la Plata; el desagravio a la bandera argentina y la devolución de los buques y de las armas tomadas por los invasores.

Y bien, todos estos principios, y otros más, fueron reconocidos por Gran Bretaña —y posteriormente por Francia en 1850— en el convenio de 24 de noviembre de 1849 firmado por el ministro del gobierno de Rosas don Felipe Arana y el representante del gobierno de Gran Bretaña Sir Henry Southern. En este memorable tratado se estipuló lo siguiente:

En la cláusula primera Inglaterra se obliga a desagraviar plenamente a la Confederación Argentina retirando todas las tropas británicas de la isla de Martín García, devolviendo los buques de guerra argentinos que fueron apresados, en el mismo estado que tenían cuando se tomaron, y a saludar como homenaje a la bandera argentina con veintiún tiros de cañón. En la cláusula 2ª se convino entregar a sus dueños los barcos mercantes capturados durante el bloqueo, con sus cargamentos. En la cláusula 3ra. se establece que las divisiones auxiliares argentinas existentes en el Estado Oriental se retirarán cuando el gobierno francés desarme a la legión extranjera, y a todos los demás extranejeros armados de la guarnición de Montevideo, evacuen éstos el territorio de las dos repúblicas del Plata y abandone Francia su posición hostil celebrando un tratado de paz (lo que se hizo el 31 de agosto de 1850) a cuyo efecto el gobierno británico ofrece sus buenos oficios

para conseguir estos objetos de su aliada, la Francia: Los artículos 4º y 5º tienen una excepcional importancia como principios jurídicos y políticos que la Argentina hace proclamar por una gran potencia europea. En el 4º la República Argentina obtiene esta trascendental declaración: “El gobierno de S. M. Británica reconoce ser la navegación del río “Paraná, una navegación interior de la Confederación Argentina y “sujeta solamente a sus leyes y reglamentos; lo mismo que la del río “Uruguay en común con el Estado Oriental”. De tal suerte, la poderosa Gran Bretaña desiste en absoluto de sus pretensiones a la internacionalización de nuestros ríos, tan empeñosamente requerida con Francia durante el largo proceso de su lucha imperialista en el Plata. El artículo 5º significa una amplia y solemne consagración y reconocimiento de todos nuestros derechos soberanos en la paz y en la guerra, al mismo tiempo que formula una explicación al gobierno argentino por haberle interrumpido el ejercicio de sus derechos beligerantes. He aquí el texto de esta declaración honrosísima para nuestra patria: “Habiendo declarado el gobierno de S. M. Británica quedar libremente “reconocido y admitido que la República Argentina se halla en el goce “y ejercicio incuestionable de todo derecho, ora de paz o guerra, poseído por cualquiera nación independiente; y si el curso de los sucesos en la República Oriental ha hecho necesario que Potencias Aliadas interrumpieran por cierto tiempo el ejercicio de los derechos beligerantes de la República Argentina, queda plenamente admitido que “los principios bajo los cuales ha obrado, en iguales circunstancias habrían sido aplicables ya a Gran Bretaña o a la Francia”. El gobierno argentino, no satisfecho enteramente con esta amplia explicación de los principios que inspiraron a las potencias europeas su intervención en el Plata, hizo agregar en esta cláusula 5ª la siguiente reserva que fué aceptada: “Queda convenido que el gobierno argentino, en cuanto a “esta declaración, reserva su derecho para discutirlo oportunamente “con el de Gran Bretaña, en la parte relativa a la aplicación del principio”; se refiere al principio de la intervención europea aplicado en el Río de la Plata.

Estos trascendentales reconocimientos jurídicos y políticos de nuestra soberanía y derechos por parte de Inglaterra, que poco después Francia admitió igualmente en un tratado idéntico al concertado con Gran Bretaña y suscripto el 31 de agosto de 1850 entre el ministro Arana y el almirante Le Predour, justifica el calificativo de glorioso que he empleado al referirme a este convenio internacional, y demuestra que el sable libertador de San Martín que éste legara a Rosas en su testamento, fechado el año 1844 —antes de que el triunfo diplomático argentino se protocolizara en este tratado— fué justicieramente destinado y puesto en manos de quien se había hecho acreedor a tan insigne recompensa.

En la cláusula 6ª del tratado de que me ocupo se hace constar la aceptación del mismo por el Presidente de la República del Uruguay

Brigadier Manuel Oribe, aliado del gobierno argentino, aceptación que fué exigida por nuestro gobierno como condición previa de esta negociación. Rosas, que en todo el largo y complicado proceso de la intervención imperialista en el Río de la Plata defendía no sólo la independencia argentina, sino también la de todos los países del continente americano que pudieran ser amenazados por conquistas o agresiones extranjeras, proclamó siempre la no intervención en los asuntos internos de otro Estado y el respeto por la autodeterminación de los pueblos. Así, en la cláusula 10ª del tratado Arana-Le Predour, se establece lo siguiente: “Habiendo declarado el gobierno de la Confederación Argentina, espontáneamente y de conformidad a sus constantes principios, que no son de competencia del gobierno argentino y sí del de la República Oriental del Uruguay los puntos relativos a los asuntos domésticos de ella, quedan éstos a la decisión del Presidente de dicha República, Brigadier Manuel Oribe, en la convención que celebre con el gobierno de Francia”.

Con respecto al principio de no intervención proclamado siempre por Rosas debo recordar que con motivo de un pedido a éste por parte del gobernador de Salta, don Miguel Otero, y de muchos otros, que solicitaron la intervención de la Confederación en Bolivia, que se encontraba en plena anarquía, y la reincorporación de Tarija a la Argentina, procurando también que Bolivia se organice bajo el sistema federal, Rosas manifestó, en carta de 17 de noviembre de 1841 al general Pacheco —lo mismo que en otra de 12 enero de 1842 al brigadier Oribe— lo siguiente: “Todo ello (la intervención en Bolivia) ha sido siempre, como lo es ahora, opuesto a mis principios políticos, y a mi carácter privado. Les diré que de ningún modo estoy, ni puedo, ni podré estar de acuerdo... Lo que nos corresponde es sentir las desgracias de una República hermana, vecina y amiga, y en sus disensiones domésticas guardar toda la neutralidad del derecho internacional, sin dejar de distinguir en la parte posible a nuestros amigos de nuestros enemigos, resguardarnos y precavernos de éstos. No debemos mezclarnos en su forma de gobierno, sea de unidad o de federación. Y respecto de Tarija, no es digno de la República Argentina reincorporarla hoy por la fuerza, ni reclamar nuestros derechos en circunstancias en que Bolivia se encuentra afligida y envuelta en terrible anarquía; esto debe ser obra de la paz, por negociaciones pacíficas, dignas y honorables en que por un tratado quede restituída, lo que no nos será difícil conseguir así que Bolivia se encuentre en perfecta tranquilidad, presidida por un gobierno justo y verdaderamente amigo”. A pesar de esta actitud de Rosas y de su política respetuosa de la soberanía en las relaciones internacionales, se le ha tachado violenta e injustamente de imperialista cuyo designio era anexar por la fuerza y bajo su dominación territorios que fueron del Virreynato de Buenos Aires. Así Rosas afirmó nuestra soberanía y sentó las bases de la tradición de nuestra política internacional, que siempre se la ha

invocado y se la invoca con ufanía, olvidando por completo a quien bregó con tanto patriotismo para implantarla.

San Martín, que siempre aplaudió con fervor patriótico la acción internacional de Rosas en todo lo concerniente a la intervención imperialista de Francia y Gran Bretaña en el Río de la Plata, le escribía a éste el 6 de mayo de 1850, cuando se hubo instruido del tratado con Inglaterra y del mensaje enviado a la Legislatura de Buenos Aires, los siguientes conceptos sobre la situación que Rosas había logrado para la Confederación Argentina: "Como argentino me lleno de orgullo al ver "la prosperidad, la paz interior, el orden y el honor restablecidos en "nuestra querida patria, y todos estos progresos efectuados en medio "de circunstancias tan difíciles en que pocos Estados se habrán halla- "do. Por tantos bienes realizados yo lo felicito muy sinceramente, como "igualmente a toda la Confederación Argentina. Que goce usted de "salud completa, y que al terminar su vida pública sea colmado del "justo reconocimiento de todo argentino, son los votos que hace y hará "siempre en favor de usted este su apasionado amigo y compatriota "José de San Martín".

Vencida la coalición imperialista anglofrancesa, y puesta nuestra patria en la senda de la prosperidad, la paz, el orden y el honor —como lo expresó San Martín—, el gobernador de Entre Ríos, don Justo José de Urquiza, que fuera durante veinte años colaborador esencial de Rosas, se unió a los enemigos de éste procurando, para derrocarlo, una alianza con el extranjero, esta vez con el Brasil. La batalla de Caseros resultó en definitiva un gran triunfo para el Brasil y una derrota para la Argentina. En efecto, la República Oriental sufrió los ominosos tratados negociados por don Andrés Lamas —cuya ejecución garantizó Urquiza, sin haber intervenido en ellos— que contenían cláusulas contrarias a los intereses argentinos, dado que estos tratados sancionaban la prepotencia del Imperio y mantenían la intervención administrativa, política y militar en esa República, la que —como dice Ramón J. Cárcano en su libro "Del sitio de Buenos Aires al campo de Cepeda"— vivió bajo el pabellón brasilero, oprimida su soberanía, con la tolerancia y, a veces, con el apoyo de Urquiza; los agentes imperiales, desde Montevideo, se distribuían en Buenos Aires, Paraná y Asunción, y sus buques de guerra estaban vigilantes en los puertos. La gravitación decisiva del Brasil en la Banda Oriental y en el Río de la Plata, como consecuencia de Caseros, llevó años más tarde al gobierno argentino a intervenir en acontecimientos internacionales infaustos para nosotros. Los efectos de Caseros en nuestra política interna, a pesar del empeño patriótico de Urquiza, que la historia debe enaltecer, en pro de la organización y de la unión nacional, produjeron la ruptura de la unidad argentina durante una década, con la separación de Buenos Aires que se declaró Estado independiente, y provocaron una guerra civil de diez años. También se abrió a todos los pabellones del mundo —en 1853— la libre navegación de nuestros ríos, que así fueron internacionalizados,

y se neutralizó la isla de Martín García, todo lo cual fué sometido a la protección de Inglaterra, Francia y Estados Unidos.

No obstante las manifestaciones de San Martín, que enaltecen la actitud y la obra internacional de Rosas, el nombre de éste es execrado en la historia oficial dictada por odios heredados, por la prédica incessante del liberalismo masónico y por la propaganda ideológica de los partidos políticos. En las escuelas se lo muestra como un criminal que ha deshonrado a la República Argentina, y hasta sus restos mortales fueron proscriptos para siempre de la tierra natal. Pero hoy las jóvenes generaciones están descubriendo la verdad y reaccionan, mediante la investigación imparcial revisora de los acontecimientos del pasado, para presentarlos en nuestra historia tal como fueron, y hacer justicia a quienes deben merecerla.

Palabras de Esperanza Para los que Pueden ser Mis Hijos

Nada de lo que siente, piensa y ejecuta el hombre es un hecho aislado que nace, vive y se cierra en sí mismo. Cada uno de nosotros es un resumen de aquello que nos circunda. Y en ese sentido yo me siento en este momento investido con la alta representación de los hombres de mi generación. Entre todos, conformamos un sentimiento casi unánime y recio, pero que al principio estuvo desmuniado de símbolos y de traducciones verbales. Trabajábamos por el mismo ideal con banderas y palabras que con frecuencia aparecían antagónicas y aun adversarias.

Durante muchos años luchamos sin conocer claramente el objetivo de nuestra lucha y de nuestro sacrificio. Era una posición de desconfianza y de negación. Rechazábamos el patrimonio que lógicamente debíamos heredar y elogiábamos la antinomia de lo que hasta entonces había sido elogiado. Ensalzábamos lo humilde y desmuniado frente a la opulencia y al oropel que presentíamos falso y encubridor de traiciones hacia aquello que inconcientemente buscábamos.

Después nuestra rebeldía, incongrua hasta ese momento, se fué clarificando en sus términos y afinando en sus direcciones. Dejamos de barrer el horizonte con el ametrallamiento de nuestra disconformidad. Empezamos a comprender que nosotros buscábamos crear las condiciones indispensables para el desarrollo de un espíritu autóctono.

Pero la existencia de un espíritu presupone la existencia previa de un cuerpo, porque el espíritu incorpóreo sólo adquiere realidad en la dialéctica de los engañadores y en la imaginación de los románticos, y nosotros no éramos ni lo uno ni lo otro. Nosotros éramos y somos místicos de la realidad. Queríamos la realidad por sobre todas las otras cosas, y creíamos, y creemos, que ella encerraba una magnitud de mundo que trasciende de aquella que pueden palpar nuestros elementales sentidos. Nuestra realidad era una fracción de una realidad mucho más grande y concebíamos el cuerpo presente de la nación entera como una fracción del cuerpo histórico nacional.

Y así en nuestra pesquisa dimos en descubrir lo que después debía aparecer como evidente para todos: que el cuerpo nacional nos pertenecía sólo con la estricta condición de permanecer en servidumbre de un interés, de una inteligencia y de un espíritu ajenos. Esta comprensión nos determinó una etapa, nos proporcionó palabras, nos fijó objetivos inmediatos y mediatos y hasta uniformó en forma perfectamente discernible a los amigos y a los enemigos. En esa obstinación ingenua del sentimiento nativo, comenzó la lucha por la independencia económica de la Nación.

Al delimitarse, aquel sentimiento difuso ganó en fuerza y en capacidad de acción. Lo que era centelleante adquirió incandescencia permanente e irradió una luz cuyos perfiles no admitían confusión. De un lado estaban los adictos a la tierra y al hombre consustanciado con ella, del otro, estaban los adictos al capital extranjero y a sus conveniencias.

Con esa nueva linterna de Diógenes, escrutamos los rincones más oscuros de la historia y del conocimiento con que habían imbuído nuestras conciencias. Cometimos muchas injusticias, posiblemente, porque la inercia de la reparación se despreocupaba de la equidad y de la consideración de las circunstancias. Pero el justo término medio es justo y es término medio porque está en el centro de dos extremos y nosotros éramos el extremo desesperado y casi inerme opuesto al extremo de la historia y del conocimiento elaborado por el capital extranjero y sus servidores.

Fué la nuestra una obstinación ardua que debió avanzar en un terreno fragoso entre ardidés y trampas que alguien relatará alguna vez para enseñanza de los que vengan. Teníamos en contra, emboscados en todas las encrucijadas de la vida, a las mejores inteligencias del país, a los cerebros más ilustrados, a los apellidos más distinguidos, a los hombres más adinerados y a los dirigentes de los partidos que se decían intérpretes de los sentimientos y de las vocaciones populares. Todas las publicaciones tradicionales nos vedaron el acceso. Todas las instituciones establecidas negaron el acogimiento a nuestras investigaciones. No hubo mote ni calumnia que no se nos endilgara para desprestigiar nuestras personas e impedir que nuestras ideas y nuestros conocimientos se infundieran

en las masas argentinas. Fuimos nazis, anarquistas, comunistas, agentes del oro yanqui, del oro alemán, del oro ruso y hasta del oro inglés. Después nos cubrieron con el silencio y creyeron que ésa era una mortaja suficiente y definitiva.

Pero las ideas y los sentimientos reivindicatorios se insumieron en la comprensión argentina y desaparecieron de la vista de los que querían impedir su difusión. Las ideas y los sentimientos se tornaron friáticos y comenzaron a circular bajo la superficie aparentemente inmutable de los aconteceres cotidianos, en fenómeno idéntico al de la lluvia que desaparece al filtrarse en la porosidad de la tierra para extender por doquiera su fecundidad invisible.

Toda lucha termina por imponer sus características al combatiente que toma parte en ella. Mi generación consumía sus energías en el análisis y en la denuncia incansable y audaz de las corrosiones que enervaban el impulso argentino y olvidaba que la ejecución tiene una técnica y un modo operativo diferentes. Del punto de vista de la ejecución, continuábamos siendo tan ingenuos como antes de haber esclarecido nuestra conciencia por la obra común. Frente a poderes ensobrecidos, despiadados y astutos, actuábamos con la franqueza y el candor de un niño. Pero la roturación y la siembra de un campo es tarea que requiere una maquinaria y un esfuerzo distinto del necesario para cosechar.

Que la tierra argentina tiene un destino, lo demuestra la presencia oportuna del hombre que es necesario en cada momento de su historia. La independencia económica demandaba un ejecutor y ese ejecutor apareció por el recodo histórico más inesperado. Nuestra oligarquía había gastado sus más finas sutilezas en el arte de procurar que el ejército argentino, más que defensor de los intereses de la patria, fuese el ingenuo defensor de sus intereses particulares y de los intereses extranjeros que ella amparaba por representación y similitud de principios, de acción y de propósitos. Y fué el ejército quien nos dió el ejecutor que arrasó los bastiones de esa Jericó, que parecían inconmovibles.

Hombre dotado de extraordinarias aptitudes y facultades es este Juan Domingo Perón con que el Destino dotó a nuestra patria en momento tan excepcional. Cuesta trabajo imaginarlo como producto de una educación que se caracteriza, y debe caracterizarse, por su rigidez de modos, su inflexibilidad de acción y la precisión casi matemática o automática de sus movimientos personales. Y sin embargo allí está, en toda la complejidad de un ser vivo, jugando a las esquinitas con los poderes más encarnizados de la tierra, tirando y aflojando cuando la cuerda se pone amenazadoramente cimbreante. Allí está, actuando con la soltura política que de común sólo da el ejercicio continuado, olvidado del acero que sólo sabe tajar y dividir en dos, blandiendo como arma la palabra que parte y reúne simultáneamente para volver a dividir y reunir de nuevo, si es necesario. Allí está, jugando a las escondidas con los

capitalistas extranjeros y los capitalistas locales, los latifundistas y los especuladores, mientras lleva a cuevas con la gracia del sin esfuerzo, la emoción agradecida de las grandes masas proletarias y el destino histórico de los argentinos.

Antes de ser escrita, toda novela tiene la probabilidad de ser la novela más genial del mundo, la más perfecta, la más humana, aquella en que todos los seres se sientan comprendidos e interpretados. Es fácil concebir la posibilidad de una tal novela, y sin embargo, ella no ha sido escrita aún. Es que entre la concepción o la enunciación de una idea y su realización media un mundo de dificultades más difíciles de concebir que la idea misma. La Argentina es una pieza del ajedrez político del mundo y no puede ser movida de su posición sin alterar los equilibrios de tensiones que sobre ella actúan. "El peligro de la Argentina para nosotros, decían en Gran Bretaña en 1936, radica en la expansión de la idea del nacionalismo económico". Los obstáculos que debimos sobrepasar no nacían del orden interno. Nuestra prédica trascendía de nuestras fronteras, porque hacía vacilar un equilibrio estabilizado durante casi un siglo, sobre la base de nuestro resignado sometimiento.

La habilidad del realizar se exhibe en el conjugamiento de esas tensiones, para que se neutralicen en la concesión obligada de una posibilidad de libertad. Hay muchos actos, y no de los menos trascendentales, por cierto, de la política interna y externa del general Perón, que no serían aprobados por el tribunal de las ideas matrices que animaron a mi generación. Pero de allí no tenemos derecho a deducir que la intención fuese menos pura y generosa. En el dinamómetro de la política, esas transigencias miden los grados de coacción de todo orden con que actuaron las fuerzas extranjeras en el amparo de sus intereses y de sus conveniencias.

La realización exige una posición mental distinta de la enunciación. En el origen de nuestra nación tenemos un ejemplo claro de esta proposición. Antes de 1810, Mariano Moreno, el genio preclaro de la revolución, elogia el librecambio sin tasa y sin impedimentos fiscales. Con esas ideas atrae la simpatía y la ayuda de Gran Bretaña, única potencia que podía contrabalancear los inmensos poderes de la España imperial. Pero el secretario de la Junta de Mayo, ya frente al hecho cumplido de la revolución y a la responsabilidad de conducir por el recto derrotero los destinos nacionales, cambia fundamentalmente de modo de pensar. La economía que parecía desdeñable frente a la fantasía inmensa de la libertad política, adquiere una jerarquía dominante en el criterio del mismo pensador. Aquella idea, tan atrayente por su simplicidad que Mariano Moreno desarrolla en su plan revolucionario, tardó 137 años en ser realizada, durante los cuales estuvo con frecuencia en grave riesgo de morir para siempre.

Ahora la lucha por la independencia económica no es ya una bandera que pertenezca a nadie. Su conocimiento es de orden público y notorio. Las grandes masas trabajadoras de la comunidad la han asociado a la idea de la justicia social. Y con la declaración de la independencia económica realizada en Tucumán, el general Perón la ha consustanciado con la soberanía política.

La declaración de la independencia económica fué un acto trascendental, de inmensas proyecciones históricas, pero no es un punto final, es un punto de partida. Los que luchamos por ella hemos adquirido categoría de beligerantes. Ya no somos insurgentes contra el poder constituido. Somos parte de un poder: somos el poder mismo.

En 1816, bajo la premiosa instancia de un gran ejecutor, don José de San Martín, nuestros antecesores declararon la independencia política de la Nación. Tampoco ése fué un punto final. Empresas épicas y luchas cruentas fueron necesarias para conquistarla. La Nación se desangró hasta abatir el poder militar español y obtener el reconocimiento del esfuerzo cumplido y del hecho consumado.

La lucha por la libertad económica carece de perfiles épicos. Es una lucha sorda, que se desarrolla en la penumbra de las antecelas y de las conciencias, en que uno de los contendores no ahorra artimañas, ni se detiene por escrúpulos. Pero hoy las ventajas están en el campo de los patriotas. La poderosa luz de la verdad ha iluminado todos los problemas y su reflejo encandila la visión de las alimañas que merodean en la selva de los intereses. Y así vemos a los más poderosos instrumentos de sojuzgamiento, que hasta ayer dictaban sus normas con soberbia, tratar de escurrirse en el cubil sinuoso de las compañías mixtas para sobrevivir al amparo de la sombra protectora del Estado argentino.

Demuestra que esa lucha continúa la persistencia de los rumores calumniosos y la arteria con que se procura fomentar cualquier disconformidad u objeción a la obra del general Perón. Pero no debemos olvidar en ningún momento —cualesquiera sean las diferencias de apreciación— que las opciones que nos ofrece la vida política argentina son limitadas.

No se trata de optar entre el general Perón y al arcángel San Miguel. Se trata de optar entre el general Perón y Federico Pinedo. Todo lo que socava a Perón fortifica a Pinedo, en cuanto él simboliza un régimen político y económico de oprobio, y un modo de pensar ajeno y opuesto al pensamiento vivo del país.

En el enfrentamiento a ese enemigo desleal que se llama capital extranjero debemos cuidar nuestras apreciaciones para que no contradigan nuestras ideas generales. Debemos cuidar nuestras ideas para que no se opongan a nuestros sentimientos y cuidar nuestros

sentimientos para que permanezcan adheridos al sentimiento de las grandes masas populares que llevan en sí la mayor cercanía de la verdad política.

* * *

La independencia económica no constituye un término en sí misma. Es, y debe ser, un medio para realizar un sino de más amplias y magnánimas proyecciones, porque el alma argentina no hallaría satisfacción en inercia de la plenitud.

El choque de los egoísmos nacionales y de los intereses contrapuestos ha llevado a la humanidad a un punto crítico. En el transcurso de una generación han ocurrido dos conflagraciones de alcances casi telúricos, y las naciones que por su fuerza son monitoras de la dirección política mundial parecen aprontarse para un tercer choque.

La Argentina permaneció al margen de los dos horrendos cataclismos. Sus ciudadanos gozaron de una tranquilidad no interrumpida y hasta de una prosperidad excepcional. Nuestra actitud fué de prescindencia, de alejamiento y hasta casi de desdeñosa consideración para los males que afligían a las más grandes naciones de la tierra. Desde el punto de vista material y desde el punto de vista espiritual, gozamos de una situación de privilegio. Poblamos un territorio feraz en que sobreabunda el alimento, y estamos geográficamente alejados de los puntos neurálgicos del mundo. Estamos sobre esta tierra con la desprevenida despreocupación de espectadores con que podríamos estar en otro planeta.

El sostenimiento de esta actitud de prescindencia, si es producto de nuestra propia deliberación y de nuestra propia voluntad, podría conducir a extremos peligrosos de ceguera voluntaria, porque no es el temor el que debe regir nuestra conducta, sino la conciencia de un deber. Durante las dos contiendas pasadas bregué con todas mis armas, de la adolescencia y de la madurez, en favor de la neutralidad sin renunciadas, y en esa posición irreductible continúo. La neutralidad significaba la resistencia a la voluntad extranjera que operaba a través de sus canalizaciones financieras. La neutralidad era una de las vías de esclarecimiento y de liberación. Por la neutralidad volveré a luchar, porque ella confirmaría una consolidación definitiva de nuestra independencia integral. Pero ahora hablo de otra cosa: hablo de un acto volitivo que depende exclusivamente de nuestra determinación. Hablo de nuestra responsabilidad ante nuestra propia conciencia.

La Argentina siente, quizás subconcientemente, que tiene un deber que cumplir para con la humanidad y el general Perón ha demostrado una fina sensibilidad al captarlo y expresarlo. No podemos permanecer impávidos e indiferentes ante el desarrollo de los

acontecimientos en que los hombres andan como niños perdidos por el bosque. Un deber de humanidad nos llama a la lucha activa y decidida en pro de la paz de los extraños.

Desde este alejado observatorio situado en el extremo más austral del mundo civilizado, podemos contribuir al descubrimiento de la línea de coincidencia en que el hombre pueda recuperar la calma y la seguridad en su persistencia, porque aquella humanidad del hemisferio boreal tiene el juicio entenebrecido por el pánico. La muerte no es más que un sueño que se trueca en otro sueño, pero el pánico, es el mayor flagelo que puede sacudir el alma humana. Han perdido la certeza en su continuidad y la confianza en los valores morales. El mecanismo ha concluído por dominar al mecánico. El ansia de poder en que se procuraba consolidar una seguridad, es la mayor causa de inestabilidad y, por lo tanto, de debilidad efectiva.

Para luchar, aun para luchar por la paz, es indispensable tener armas y tener puntos de apoyo. Pero las armas no son solamente los instrumentos capaces de herir y matar, ni los puntos de apoyo son los constituídos por los países vasallos o dominados. Esa es una técnica que ha llegado a su culminación y que amenaza tanto al vencedor como al vencido.

La distribución sin utilitarismo de la riqueza; la sencillez aguda para re-examinar los problemas y reducirlos a sus términos más simples y resolubles; la generosidad de acción y de propósitos; la verdad y franqueza de los motivos y la voluntad de hacer amigos son elementos capaces de constituir fuerza; ya olvidados hace mucho en el orden internacional. No se me escapa que toda técnica nueva parece absurda. Pero detengámonos un momento en el examen de cómo crea fuerza un político. El político no sale a amedrentar a las muchedumbres, no hace prosélitos por temor sino por simpatía. Convence y emociona. Persuade y discurre, removiendo los más nobles sentimientos. Así avanza en la formación de su poder. El político no es más que un forjador de amigos al por mayor. Pero la política del político hace mucho tiempo que fué abandonada en el orden internacional. No se ganará la paz con intimidaciones ni con préstamos que someten las economías y los orgullos nacionales a la usura matemática de un interés. El mundo sólo puede ser ordenado por la nación que convenza a las otras de que sus actos solamente son dictados por la preocupación del bienestar general.

Esta política internacional que puede parecer llamativa a primera vista es, sin embargo, la política argentina tradicional. Desde el origen mismo de la nacionalidad demostramos ser sensibles a las necesidades de los otros y todos los gobernantes de origen realmente popular supieron ser intérpretes de ese magnífico anhelo argentino. En 1920, en la Asamblea de Ginebra sólo la voz argentina se alzó en defensa de los derechos de los vencidos. Nada esperábamos de

ellos. Los mentecatos locales y las inteligencias extranjerizantes se burlaron de ese gesto platónico del presidente Irigoyen, pero cien millones de europeos quedaron conmovidos hasta la emoción. Ese acto no tuvo trascendencia internacional, porque fué un hecho aislado y realizado sin un plan preconcebido, y porque el mundo no había llegado a la madurez crítica en que se debate hoy.

Esa es también la línea más sostenida, aunque no dicha, con que pueden hilvanarse los actos internacionales del actual gobierno. Crear pueblos amigos, grupos de pueblos agradecidos. Ayudarlos a resolver sus urgencias. Concederles sin espíritu de especulación una capitación en los excedentes nacionales. Contribuir a resolver sus diferendos y orientar la inteligencia y la imaginación argentinas hacia el establecimiento y estructuración de nuevos planes de universal comprensión.

Si nuestra lucha por el establecimiento de un régimen permanente de paz fracasara, si el antagonismo de intereses y de odios llevara su desvarío hasta la contienda, si de nuevo los campos del hemisferio boreal fuesen esterilizados por el flamígero dardo de la guerra, nuestro deber para con nosotros mismos, para con nuestros sucesores y para la parte de la humanidad que quede indemne, será de nuevo el aislamiento. Pero esta vez lo haremos con la seguridad de ser el último reducto de esperanza para una luz que amenaza extinguirse.

No temamos que el aislamiento nos inferiorice con su peligro de rudimentarismo y elementalidad. Cuando las civilizaciones llegan a un grado de complejidad insuperable para la mente, son los pueblos sencillos los encargados de rehumanizar las doctrinas morales. Así ocurrió hace 2.000 años en que también estaba en contraposición las civilizaciones orientales y occidentales. La nueva norma moral nació en el primitivismo rústico del Asia Menor. Judíos y árabes eran pueblos despreciables, tanto para el chino refinado como para el orgulloso griego. Pero lo elemental tiene una fuerza propia de convicción y de expansión.

Las normas morales de Cristo y de Mahoma han regido la conducta de la humanidad desde entonces.

En un mundo que declina bajo el azote de la técnica y se disciplina en el sometimiento a lo inerte y a lo abstracto, el aislamiento puede hacer florecer ese germen de humanización y de refrescamiento de valores que aflora en todas las presencias de las muchedumbres argentinas.

Hay una gran alegría en el mantenimiento de esta esperanza que aligeró todos mis días de combate. Permitidme suponer que ella reflorcerá en vuestros jóvenes corazones. (*)

(*) El pensamiento central de estas "Palabras para los que pueden ser mis hijos" fué desarrollado por su autor en un Ateneo de la ciudad de La Plata y ante un atento y entusiasta núcleo de jóvenes oyentes, en el mes de noviembre de 1947. (N. de la R.)

Las dos Concepciones Fundamentales de la Filosofía

RACIONALISMO IDEALISTA E INTELECTUALISMO REALISTA

Dos son las concepciones fundamentales a que se puede reducir esquemáticamente toda filosofía: el idealismo racionalista de Platón y el realismo intelectualista de Aristóteles, depurado a la luz de sus propios principios y plenamente desarrollado por Santo Tomás.

La primera concepción se encarna en una teoría del conocimiento desvinculado de la realidad empírica, que va de adentro a afuera, de las ideas innatas —o adquiridas independientemente de la experiencia de los sentidos— a la realidad, y que implica, por ende, un dominio del conocimiento sobre su objeto y una supremacía de la inmanencia sobre la trascendencia.

Semejante teoría psicológica del origen de nuestras ideas por un camino puramente espiritual lleva consigo inmediatamente al dualismo antropológico platónico-cartesiano, a la escisión de cuerpo y alma concebidos como dos substancias completas accidentalmente unidas, con una exaltación y valoración casi exclusivas del alma sobre el cuerpo: el hombre es ante todo el alma —el “yo pienso” de Descartes—, mientras el cuerpo más que una parte substancial suya es una carga y una cárcel del alma, que entorpece la actividad de su espíritu, vale decir, de su auténtico yo.

El mundo físico pasa también a segundo plano, puesto que el centro de la realidad reside en el propio mundo interior, en nuestro yo e ideas, en las cuales —sin pasar por los sentidos— nos es directa e inmediatamente entregado el ser de las cosas exteriores, materiales y espirituales. No hay contacto directo del alma y el mundo, puesto que el conocimiento sensible está disminuído y no capta en modo alguno la realidad inmaterial o esencial de las cosas, las cuales —así como también los objetos espirituales— llegan a nuestra inteligencia por otro camino más espiritual: ya por las ideas que adquirimos en una preexistencia del alma separada del cuerpo y que traemos, por eso, innatas al unirnos con el cuerpo (Platón); ya por una especial iluminación con que las ideas divinas nos comunican las verdades eternas e inmutables (San Agustín); ya porque Dios ha puesto las ideas formal o, al menos virtualmente en nuestra alma (Descartes); ya por la visión intuitiva de las mismas en la Divina Esencia (ontologismo de Malebranche y Gioberti); ya porque Dios mismo produce tales ideas, entiende en nosotros con ocasión de la presencia de los objetos reales, que sin embargo en modo alguno percibimos o alcanzamos en sí mismos (ocasionalismo de Herauld y Malebranche); ya porque nuestra inteligencia está realmente identificada con el objeto de su conocimiento (Spinoza); ya porque los conceptos son creaciones objetivadoras de los datos empíricos, formas *a priori* de la inmanencia trascendental del espíritu (Kant e idealismo trascendental). Sometida a las exigencias de las ideas (racionalismo platónico-cartesiano), la realidad objetiva no está garantida por su evidencia y contacto inmediato del conocimiento con ella, sino *indirectamente* por un recurso a una realidad espiritual superior, que gobierna (las ideas platónicas, las ideas divinas) y directamente las comunica al alma en una representación espiritual. Más tarde, por un proceso lógico inexorable, cortado el vínculo de dependencia con esta realidad superior trascendente —a la cual sólo se puede llegar partiendo de una realidad intuitivamente dada en la experiencia sensible —el mundo exterior de la naturaleza, y luego también el divino —al cual únicamente se puede llegar por un raciocinio de efecto a causa, partiendo de la realidad del ser creado— acaba enteramente gobernada y totalmente creada, como proyección objetiva fenoménica dentro de la propia inmanencia del acto cognoscitivo. Conforme al espiritualismo exagerado del sistema, hay en sus primeros pasos un contacto inmediato entre el alma y Dios (o en el mundo espiritual, en general): Dios (o las Ideas ejemplares) es el que comunica al alma sus ideas (Platón, San Agustín, Descartes, Malebranche. . .); contacto del alma y de Dios, que poco a poco llega a ser y se transforma más tarde en una identificación total, sea en el mundo real (panteísmo de Spinoza), sea en la inmanencia del espíritu (panteísmo del idealismo trascendental de Fichte, Schelling, Hegel).

Absorbida así la realidad trascendente del mundo y de Dios en la inmanencia subjetiva, no mejor suerte corre la propia realidad del cognoscente, del yo. Por un proceso lógico, análogo a los anteriores, ella va pasando de una exaltación desorbitada del propio ser real —confiada casi exclusivamente al alma— a una realidad cada vez más reducida y minimizada (el yo fenoménico de Kant), hasta acabar enteramente devorada en su ser individual por las fauces de la trascendentalidad de la única realidad inmanente impersonal y divina (el espíritu absoluto de Hegel, de Croce y de Gentile).

Mas la raíz de todo este tipo de filosofía en declive fatal hacia el idealismo trascendental y panteísta desde sus primeros pasos y pese a veces a las intenciones de sus propios autores, está en la posición inicial gnoseológica racionalista, que desvincula el conocimiento intelectual de la intuición sensible, con lo cual la priva del contrato fecundo con la única realidad inmediatamente dada y, consiguientemente, con toda otra realidad relacionada con ésta a la vez que deforma el hecho mismo del conocimiento, al buscar la vía de acceso a la realidad por un camino puramente espiritual, inaccesible al hombre, que no tiene otro que el de sus sentidos para llegar a ella. En oposición al conocimiento conceptual que —tal cual nos es dado en nuestra conciencia— en la inmanencia de su acto alcanza la trascendencia del ser real como distintivo del propio ser cognoscente, como *objectum*, gracias a la intuición de los sentidos, penetrando en cuyos datos la inteligencia alcanza inmediatamente su propio objeto, el racionalismo platónico-cartesiano parte de un conocimiento desvinculado de la realidad sensible —y, con ello, de toda realidad, puesto que aquélla es la única que nos es intuitivamente dada y por ella alcanzados los demás grados superiores del ser—, de un conocimiento puramente espiritual e inmanente, que parte de adentro hacia afuera. Y cuando el conocimiento no se estructura vitalmente en la realidad misma del *objectum* inmediatamente alcanzado, que desde su trascendencia lo determina y alimenta, nuestros conceptos, perdida la identidad intencional con el ser, se reducen a meras copias o imágenes de la realidad —del mundo, de Dios y de nuestro propio yo— pero vacías de ellas, que ya no podemos saber más si se conforman o no con el ser extramental, cuya existencia misma es ya desde entonces una incógnita irresoluble, ni si son más bien proyecciones del espíritu, creadoras de los propios objetos que contemplan.

* * *

Frente y en oposición a esta primera concepción racionalista-idealista de la filosofía, se yergue la realista-intelectualista de Aristóteles y Santo Tomás.

También en ésta todo el ulterior desarrollo del sistema arran-

ca y finca sus raíces en la posición gnoseológica inicial, implicada y tratada más bien metafísica que críticamente. A diferencia de la anterior, esta filosofía comienza de afuera a adentro, de la trascendencia a la inmanencia, *del ser al conocer*. En lo cual no hace sino acatar la ley fundamental de nuestro espíritu, de la vida de nuestra inteligencia y voluntad. Un análisis riguroso del conocimiento —esa misteriosa realidad del conocimiento tan difícil de captar sin deformar— lo devela como captación e identidad intencional con el objeto, como un acto en cuya rebotante inmanencia existe identificada inmaterialmente la realidad del ser esencialmente, vale decir, como distinta e irreductible a la del propio acto subjetivo. La prioridad y hegemonía es aquí del objeto sobre el sujeto. Desde su trascendencia, con su luz propia, con su inteligibilidad irresistiblemente evidente, el ser penetra iluminando y gobernando y estructurando en todos sus pasos la actividad de la inteligencia. Desde entonces, el acto de la inteligencia no se explica y ni sentido conserva sin el objeto distinto de ella, inmediata y trascendentemente alcanzado en su propio seno inmanente. ¿Cómo? Gracias a la intuición de nuestros sentidos. En los datos concretos de la realidad material, *inmediata e intuitivamente* aprehendidos por nuestros sentidos, la inteligencia alcanza también *inmediata pero abstractivamente* su objeto propio: *el ser o esencia de las cosas materiales*. Dejando las notas materiales —que individualizan al ser e impiden su inteligibilidad en acto— la inteligencia penetra hasta el corazón mismo del ser dado en la experiencia sensible, hasta donde no llega la acción de los sentidos que lo captan: hasta la esencia inteligible del ser material. El concepto empobrece así la rica realidad sensible, al despojarla de sus notas individuantes, pero tal empobrecimiento es la condición para llegar a posesionarse de la esencia inteligible del ser, oculta e inteligiblemente opaca y obscurecida por ellas, a identificarse intencional e inmediatamente con este aspecto hondo y entrañable del de la realidad material: *su ser y esencia*.

Una vez en posesión del ser trascendente de la realidad material, abstractamente aprehendida en un concepto universal —*la quidditas rei materialis*, la esencia del ser material, que es el *objeto primo et per se* (formal propio, como se expresa en lenguaje tomista) alcanzado por la inteligencia—, hincado su acto desde el comienzo de su existencia en la trascendencia misma del objeto, así sea en el grado ínfimo del ser, el *material*, la inteligencia por un proceso de inducción de efecto a causa, y de deducción desde la esencia a sus propiedades esenciales, estructurados ambos en las entrañas mismas de la realidad trascendente, logrará subir sucesivamente y apoderarse de todos los grados de la realidad: el mundo material, el propio ser humano y Dios; bien que siempre en los pobres conceptos, inicialmente tomados de las cosas materiales y adaptados por un proceso de analogía para significar realidades que

lo sobrepasan infinitamente. No es ya la "*idea clara y distinta*", pero desarticulada de la realidad, del racionalismo; es el concepto que sólo alcanza el aspecto abstracto esencial de las cosas materiales pero de una manera firme y segura, en un contacto y comunicación inmediata intencional con su objetivo. Y una vez iluminada por la inteligibilidad del ser material —el grado más pobre y humilde de la realidad— y siguiendo las conexiones necesarias implicadas en la esencia y existencia de ese ser material, la inteligencia asciende a la existencia de los seres espirituales, hasta la de Dios —como existencia en sí y necesaria que dé razón de la *existencia contingente* del ser creado— y aprehende de algún modo Su misma Esencia, bien que no por un contacto directo e inmediato, por conceptos propios adecuados y tomados de su objeto, sino siempre y sólo analógicamente, en la luz mortecina y nocturna de la inteligibilidad de los ínfimos seres materiales, cuyos conceptos, convenientemente purificados de sus notas imperfectas y conservados en lo que de perfección tienen, son levantadas y confortadas para significar —de un modo imperfecto y por analogía— una realidad espiritual y divina que infinitamente los rebasa. Desde la penumbra de la inteligibilidad de los seres materiales, la inteligencia humana es conducida paso a paso y siguiendo las conexiones del ser, al conocimiento, imperfecto y desproporcionado a la nobleza del objeto, aunque firme y seguro, de la realidad puramente inteligible del mundo espiritual —incluso de la propia alma— para alcanzar la cima del Acto e Inteligibilidad pura de Dios, Razón suprema en Quien ontológicamente y gnoseológicamente se sostiene y justifica toda la realidad y se esclarece toda su inteligibilidad, como en su Causa Eficiente primera y Final último.

Viento del Sur

...en soledad confusa...

GÓNGORA

*La longitud del viento,
la estría de su carne y de su grito,
el redoblar confuso, en soledad confusa,
que agita sus entrañas,
que conmueve los gestos, las raíces,
la extensión del espacio y el rostro de las llamas.*

*Su mirada de sol y sombra enjuta,
llena de un soplo obscuro,
doliente como el sueño o la frontera
ilumina la quieta soledad,
eterniza las formas, vivifica las ansias,
el perfil desdibuja y reconstruye.*

*Las escobas y el humo,
las puertas y las manos que golpea,
como ancianos cabellos o doloridos pastos,
su virtud endurece,
su son de amanecer levanta y llama
la gastada y perdida conciencia de las cosas.*

*Es un grito dispar,
una calle despierta entre las sombras,
viajando entre los pliegues, en soledad confusa,*

*mordiendo un corazón,
una carne de tierno despertar,
una triste mirada dormida e indefensa.*

*Látigo de la sombra,
sonido de las horas y del vuelo,
doliente mineral y rama altiva,
llega del año,
desciende por las alas y el deseo
acometiendo sin descanso el alba.*

*Su atardecer callado,
la postrera pregunta detenida,
el reposo del gesto hecho sonrisa,
cuando el día obscurece,
es sólo un lento círculo de lágrimas,
un golpe intemporal de la distancia.*

*Pero después restalla
levantando su afán en frías,
como un río sin cauce, abandonado,
en soledad confusa,
entre matas perdidas y paredes
desnudando los ojos con su son.*

*Campanarios del tiempo,
quietas techumbres fijas y ventanas,
en larga fila de revueltos nombres
determinan su acento,
responden sus preguntas, insisten en su grito
quebrando su carrera y cortándole el paso.*

*Filo de las imágenes,
cuchillo de los sueños que se acercan a un rostro,
voz lejana y presente, memoria,
fría luz resonante,
defendiendo un transcurso mortal,
gastando y reviviendo las horas y su acento.*

*Alma de las arenas,
voz y forma de médanos esparcidos,
antigua impermanencia del esfuerzo,
en soledad confusa,
nacido de un constante volver, de una presencia
agotada y voraz como la sed del frío.*

*Su alarido de sombras,
su mano dibujante como un ácido vivo,
su sonrisa al morir los viejos gestos,
determina la vida,
elementales rasgos de una barca en el mar
o la vibrante línea de un caballo nocturno.*

*Sonido sin distancia,
ademán de un objeto desvaído,
espejo de miradas y de gritos
retornando al caer,
buscando una salida, una gota de sangre,
una mortal sonrisa esparcida en el tiempo.*

*Su olor y su morada,
el callado rincón que su voz ilumina
la mano del pequeño apoyada en el vidrio,
su llanto de confín,
su mirada girando como un ser indefenso,
el llamado, aquel beso que su aliento propaga.*

*La escalera caída,
el árbol encendido con su rama insistente,
con sus dedos de furia y abandono,
una rama y un hueso,
la sombra de una nube que enmudece la loma,
aquel rostro postrado sobre el llano sin nombre.*

*Es la verdad del año,
el corazón callado que la palabra habita,
la baldosa partida por un golpe de tiempo,*

*la sílaba primera,
la madera que el ácido de las horas agrieta,
el grito hecho raíz y sangre ensimismada.*

*Todo en su aliento vive,
las cosas todas y su acento claman,
volviendo de una zona de luz hacia la sombra,
en soledad confusa,
buscando su morada esencial, su única gota,
nacida de la sangre y la sal, de la vida y la muerte.*

Es el viento del sur.

El Caso Rosas

Un extranjero inteligente, que conozca a fondo la historia argentina y al mismo tiempo la actual realidad del país, no podrá menos de quedarse profundamente sorprendido, y acaso indignado, de lo que en él ocurre con la figura histórica de Rosas. (1) A casi un siglo de su caída, ese gobernante sigue condenado a la execración pública, mientras otros hombres, de talla evidentemente inferior, han sido elevados al *procerato*, se les rinde, a tiempo y a destiempo, una especie de culto laico y se los considera poco menos que sagrados e inviolables.

Que un niño, ante el grabado de una batalla, pregunte cuáles son los *malos*, no tiene nada de extraño. Lo curioso es que ese criterio pueril perdure entre gente grande, que estudia, enseña y ocupa funciones dirigentes. Los ángeles y demonios pertenecen al orden teológico y es Dios quien los juzga. En el orden histórico sólo los santos merecen los honores del cielo. Los demás personajes, entremezclados en luchas políticas y sociales, no son más que hombres movidos por pasiones, y los jueces son también hombres como ellos. No caben, por lo tanto, juicios absolutos e irreversibles, ni canonizaciones ni condenaciones. Cuando más, un modesto *purgatorio*, a la espera del Valle de Josafat, que es donde conoceremos el único verdadero y definitivo *juicio histórico*.

*

En el caso de Rosas se argumenta que fué un *tirano*. Es una de esas palabras mágicas, que evitan pensar. Pero pregúntese qué significa a quienes la aplican a Rosas y se verá que la mayoría lo ignora. Desde la antigüedad clásica hasta las *Partidas*, tirano

(1) Tal fué, entre otros, el caso del mejicano Carlos Pereyra.

es quien usurpa el poder o quien gobierna en provecho propio y no de la colectividad. Rosas, electo gobernador de Buenos Aires por enorme mayoría y escrupuloso administrador del tesoro público, no está incluido en ninguno de los dos casos.

* * *

Pero *Rosas mató mucha gente*. Este ha sido el argumento espectacular y supremo contra Rosas. Su *crueldad*, su *mazorca*, sus *degüellos*. Y sin embargo, es el que menos resiste el análisis. Se olvida que los famosos degüellos de octubre del año 40 y abril del 42 no pasaron de 80, según las prolijas e imparciales investigaciones de Benito Hortelano, y que fueron producto de circunstancias internas y externas excepcionales, que los hubieran producido probablemente en cualquier época y en cualquier parte. A eso se reducen las *matanzas* de Rosas, ridículamente exiguas frente a otras que la historia calla. El culto y ponderado general Paz, en su *limpieza* de la Sierra, decuplicó esa cifra. Y Thiers, que llevó la guerra al Río de la Plata para salvar a 5 compatriotas de la *barbarie* rosista, dió muerte en París, en pocas semanas, a 17.000 personas. Es cierto que, aparte de lo de 1840 y 42, Rosas ordenó diversos fusilamientos. Pero no hay que olvidar que era autoridad legítima con la suma del poder público; que no estaban en vigencia las leyes actuales, sino las antiguas ordenanzas españolas que no escatimaban la pena de muerte; y que tuvo que afrontar un gobierno de 20 años sobre un país dividido —y no por él— en bandos irreconciliables, uno de los cuales no trepidó muchas veces en unirse al enemigo extranjero. Fusilamientos ordenó Rivadavia durante la conspiración de Alzaga y la revolución de Tagle. Fusilamientos —y no sólo el de Dorrego— ordenó Lavalle en los años 29 y 40. Fusilamientos ordenó Paz después de La Tablada. Fusilamientos ordenó Lamadrid en la Rioja, Mendoza y Salta. Fusilamientos en masa ordenó Urquiza después de Caseros. Fusilamientos en masa ordenaron Sandes e Iseas, enviados por Mitre a “pacificar” las provincias. Y Sarmiento le escribió: “No trate de economizar sangre de gauchos. Este es un abono que es preciso hacer útil al país. La sangre es lo único que tienen de seres humanos.” ¡Qué partido, qué gobierno no se manchó con sangre durante la lucha por la organización nacional! ¿Por qué sólo se recuerdan y magnifican los fusilamientos de Rosas? ¿Por qué se disminuyen y ocultan los de sus adversarios? ¿Es posible que así el pueblo conozca la verdadera historia?

* * *

Pero su gobierno fué estéril, porque no organizó al país. ¿Por qué? ¿Porque no le dió una constitución escrita? Inglaterra

no la tiene. ¿Quién se atrevería a afirmar que carece de organización?

El país estaba organizado antes de 1810. Lo desorganizó después, precisamente, el afán constitucionalista que había puesto de moda la Revolución Francesa. Era como querer poner a un hombre sano un chaleco de fuerza. El país se resistió, primero a las constituciones unitarias de 1819 y 1826 y luego al mismo intento de constitución federal de 1828, y a consecuencia de ello cayó en la disolución y la anarquía. Rosas comprendió la situación y emprendió una larga lucha por la restauración de la unidad y de la autoridad. Partiendo del Pacto Federal de 1831 y respetando el régimen de confederación existente, realizó *de facto*, con el pueblo y en sentido tradicional, lo que otros pretendieron establecer *de jure*, contra el pueblo y en sentido liberal. "No se sabe bien —dice Julio Irazusta— hasta qué punto esa maniobra es admirable en su mezcla de inteligencia, fuerza y derecho". Lo cierto es que en esa forma, sobre la base de la legislación tradicional, sin improvisaciones constitucionalistas ni codificadoras, Rosas reorganizó el país. Lo reconoce el propio Sarmiento cuando afirma, en carta íntima al doctor García, que Rosas "reincorporó la nación".

Cuando cayó Rosas, el país estaba organizado. No tenía una constitución escrita, pero tenía ya casi concluída su constitución natural. Por eso fué posible darle la escrita. Y quizá porque se le dió demasiado pronto y no del todo adecuada a su constitución natural, hubo que soportar aún varios años de división y de guerra civil.

* * *

Pero el país no progresó durante la época de Rosas. Craso y difundido error, que se deshace con cifras.

Cuando Rosas subió al gobierno, la población de la provincia de Buenos Aires era de 144.987 habitantes. Al dejarlo, tenía 115.701 *más*. ¿Cómo se explica un aumento tan apreciable? Porque al crecimiento vegetativo se añadió la inmigración, que fué en ese tiempo *superior* a la de cualquiera de los restantes países sudamericanos. El extranjero pareció ignorar la existencia de una *tiranía*. Vinieron, por el contrario, gran cantidad de vascofranceses que se habían radicado en Montevideo y que huyeron de las delicias de la "Nueva Troya".

Durante la época de Rosas, solamente en la ciudad de Buenos Aires se solicitaron 2723 permisos de edificación, lo que significa un progreso edilicio notable para ese tiempo.

Apenas subido Rosas a su segundo gobierno sancionó la Ley de Aduanas de 1835, que, al defender las manufacturas criollas y fomentar la riqueza agrícola, significó en gran parte la recu-

peración de la economía argentina, aniquilada por el librecambio excesivo de 1809 y 1812. Tanto fué así que al caer Rosas había en la ciudad de Buenos Aires 106 fábricas, 743 talleres y 2008 casas de comercio, siendo de notar que en las demás provincias el desarrollo industrial fué paralelo.

A consecuencia de ello el desarrollo comercial fué intenso. En tiempo de Rivadavia, las importaciones alcanzaron la cifra de 8 millones de pesos mientras las exportaciones sólo llegaron a 5 millones. En 1851, es decir, en vísperas de Caseros, la Argentina *cuadruplicó* la cantidad de sus exportaciones, mientras sólo aumentó en un 20 % las importaciones, llegando así a nivelar la balanza comercial. Cabe hacer notar que en 1850 se realizó la primera exportación de trigo argentino a Europa (y no en tiempo de Avellaneda, como se cree generalmente) y que la cantidad y calidad de los productos exportados fué tal que hubo país europeo que debió tomar medidas de defensa para su producción local.

Y en otro orden de cosas, a los que creen que Rosas mató la cultura y clausuró la Universidad, deteniendo así el progreso intelectual del país, habría que preguntarle *dónde* y *cuándo* se formaron y graduaron Luis Sáenz Peña, José Evaristo Uriburu, Bernardo de Irigoyen, Rufino de Elizalde, Miguel Navarro Viola, Vicente G. Quesada, Pastor Obligado, Juan Agustín García, Teodoro Alvarez, Guillermo Rawson y tantos otros argentinos ilustres que actuaron y brillaron luego en el foro, en la política, en la literatura y en la ciencia. Habría que preguntarles cómo pudo ser enemigo de la cultura un hombre que llegó a sostener *con su propio peculio* una escuela en San Nicolás que no podía seguir funcionando por falta de fondos.

Es un hecho incontrovertible que el país prosperó enormemente bajo el gobierno de Rosas, *a pesar* del bloqueo extranjero y de las intentonas de sus enemigos, que no lo dejaron gobernar en paz. Alberdi lo reconoció: "Si digo que la Argentina está próspera en medio de sus conmociones, asiento un hecho que todos palpan". Sarmiento criticó esta afirmación, porque era "darle armas a Rosas, ensalzarlo, enaltecerlo". Y para hundirlo escribió en su *Facundo* que Rosas, "en quince años no ha tomado una medida administrativa para favorecer el comercio exterior y la industria naciente de nuestras provincias"; pero se olvida que el propio Sarmiento declaró más tarde que su *Facundo* fué un arma de combate, "llena por necesidad de *inexactitudes, a designio a veces*". Es lástima que esas inexactitudes a designio, o sea *mentiras*, hayan pasado a la historia sin beneficio de inventario y hayan servido para fundamentar un juicio que muchos consideran *irreversible*.

* * *

Pero *Rosas complicó al país en conflictos internacionales*. El solo hecho de que esas guerras con Francia y con Inglaterra se desarrollaran en el Plata y no en el Támesis o el Sena bastaría para demostrar quiénes fueron los agresores. Suponer que Rosas, que bastante tuvo que hacer con los unitarios, buscó exprofeso complicaciones con las más poderosas potencias de su tiempo, equivale a decir que no estaba en su sano juicio. Y se ha dicho. Pero como escribe el historiador mejicano Carlos Pereyra, "para un americano, la afirmación de la locura de Rosas es una infamia, y creer en ella, como fundamento de una acción internacional inocente, arguye imbecilidad o traición."

¿Qué buscaba Francia en el Río de la Plata en 1838? Lo dicen bien claro las palabras *protectorado, influencia de Francia*, que se leen en los documentos de sus representantes consulares y militares. Ni siquiera los pretextos aducidos para el bloqueo fueron justos, como lo reconoce el doctor Isidoro Ruiz Moreno en su tratado sobre "Guerra terrestre y aérea".

¿Qué pretendían Inglaterra y Francia en 1842? Intervenir en una guerra que sólo interesaba a la Argentina y al Uruguay, negarnos el derecho de bloqueo, exigir la libre navegación de nuestros ríos. ¿No era todo eso atentar contra nuestra soberanía de nación libre e independiente? ¿Pudo Rosas hacer otra cosa que defenderla, aun posponiendo, como lo hizo, sus intereses particulares de ganadero, que se vieron perjudicados por el bloqueo?

Y la defendió en forma admirable. El tronar de nuestros cañones en la Vuelta de Obligado y el Quebracho, y el de los cañones enemigos desagraviando a nuestra bandera con una salva de 21 cañonazos, debieran resonar siempre en el corazón de los argentinos, como lo hicieron en el del más grande de todos, el general San Martín.

El Libertador, en efecto, consideró que esa guerra era "de tanta trascendencia como la de la emancipación de la España", ofreció a Rosas sus servicios, le manifestó "que sus triunfos son un gran consuelo a mi achacosa vejez" y le legó su sable, "como una prueba de la satisfacción que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República ante las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla". (2)

El único episodio lamentable de esa guerra fué el hecho que indignaba a San Martín: "Lo que no puedo concebir es el que

(2) Es tan sincera y tan lógica esa admiración de San Martín por la defensa que Rosas hizo de la soberanía argentina, que sorprende y apenas se haya querido empuqueñecerla, hasta el punto de atribuirle a móviles mezquinos e interesados. Se prefiere rebajar a San Martín, con tal de no tener que enaltecer a Rosas. Creemos, por otra parte, que rosistas y antirrosistas se aferran demasiado á la opinión del Libertador. Ella es interesante, sin duda alguna, sobre todo como exponente de su clara visión política; pero lo fundamental son los hechos que la motivan, y esos hechos subsisten; y subsistirían aun sin el legado del sable.

haya habido americanos que por un indigno espíritu de partido se unan al extranjero para humillar su patria y reducirla a una condición peor que la que sufríamos en tiempo de la dominación española. *Una tal felonía, ni el sepulcro la puede hacer desaparecer.*"

El saldo favorable lo señaló Sarmiento: A Rosas "debe la República Argentina en estos últimos años haber llenado de su nombre, de sus luchas, de la discusión de sus intereses, el mundo civilizado". Y Alberdi: "Simón Bolívar no ocupó tanto el mundo con su nombre como el actual gobernador de Buenos Aires".

En síntesis: Bajo el gobierno de Rosas, y gracias a él, la Argentina se puso pantalones largos, se hizo conocer y respetar, enseñando a las grandes potencias que no era país colonizable ni receptáculo adecuado de influencias extranjeras.

* * *

Pero con todo, Rosas fué impopular, como lo demuestran las numerosas reacciones que hubo en su contra. Tampoco es exacto. Las reacciones contra Rosas obedecieron a razones ideológicas de pequeñas minorías, o a intereses locales o de grupos determinados, y fueron en gran parte fomentadas por intereses extranjeros. El pueblo estuvo siempre con Rosas y lo acompañó hasta el fin. Nadie se dió mejor cuenta de ello que Lavalle, cuando su invasión de 1840. Desde San Pedro le escribió a su esposa: "No concibas muchas esperanzas, porque el hecho es que los triunfos de este ejército no hacen conquistas sino entre la gente que habla; la que no habla y pelea nos es contraria y nos hostiliza como puede. Este es el secreto origen de tantas y tan engañosas ilusiones sobre el poder de Rosas, que nadie conoce hoy como yo".

Sarmiento, aunque tarde, se dió cuenta de lo mismo. Reconoció que Rosas "era la expresión de la voluntad popular", y añadió: "No todo era terror, no todo superchería. Grandes y poderosos ejércitos le sirvieron años y años impagos. Grandes y notables capitalistas le apoyaron y sostuvieron. Abogados de nota tuvo entre los profesores patentados del derecho. Entusiasmo, verdadero entusiasmo, era el de millares de hombres que le proclamaban el Grande Americano". Y ante la evidente contradicción de todo esto con sus opiniones anteriores, Sarmiento lo considera "un misterio, que aclararán mejores y más imparciales estudios de los que hasta ahora se han hecho".

* * *

Tales son los principales argumentos que se esgrimen contra Rosas y que, frente a esos mejores y más imparciales estudios

que reclamaba Sarmiento y que en gran parte ya se han realizado, no resisten un juicioso análisis. En cambio, de esos nuevos estudios surgen con claridad meridiana su popularidad, su restauración de la autoridad y de la unidad nacional, y, por sobre todo, dos aspectos capitales de su obra: el haber logrado, en su tiempo, la independencia económica, y el haber cimentado la independencia política. Uno fué consecuencia del otro. Si Rosas pudo defender en la forma que lo hizo la independencia política, fué porque había conquistado antes la independencia económica. Por ello no lo doblegó el bloqueo anglofrancés. Porque el país se bastaba a sí mismo. "Las operaciones de las escuadras aliadas no perjudican de ninguna manera a Rosas, y solamente parecen dirigidas contra los comerciantes británicos", se quejaba el "Morning Chronicle" de Londres, el 2 de diciembre de 1845. "Buenos Aires sigue en un pie de prosperidad admirable" se desesperaba tres años más tarde Herrera y Obes. Nuestra soberanía no sufrió desmedro porque éramos económicamente libres. Y éramos libres económicamente por obra de Rosas.

Hoy, cuando la Argentina está consolidando nuevamente su independencia política y económica, profundamente afectada por el fracaso histórico de Caseros, no estaría de más hacer un poco de justicia a quien tan bien la supo defender en el pasado.

Los Problemas Demográficos Argentinos

Es común, cuando se analizan y resuelven los problemas fundamentales de la vida internacional o nacional, dejar de lado o no dar la debida importancia a aquel factor que realiza y vive la realidad política, económica y social de la Nación, que es a la vez objeto y finalidad de la política: el hombre, íntegramente considerado no sólo como individuo, sino y principalmente como sujeto de las diversas sociedades que constituye por naturaleza para cumplir las altas finalidades de su existencia.

La población no solamente es sujeto y objeto de la política y, por lo tanto, de la economía, sino que también su origen, composición y demás características fundamentales condicionan y dan fisonomía particular a la acción política. La política y la economía deben adaptar su dinámica a esas particularidades del elemento humano, si no quieren fracasar en sus resultados, dado que es imposible tratar de imponer normas y directivas que contradigan abiertamente dichas características.

La vida nacional es la resultante de la vida de sus habitantes, de las familias y demás grupos y sociedades que la componen, en su acción dinámica. El ambiente geográfico, las influencias externas, las posibilidades derivadas del momento histórico son factores importantes pero, por supuesto, subordinados al hombre y puestos a su servicio. La categoría moral y espiritual del elemento humano no puede sufrir mengua frente a todos los demás factores de la vida nacional.

No puede, por lo tanto, olvidarse o menospreciarse a este factor vital, al estudiar y analizar la economía de un país y al

formular una política económica y social previsoramente del futuro desarrollo necesario para el logro del mayor bienestar común.

Interesa, entonces, conocer acabadamente la realidad de la población nacional, cuál es su número, distribución y composición, para comprender así de mejor manera las posibilidades de desenvolvimiento económico y social de un país. Asimismo importa conocer las posibilidades y tendencias de esa población, para modificarlas en caso necesario, de modo que sirvan eficazmente los altos fines de liberación económica y distribución equitativa de la riqueza que la grandeza de una nación exige imperiosamente.

* * *

El Momento Demográfico Mundial y la Realidad Argentina

Después de más de un siglo y medio de extraordinario desarrollo y de bienestar progresivo, cuesta aceptar hoy la realidad cruda de una muy cercana decadencia demográfica mundial de consecuencias tanto o más dramáticas que las que a principios del siglo XIX pasaron a ser lejanos recuerdos históricos.

Cuesta ver los simultáneos síntomas de despoblación que afectan especialmente a la mayoría de los países de raza blanca. Es muy difícil comprender esta perspectiva en los momentos culminantes de la mejora material de la raza, en los momentos de su mayor vigor y de su creciente pujanza.

Sin embargo, estamos muy cerca de esas pendientes, que pueden significar la derrota colectiva, la decadencia y la muerte. Estamos ante uno de los grandes problemas históricos de cada nación y de cada continente habitado por nuestra raza.

Los síntomas, que suelen ser visibles para los que se acostumbran a analizar los hechos sociales y demográficos con métodos científicos, no son siempre igualmente perceptibles para la opinión general.

En el conjunto de la sociedad seis o siete hombres en edad activa sostienen hoy un reducido número de niños y una cantidad menor de ancianos. Es fácil imaginarse el inquietante cuadro que ha de presentarse más tarde a esos pocos niños, cuando al llegar a la edad productiva deban sostener a una cantidad mayor de hombres y mujeres en edad avanzada.

La tragedia de la raza blanca, ahora en gestación, surgirá implacablemente dentro de dos o tres generaciones, según sea el momento histórico del proceso en cada país.

La tragedia será en dos etapas. En la primera, más próxima de lo que muchos creen, después de haber aumentado la natalidad, empezará a disminuir la población en edad escolar.

Luego se notarán raleadas las filas de los que van alcanzando la edad militar y la edad productiva tanto en lo material como en lo intelectual. La parte de recursos de los que producen, aplicada a los que han superado la edad de producir, será cada año mayor.

En la segunda etapa, las tendencias se acentuarán. Muchas fábricas y talleres deberán cerrar sus puertas. La producción decaerá y la vida resultará muy dura para los pocos hombres y mujeres en edad de trabajar, que serán al mismo tiempo los únicos aptos para llenar las arcas fiscales.

¿Es éste un porvenir inevitable? ¿No caben esperanzas? Es profundamente doloroso tener que reconocer que la primera parte de esta tragedia resulta casi irremediable. No hay ya posibilidad física de contrarrestarla. Ha sido realizada y preparada en el transcurso de las tres últimas décadas, limitando inconscientemente el número de hijos. La consecuencia ha sido el implacable y sordo descenso de la natalidad. No hay una sola nación de raza blanca que no esté viviendo ese drama. La Argentina no es una excepción en ese dramático cuadro.

Ante esta realidad, no queda más recurso que una despierta y activa previsión para afrontar y sobrellevar lo mejor posible esa cercana y primera etapa que deberán soportar las futuras generaciones. La obra más seria de gobierno en estos momentos, aquí y en todas partes, es preparar al país para soportar ese primer cuadro del drama.

¿Y la segunda etapa? Podemos aspirar a que la segunda no vaya más allá de una repetición de la primera: no hay ya tiempo para más. Por eso todo el vigor de la raza, el patriotismo de los hombres superiores y la abnegación del espíritu cristiano deben volcarse desde ahora para restaurar cuanto antes el perdido concepto de la bendición que significan las familias numerosas. Cada año de retardo en esta reacción del péndulo en las tendencias sociales es un paso más hacia el segundo y sombrío acto del drama. Sin ello, el tercero sería la decadencia y la muerte.

Examinemos ahora la realidad demográfica de la Argentina, a través del número, distribución y composición de su población. Asimismo, cuáles son las tendencias de crecimiento, las causas de esa realidad y las posibles soluciones que la misma requiere.



Culminación y Descenso en el Crecimiento de la Población

Se estima que en 1810 el país contaba con unos 400.000 habitantes. A mediados del siglo se acercaba al millón, para al

canzar a 1.830.000 en 1869, de acuerdo con los resultados del primer censo general. Desde entonces hasta 1914, el crecimiento fué extraordinario, duplicando el número de habitantes aproximadamente cada veinte años. Luego el ritmo decrece. Los hechos posteriores a 1918 indicaban que se estaba próximo a entrar en la zona potencial de la despoblación. En 1947, al realizarse el 4º censo general, la población alcanzaba a 16 millones de habitantes, lo que significaba que en más de treinta años sólo se había duplicado. El descenso de la natalidad y de la inmigración influyeron notablemente en ese sentido. De continuar las actuales tendencias, es probable que se alcance un máximo de no más de 19 a 20 millones en 1968, con posibilidad de descenso después.

* * *

La Detención Rural y el Desarrollo Industrial. Su Influencia en la Distribución Geográfica de la Población.

Argentina es ahora uno de los países del mundo con más alta proporción de vida urbana. Más del sesenta por ciento de su población vive en pueblos y ciudades de más de 2.000 habitantes, dedicada a las industrias, al comercio, a los transportes, a los servicios públicos, a la vida administrativa y demás actividades no agropecuarias.

De los 1.700.000 habitantes del año 1869, poco más de 490.000 vivía en los pueblos y ciudades. Al llegar a 1895, la población de la República había vuelto a duplicarse, alcanzando casi los cuatro millones. De esos dos millones de aumento, la mitad se incorporó a la población rural y la otra mitad se concentró en las ciudades. Con esto la proporción urbana subía a 38 por ciento.

En los años que corren de 1895 a 1914 se produce el desarrollo económico más extraordinario en la vida del país. Durante ese período se cumple un ciclo característico para principiar otro en el cual se producen grandes cambios en la fisonomía del país. Llega la población a ocho millones con mayoría de origen europeo y su capacidad económica alcanza a la de todos los países de la América del Sud sumados.

De los cuatro millones de aumento en esos 19 años, un millón se radica en el campo y tres en las ciudades. Se invierten así las proporciones en 1895, resultando rural un 47 por ciento y urbana un 53 por ciento.

Las cifras del censo de 1947 demuestran que las ciudades no solamente han absorbido todo el aumento, sino que han atraído

una parte de la población del campo. En los 34 últimos años el aumento fué de más de ocho millones, de los cuales seis se sumaron a los pueblos y ciudades de más de 2.000 habitantes y dos al campo. Se llegó así a una población urbana de casi 10.000.000 y una población rural de 6.000.000. Con relación al total, la que vivía en las ciudades representa un 61 por ciento. Este aumento progresivo de la población urbana está vinculado a la detención operada en los últimos años en las actividades rurales y el incremento correlativo registrado en el orden industrial. Los deseos de obtener un nivel de vida material y cultural superior son factores que han coadyuvado a provocar el éxodo de la población rural hacia las zonas urbanas.

En el núcleo urbano que forma la Gran Buenos Aires se han concentrado más de 3.600.000 habitantes, esto es, el 22 por ciento de la población total del país. La Gran Buenos Aires ocupa el cuarto lugar en el mundo, después de la Gran Nueva York, del Gran Londres y del Gran París, siendo, por lo tanto, la segunda aglomeración humana del continente americano.

Si se considera a la población distribuída por regiones naturales, puede estimarse que el 70 por ciento vive en la templada y fértil región pampeana, el 18 por ciento en la subtropical, el 8 por ciento en la región semi-árida del Oeste y de los oasis de riego y el resto —4 por ciento— en la fría y árida región patagónica. Estas proporciones demuestran la estrecha correlación existente entre los factores geográficos, demográficos y económicos.

* * *

Magnitud de la Desnatalización

El problema demográfico del país, del continente y del mundo entero es, sin duda, la persistente disminución de la natalidad operada en el curso del presente siglo, iniciada en unos países primero y en otros más tarde, pero que en definitiva ha reducido el número de nacimientos por cada 1000 habitantes a cerca de la mitad para la raza blanca.

De tasas de natalidad que oscilaban entre el 30 y 40 por mil a principios del siglo presente, se llegó a tasas entre el 15 y 20 por mil en 1944 y 1945.

En Argentina el fenómeno alcanzó caracteres alarmantes a partir del año 1923, año en el cual existía una tasa de 34 por mil, habiendo descendido hasta un mínimo de 22 por mil en 1941, la cual se mantiene más o menos estable, con un pequeño ascenso en 1944 y 1945.

En cifras absolutas se tiene esta realidad: el número de nacimientos en 1923 era sensiblemente igual al de 1937 a pesar de que la población había crecido en algo más del 40 por ciento.

Para 1946, con una tasa de natalidad de 24 por mil, el número de nacimientos fué de 388.000. Si en este último año la tasa hubiera sido la misma de veinte años atrás, hubiéramos tenido en el país 550.000 nacimientos, es decir 162.000 más que los registrados.

Un cálculo prudente nos permite afirmar que si desde 1923 la tasa de natalidad se hubiera mantenido estable, Argentina contaría en estos momentos, por lo menos, con más de 20 millones de habitantes.

A pesar de que tradicionalmente se ha considerado la tasa de natalidad como el índice más expresivo de las variaciones reales de la fertilidad de la población, últimamente, con motivo de los métodos científicos introducidos por el ilustre demógrafo Kuczinsky, se utilizan las llamadas tasas brutas y netas de reproducción. Estos índices permiten señalar, más que la realidad del momento, las tendencias futuras de la población. Si el resultado de comparar las futuras madres potenciales con las que actualmente integran el grupo de mujeres de 15 a 50 años, es superior a uno, la población deberá crecer. Si la tasa neta es igual a uno, la población tiende a hacerse estacionaria. Y si la tasa es inferior a uno, la población inicia una tendencia decreciente que sólo se contrarrestará con una reducción de la mortalidad —remedio precario y temporal— o con una nueva y substancial alza de la natalidad.

Este cálculo exige una información estadística de la que en la Argentina todavía se carece respecto de la edad de las madres y del número de mujeres en edad fecunda. Sin embargo, contamos con una estimación realizada por el distinguido sociólogo argentino profesor Alejandro Bunge, quien obtuvo la cifra de 1,21 para todo el país en 1935 y 0,67 para Buenos Aires en 1937. Estas cifras las estimó con tendencia a descender si persistían los factores decrecientes de la natalidad. El economista australiano Collin Clark calculó para 1960 en Argentina una tasa de reproducción igual a la unidad. Como dato ilustrativo puede mencionarse que la tasa neta de reproducción es inferior a la unidad en la mayoría de los países de raza blanca.

El fenómeno de la denatalidad se inició en las clases cultas y de buena posición económica, siendo mayor en los centros urbanos que en el campo y en las regiones económicamente mejor dotadas que en las pobres o empobrecidas.

Mucho se ha discutido acerca de las causas de la denatalidad. Un análisis profundo del tema lleva al convencimiento

de que el factor moral es preponderante, unido a la irreligiosidad ambiente, al espíritu de comodidad y al egoísmo que es común en la mayoría de la población. Ello no significa que dejemos de reconocer la importancia que en muchos casos tienen las dificultades de orden económico y la forma de la vida moderna, principalmente cuando el fenómeno se extiende, como va ocurriendo, a las clases de menor potencialidad económica y cultural.

Para la civilización occidental este fenómeno, de persistir, puede significar en definitiva su destrucción o su sometimiento a las razas eslava y amarilla, que mantienen muy elevado su vigor de crecimiento (1).

Por otra parte, la selección a la inversa que ha significado la menor natalidad en las clases dirigentes ha sido uno de los factores que han contribuido a acelerar la revolución social y política que presenciamos.

Si se examinan las tasas de natalidad en las diferentes regiones del país, se advierte que en el litoral es sumamente baja y en la Capital Federal y Buenos Aires ha llegado a los límites de los grandes países europeos. Mientras tanto, la natalidad se conserva elevada en las provincias con predominio de población rural o de bajo nivel económico, tales como San Luis, Santiago del Estero, San Juan, Salta y Jujuy. En general, en la población rural tanto la natalidad como la fecundidad y la fertilidad son superiores a las de la población urbana. De esa diferencia se sigue la necesidad de aumentar la actividad económica en el campo y elevar el nivel de vida de su población, para salvar esa importante reserva demográfica con que hoy cuenta el país.

* * *

La Baja de la Mortalidad ha Dejado de ser un Factor de Esperanzas

Con más intensidad todavía que la de natalidad, disminuyó a fines del siglo pasado y principios del presente la tasa de la mortalidad de la mayoría de los países civilizados. Contribuyeron a este hecho los extraordinarios progresos de la medicina y de la asistencia social, por una parte, y por otra, la sensible mejora en el nivel de vida de la población.

Comparando los coeficientes de fines del siglo presente con los registrados en el quinquenio anterior a la última guerra, se

(1) Se ha estimado que en 1970 el crecimiento medio anual de la raza blanca será de 0,50 por ciento y el de las otras razas de 1,22. En 1936 las proporciones eran de 0,87 y 0,46 por ciento, respectivamente.

comprueba que las disminuciones operadas en las tasas brutas de mortalidad fueron mayores del 50 por ciento. Este resultado comprueba el éxito obtenido por la raza blanca en la maravillosa empresa de salvar cada día más vidas.

El ritmo de la disminución de la mortalidad es mucho más lento en las últimas décadas. Ello se debe a que al descender la natalidad aumenta notablemente la proporción de personas en edad adulta, por lo que durante cierto tiempo esa circunstancia influye desfavorablemente en la tasa de mortalidad, que se calcula en relación al número de muertos sobre la población total.

En Argentina la tasa de mortalidad tiene un nivel semejante —9 por mil— y aun mayor que el de muchos países europeos. Ello no se debe a un mejor estado sanitario solamente, sino que influye en esa comparación la menor proporción que tiene Argentina de población mayor de 40 años con relación a aquellos países.

En cuanto a la mortalidad infantil —menores de un año— que hasta hace pocos años era elevada e influía sensiblemente en la mortalidad general, desciende continuamente pero no influye desde hace quince años en la disminución de esta última, dado que en nuestro país, como en Europa, la baja de la natalidad y la modificación consiguiente en la estructura de la población —por edades— va quitando valor a la tasa de mortalidad general como índice del estado sanitario de la población. Esto significa señalar que la baja de la mortalidad ha dejado de ser un factor de esperanzas en la solución del problema de la despoblación y, por el contrario, ofrece perspectivas de agravarlo antes de una generación.

Las diferencias de la mortalidad en las distintas regiones del país son en extremo notables. Con un promedio de 9 por mil para toda la República, se registran cifras inferiores al promedio en las provincias del litoral, La Rioja y Catamarca y cifras que superan el 15 por mil en Salta y Jujuy.

La mortalidad infantil se ha reducido en una proporción importante en los últimos veinte años —de 116 a 79 por mil—, pero todavía se mantiene a una magnitud doble de la que se registra en los países más adelantados.

Como en los demás índices demográficos, también en este caso las diferencias entre las regiones geográficas son muy apreciables, pero ellas no expresan solamente una real diferencia en el estado sanitario, sino que dejan traslucir la influencia que sobre la mortalidad infantil tiene la natalidad. Como lo demostrara Bunge, los países de mayor natalidad y de familias más numerosas registran mayor mortalidad infantil aun dentro de zonas

de la misma capacidad económica o situación sanitaria equivalente.

El promedio general de mortalidad infantil en Argentina —79 por mil— varía entre un mínimo de 40 por mil para la Capital Federal a un máximo de 200 por mil para Jujuy. Para el conjunto de los territorios nacionales el índice es de 83 por mil.

* * *

La Ilegitimidad de los Nacimientos

Un hecho demográfico que en Argentina adquiere proporciones graves es el de la ilegitimidad de los nacimientos. El 26 por ciento de los niños inscriptos anualmente son ilegítimos. Esa proporción es sólo mayor en algunos países sudamericanos con problemas y características análogas al nuestro, pero es notablemente menor en Europa y en otros países nuevos de diferente origen cultural.

Las diferencias regionales son también en este caso notables. Sobre un promedio del 26 por ciento citado, la Capital Federal registra un mínimo de 12 y el territorio de Formosa un máximo de 67. El resto de las provincias denuncia proporciones entre el 20 y 40 por ciento, excepción hecha de casi todos los territorios y las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán y Corrientes, en las que la ilegitimidad alcanza al 50 por ciento.

Es indudable que la proporción de ilegítimos es superior en las zonas de menor grado de altura y más baja situación económica.

Teniendo en cuenta que las causas fundamentales que provocan este lamentable estado de cosas son, además de la precaria situación económica, la ignorancia, la desidia y en muchos casos la deficiente organización de los registros civiles, la solución principal radicaría en autorizar a los ministros del culto católico que salen periódicamente en misión apostólica, a ejercer facultades de funcionarios de registro civil y poder realizar ambos actos simultáneamente. También sería conveniente derogar la exigencia del certificado prenupcial para los matrimonios **de facto** que, en muchos casos, como se ha podido comprobar, constituye una verdadera traba para la regularización de esas uniones ilegítimas.

* * *

La Situación Económica, Social y Cultural de la Población Argentina

A modo de conclusión de esta visión panorámica que hemos dado de la realidad demográfica argentina, correspondería

analizar, aunque sólo podrá ser brevemente, dada la índole de esta colaboración, la composición actual de nuestra población a través de sus atributos más esenciales y también el estado social, cultural y económico de la misma.

Con relación a la **composición racial** de la población cabe señalar que en el último cuarto de siglo se ha operado un gran cambio. En 1914 la población extranjera representaba un 30 por ciento sobre el total, en su mayor parte de origen latino. La influencia de los extranjeros en la vida nacional, de importancia relativa siempre, como consecuencia de la unidad racial, actualmente ha disminuído aún más, en razón de la importante baja operada en las últimas décadas en la inmigración. Según nuestra estimación, la población extranjera asciende hoy a 2.200.000, lo cual representa sólo el 14 por ciento sobre el total.

La **ocupación** de la población ha sufrido un cambio substancial, paralelo a la profunda transformación operada en los últimos años en la estructura económica del país. La integración de nuestra economía, que del estado agrícola-ganadero ha pasado vigorosamente al industrial, ha significado un cambio en las proporciones de la personas que trabajan en las distintas actividades. Así en 1914, sobre un total de 3.200.000 personas ocupadas, un 40 por ciento trabajaba en tareas agrícola-ganaderas, un 15 por ciento lo hacía en la industria, el 9 por ciento en el comercio, un 3 por ciento en los transportes y el resto —31 por ciento— en otras profesiones (liberales, servicio doméstico, actividades estatales, etc.). En 1947, según nuestra estimación la población ocupada es de más de 6 millones, en la que la porción que trabajaba en el campo había disminuído a un 32 por ciento, mientras las personas ocupadas en tareas fabriles habían aumentado a un 23 por ciento. En el comercio, transportes y otras profesiones se habían operado aumentos, pasando a un 13, 5 y 27 por ciento respectivamente.

En cuanto a la **instrucción** media de nuestra población mayor de 14 años, es decir, la que ha superado la edad escolar, puede decirse con orgullo que el adelanto registrado ha sido extraordinario, favorecido, sin duda, por la homogeneidad de la misma y por su capacidad económica. La escuela primaria, extendida en todo el país, no alcanza solamente a ciertos sectores de población rural, en los que por falta de densidad se hace difícil la instalación de escuelas regulares. La proporción total de analfabetos, que era muy elevada a fines del siglo pasado —77 por ciento— e incluso hasta 1914 —35 por ciento— como consecuencia primero de las dificultades creadas por las luchas civiles y después por la gran proporción de inmigrantes que llegaban al país adultos y analfabetos, bajó actualmente a un 16

por ciento. Esta proporción es altamente satisfactoria, e irá reduciéndose gradualmente, a medida que los adultos analfabetos nacionales y especialmente los extranjeros desaparezcan del cuadro de la población nacional. El problema se extirpará de raíz prácticamente el día en que se eliminen las aproximadamente 20.000 personas que anualmente cumplen el máximo de la edad escolar sin haber aprendido a leer y escribir. De ese total, las tres cuartas partes viven en el campo. Son pocos los países del mundo donde el analfabetismo es menor que en la Argentina. Anotamos entre ellos a Suecia, Noruega, Reino Unido, Dinamarca, Canadá, Estados Unidos, Francia y Hungría. Por su alto grado de alfabetización, nuestro país ocupa el primer lugar en América Latina.

Respecto al nivel de vida de la población argentina, se destaca que la renta nacional por habitante ha crecido sensiblemente en los últimos años aunque se carece de informaciones directas suficientes como para realizar comparaciones estrictamente valederas. De una renta anual por habitante de 690 pesos en 1916, se ha pasado a la de 710 en 1947. El crecimiento ocurrido en los últimos años parece pequeño y puede interpretarse como poco concorde con la realidad. Lo que ha ocurrido es que, como consecuencia de la política social avanzada cumplida por los gobierno surgidos de la Revolución Nacional de 1943, fundada en una más equitativa distribución de la riqueza, el reparto de la renta es más favorable a las clases populares, que gozan de un aumento de renta mayor que el promedio. En Argentina las diferencias de rentas entre las distintas regiones y sectores sociales, siguen siendo muy pronunciadas, a pesar del importante cambio operado en el último lustro. Es una característica de la época, advertible en la totalidad de los países del mundo y causa evidente de la mayor parte del malestar contemporáneo. Algunos datos aislados permiten comprobar estas afirmaciones, que se palpan en la realidad diaria. Sobre la base de las personas que pagan impuesto a los réditos, puede estimarse que sólo aproximadamente 200.000 personas perciben réditos mensuales superiores a los 800 pesos, sobre un total de 6 millones ocupadas. Por otra parte, considerando la capacidad económica del país, por regiones geográficas, se tiene que si hacemos la capacidad económica del Gran Buenos Aires igual a 1000, en la región pampeana desciende a 800, en la semi-árida del oeste y oasis de riego a 500 y en la sub-tropical a 30. La de la Patagonia es equivalente al 3 por cien del total. Estas cifras permiten destacar la influencia del medio geográfico —clima y suelo— sobre la actividad económica y el nivel de vida.

Si se consideran otros índices significativos del nivel medio de vida de la población, como la alimentación, el vestido y la vi-

vienda, puede afirmarse que se comprueban déficit correlativos en los distintos sectores geográficos y sociales. Así, si consideramos, a título ilustrativo, uno de ellos, tal vez el más importante, la vivienda, comprobamos la existencia actual de cerca de 800.000 hogares de una sola pieza, urbanos y rurales, en 400.000 de los cuales duermen 4 o más personas. No es necesario dramatizar acerca del peligro moral, social y sanitario de la realidad actual de nuestro problema de la habitación.

* * *

La Política Demográfica

El estudio de la **realidad demográfica nacional** permite formular, de acuerdo con lo expuesto, interesantes observaciones de orden cuantitativo y cualitativo sobre la población argentina, es decir, no sólo en cuanto a su número y distribución geográfica, sino también en lo que respecta a su composición y situación económica, social y cultural, que podemos resumir así:

—La población argentina ha dejado de crecer en la proporción que lo hacía 30 años atrás. Entre los censos de 1895 y 1914, es decir, en diecinueve años, la población se duplicó; en cambio, en el espacio comprendido entre el tercero y cuarto censo —treinta y tres años— el aumento fué sólo de un poco más del doble (104 por ciento).

—La disminución del aumento proporcional de la población se debe a dos causas fundamentales: descenso de la inmigración y baja de la natalidad, o sea, una disminución tanto del crecimiento vegetativo como del migratorio.

—El descenso en la inmigración, en las dos últimas décadas, se ha debido por una parte a las medidas restrictivas que tomaron oportunamente los países de emigración y por otra, a las que se dictaron en el país, estableciendo trabas para la entrada de extranjeros.

—La baja de la natalidad, que también se advierte en todas las naciones de raza blanca, reconoce como origen causas económicas, sanitarias y especialmente de orden moral.

—Existe un marcado desequilibrio en la distribución de la población en el territorio, con absoluto predominio de las zonas del litoral de la República, en detrimento de las regiones del norte, Centro, Oeste y Sud. Casi las tres cuartas partes de la población vive en los centros urbanos.

—En el caso de continuar la actual tendencia de los índices demográficos, Argentina entraría, antes de dos décadas, en la zona potencial de la despoblación y su población comenzaría a envejecer.

—Las tasas de analfabetismo, no concurrencia a la escuela y deserción escolar han ido disminuyendo progresivamente hasta alcanzar hoy una proporción muy reducida. El problema de la instrucción básica está radicado fundamentalmente en el campo, en razón de la gran dispersión de la población y del bajo nivel de la vida misma.

—Con relación a la ocupación de la población, mientras ha aumentado notablemente la que trabaja en tareas industriales ha disminuído la que lo hace en actividades agrícolas y ganaderas, en función de la evolución económica del país.

—Tanto en materia de alimentación como de vestimenta y especialmente de vivienda, la población acusa déficit pronunciados en determinadas regiones geográficas y sectores sociales. En habitación, el déficit se estima que alcanza a 800.000 familias, de las cuales el 70 por ciento vive en las ciudades y el 30 por ciento en el campo.

Esta realidad nos lleva a la afirmación de los siguientes postulados que deberían constituir la base de una política demográfica que tenga en cuenta los superiores intereses de la Nación y el bien común de sus hijos, la que a su vez sería el fundamento de todo plan político, económico y social:

—Considerando que el capital humano no guarda relación con los recursos naturales del país, es necesario aumentar aquel con el fin de que se pueda cumplir en forma efectiva una realista política de liberación económica de la Nación y de mejora del nivel de vida de la población.

—Para aumentar la población es conveniente y necesario: **aumentar la nupcialidad, fomentar la natalidad, disminuir la mortalidad —especialmente la mortalidad infantil— y fomentar la inmigración** —moral e ideológicamente sana, asimilable y económicamente útil—. El fomento de la nupcialidad y de la natalidad, así como el descenso de la mortalidad, se logrará eliminando las causas económicas, sanitarias y morales que han llevado a la dramática realidad actual.

—El aumento de la población debería ir acompañado para ser posible de un incremento de la renta nacional y paralelamente de una más equitativa distribución de la misma, de manera que en su reparto se tenga principalmente en cuenta las necesidades fundamentales de la población económicamente débil.

La conclusión que fluye naturalmente de todo lo hasta aquí expuesto es que Argentina progresa pero no crece en la misma proporción. Sin embargo, la población es el problema básico con su fisonomía económica y moral. Al desarrollo demográfico futuro está supeditado el desenvolvimiento económico y el equilibrio social que puede alcanzarse. Es más: para que Argentina pueda cum-

plir su destino histórico, para que su voz auténtica se escuche en el concierto de las naciones y desempeñe el papel rector que le compete, como heredera de la cultura occidental, necesita solucionar su problema demográfico, alcanzando una población adecuada a su extenso territorio, a su desarrollo económico y a sus riquezas potenciales aun inexploradas.

Gobernar hoy en Argentina significa poblar, producir y elevar el nivel de vida de la población. La aspiración de alcanzar una Argentina de 50 millones de habitantes va unida a la ambición de dar a toda esa población una cultura y una situación económica y social equitativa.

Para ser fecunda la política argentina debe armonizar los ideales de una recta política demográfica con los de una justa política económica y social, restableciendo el equilibrio en la estructura nacional.

Ecuador

De la Poesía

Popular Ecuatoriana

por Augusto Arias

La sabiduría de los pueblos, elemental y profunda a la vez, se revistió de las formas amables de la poesía. Así es como los proverbios y los refranes, y en general todas las expresiones aforísticas, pertenecen a la primera edad de la poesía didascálica, cuyo aparecer se remonta a la mañana de los tiempos, por lo que al lado de las efusiones iniciales de la lírica, confesión o súplica, plegaria a la divinidad o nota elegiaca, las experiencias o las advertencias, las espontáneas medidas del conocimiento adquieren, para revelarse, la gracia sencilla de la metáfora que se ignora a sí misma o la condensación de la frase que ha surgido como una sentencia. Quien apuntó que los primeros sabios fueron poetas estuvo muy cerca del acierto, y si tal juicio no es de aceptarse como absoluto queda sin embargo un espacio considerable para justificarlo, no solamente porque de la intuición de la poesía pudieron salir las mejores hipótesis sino también porque en forma de imágenes o de alegorías se difundió el saber o el presentir de la verdad, y hasta porque la didáctica, para aligerar la sequedad de los tratados magistrales, acudió a la viveza comparativa de los diálogos, a la objetivación de la fábula, al encanto de la parábola.

Los mismos poetas de formación artística han elevado a modelos de refinamiento, a estilizaciones tanto más convincentes y duraderas cuanto más supieron conservar su frescura original, los motivos populares que brotaron de la entraña colectiva; y éste

es el caso, universalmente aceptado, de las epopeyas que aparecieron ante el filósofo como más verdaderas que la propia historia, de los romances españoles o de las baladas nórdicas en las cuales se reconoció el personaje del Iar, aun cuando se sintiese sublimado por la fantasía del creador.

La poesía popular ha cumplido siempre con su destino de configurar la geografía del espíritu, y, asimismo, como en la igualdad o la similitud de los paisajes, no es raro que se encuentren rasgos comunes o expresiones parecidas, aparte de que en su formación y proceso ha de advertirse también, como en las antiguas gestas, como en no pocas etapas del romance, el fenómeno de la *contaminación* por el cual se atribuyeron iguales hechos a héroes de la misma época, o en el caso de las modalidades de la poesía del pueblo, un mismo cantar, con ligeras variaciones de forma, con tal o cual adaptación a las circunstancias o a las costumbres, pasó de un lugar a otro para decir de comunes dolores o esperanzas. Esta ha sido, por otra parte, la suerte de la poesía lírica y más de la que interpreta la sensibilidad, que no se recluye en las élites, ni es la flor de cultivados dominios. El pueblo se apropia de la estrofa que rima con su realidad o con su deseo, con su desaliento o con su ambición, la modula a su modo, y acaba por incorporarla al despaginado libro de sus cantares.

El viaje de la poesía popular se explica por las señales de la historia. Y éste ha sido el punto de partida para la afirmación o el descimen, siempre que se trató del folklore en América. Modesto Chávez Franco en su interesante libro "Crónicas del Guayaquil Antiguo" y en las que dedica al estudio de la poesía del pueblo costeño del Ecuador anota su sorpresa por el encuentro de notables coincidencias entre temas, formas, rimas, estilos y estrofas enteras de la poesía popular campesina de la costa ecuatoriana con las de otros países, desde México hasta Chile, Uruguay y Argentina. Difícil, por lo mismo, en este capítulo, el señalamiento de lo que pudiera ser genuinamente propio del montubio ecuatoriano y lo que corresponde a otros parajes costaneros, al menos en esos acentos universales que no llegan a singularizarse por el sitio, por el nombre, por la modalidad o la costumbre, datos que ya plantean, sobre un fondo realístico, la procedencia del cantar o la oriundez de la copla.

Lo mismo ha de decirse del antecedente hispánico en buena parte de la poesía popular de América. "El cantar popular de América es un trasplante y un retoño" afirma Isaac J. Barrera. "Es una derivación y un nuevo florecimiento. El cantar debió tener una existencia paralela a los poemas de gesta, primero, y al romance después. Debió ser uno de los aspectos más interesantes de la paremiología; el mismo espíritu del refrán que es epigrama y queja, que es advertencia y suspiro. El romance pasó a América,

pero sobre todo floreció la copla, que acompañó a todas las circunstancias de la vida y que sirvió en el descanso y en la diversión”.

No hay para qué añadir que una tradición de juglería es la que ha presidido en la esencia y en la forma de la poesía popular, no sólo por su carácter anónimo sino también por la calidad espontánea del verso, que surge, sin embargo, ajustado a las medidas con fácil tendencia, como por auditivo sistema que es el de la música que le sonaría al juglar, sin que se hubiera preocupado de las sílabas contadas que constituyeron el principio del arte del cantor de clerecía, más digno de la atención colectiva cuando dió su alejandrino a los motivos del pueblo que cuando revisó viejos infolios para trasladar al romance las vidas de los santos o para referir sucesos de la vida de Alexandrea o de la penitente egipciaca, bella de pecadora y privada de la hermosura carnal cuando salvaba el alma en el adelgazamiento de la abstinencia.

Así conserva la copla el verso octosilábico asonantado, como desprendido del romance, y en la breve estrofa cuaterna se difunden los cantares para cuya clasificación pudieran utilizarse divisiones semejantes a las empleadas por los ordenadores del poema popular español, y ése es el metro al que acudirán más tarde los poetas tradicionalistas para la renovación del propio cantar o para llevar a la décima la memoria vitalizada y actuante, como la gesta de Martín Fierro. De tal modo, ese verso propio del oído español, auténtico y autóctono, privativo e indígena, cuyo albor se anuncia en los dobles octosílabos de la épica primitiva española, servirá para la narrativa y el lirismo, para el contar y el cantar, para el apunte subjetivo y el contorno del hecho, y se prestará a la gama variada de los sentimientos y de los sucesos.

No pudiera hablarse precisamente de una poesía popular en los viejos dominios del incario ecuatoriano, sobre todo por la falta de documentos, en cuyo caso el buceador del pasado estaría en el peligro de dar con alguna arqueología ilusoria. Queda, solamente, el recuerdo de los *aravicos*, rapsodas indios, juglares de nuestro medio ancestral para quienes sería el verso de necesidad o de costumbre y de los cuales surgiría, como en todos los pueblos, el poema anónimo que se incorpora al patrimonio común y el fragmento o la rapsodia que aguardan la unidad de la épica.

* * *

El benemérito Juan León Mera, en su “Ojeada Histórico Crítica sobre la Poesía Ecuatoriana”, se detiene en sagaces indagaciones acerca de la poesía quichua, de la que nos ofrece muestras salvadas de precioso valor para el estudio de los antecedentes y aun para las deducciones y las conjeturas que se justifiquen en el conocimiento del fondo común de la naturaleza humana y, por

lo tanto, en las edades, casi siempre coincidentes, de las expresiones literarias, por lo que esos *aravicos* elevarían el canto primitivo, animado de religiosidad, a sus dioses mayores, el Sol y la Luna, para los cuales se habían elevado templos de sólida muralla y figuraciones celestes en los montículos de El Panecillo y San Juan de la ciudad de Quito, o acertarían en la voz elegíaca o serían, a su modo, delicados Anacreontes o Píndaros de vuelo animador para el goce de sus fiestas. Interesante recomponer de la mitología de los indios, y acaso de sus libros sagrados, tributo primordial de toda lírica, si no se hubieran quemado las bibliotecas de los quipos o si al paleógrafo se le pudiera ofrecer la escritura de los caras, simbólica en su disposición, como de kaleidoscopio, de los vidrios de colores. Pero de entre esos contados poemas que han sobrevivido no serán genuinas expresiones de lo popular ni la Elegía por la Muerte de Atahualpa, en la que el aravico se refiere al lamento del cárabo y de la tortolilla como signos anunciadores de desgracias para la estirpe y a la muchedumbre de los blancos que llegaba "como niebla", "oro y más oro queriendo", ni aquella cantinela o anacreóntica traducida al castellano por el doctor Pedro Fermín Cevallos y que es la parábola del cantarillo que se quiebra para que el cielo, entre relámpagos que debieron expandirse jubilosos, prodigue el agua y el granizo, enviados por Viracocha.

Cantares en lengua indígena, reproducidos por Mera en la misma "Ojeada", corresponden a la supervivencia del quichua, y también a la de poetas que se quejaban como elegíacos del amor o cedían también al epigrama que advierte o alecciona. Versos musicados al acorde del rondador, no son éstos los de la vieja edad de los amautas y pueden representar más bien la modalidad de tránsito en la que la raza cobriza fundía sus metales:

*Cambae rupac cuyai manta
ñuca shunga ruparinmi;
Arrarrai caparicucpi
Cuyallpallatac huañusha.*

.....
De tu pasión con el fuego
se abrasa mi corazón,
y quejándome y clamando
he de morirme de amor.

*Cuyai ñanca ancha llullcami
allimantalla puringui;
Shuccuti chaipi singucpi
mana jatari pudingui.*

.....
Muy resbalosa es la vía
del amor; anda pasito
pues nunca podrás alzarte
en ella una vez caído.

Los historiadores de la literatura se han referido a la época de la Independencia, en la cual la poesía popular alcanza un florecer político, en expansiones que quieren parecerse a las de la polémica entre los realistas y los patriotas. Aquéllos buscan el detenimiento de la beligerancia independiente y éstos, con un hervor de la sangre indohispánica, les replican ya en el ovillejo que crucifica nombres, ya en la décima o la copla:

Si libres no hemos de ser,
 más vale como los incas
 sepultados perecer
 y no de España ser fincas.

* * *

Juan León Mera es el compilador de los "Cantares del Pueblo Ecuatoriano", así como el poeta que reclama el nombre de *indiano* por su devoción terruñal y su preferencia por los temas vernaculares, a los cuales pretendió interpretar aún en las rimas que tuvieran melodía indígena, como las de "La Virgen del Sol". El cancionero de Mera reúne centenares de coplas que hubieran acabado por perderse de no contar con ese lápiz cariñoso que las fué fijando y, acaso, en otras veces, retocando, como en una labor restauradora. El poeta habitualmente retraído, que solía mostrarse como distante, se acercaba sin embargo a la ronda popular, a la fiesta de los campesinos o seguía la ruta del serenatista, aplicando el oído a los versos de sentimiento elemental que desgranaba en el aire, al rasgueo de la guitarra. En esos cantares, casi todos dichos en la forma de la copla, hay la gama del sentimiento y la objetivación que es la figura, la corporeidad del caso que se cuenta:

Mi garganta no es de palo
 ni hechura de carpintero;
 Si quieren oirme cantar
demen un trago primero.

anuncia el juglar, como en una continuación indeliberada e ignorante desde luego de los antecedentes del siglo español, del reclamo juglaresco del "vaso de bon vino".

Y así van las veladas populares, alimentándose al gusto de los bailarines, con ese profuso cancionero en el cual a las coplas morales suceden las picarescas, y si marcha el epigrama con su veloz aguijón hay también el giro galante, casi madrigalesco, como si hubiera sido trazado por un Cetina menos diestro:

Si el verte me da la muerte
 y el no verte me da vida,
 venga la muerte con verte,

no, con no verte, la vida.

.....
Unas niñas tienen ojos
y esos ojos tienen niñas
y esos ojos y esas niñas
son las niñas de mis ojos.

O la copla sentenciosa:

El que es demasiado pobre
no busque mujer bonita,
porque en medio de sus gustos
viene el rico y se la quita.

O las de sentido amoroso:

Si el corazón me pidieras
del pecho me lo sacara,
a que tú lo poseyeras
sin corazón me quedara.

.....
Quien bien quiere nunca olvida
y si olvida no aborrece;
como el mundo da las vueltas
vuelve a querer si se ofrece.

O estotra:

Eres chiquita y bonita
como un grano de cebada;
lo que te falta de cuerpo
te sobra de retobada.

Copla reveladora de la corriente común del cantar en América, que tomó motivos de universal sentimiento, arrancados quizá de glosas hispánicas, para adaptarlas a imágenes propias o a giros lugareños y que es la misma, en su comienzo galante y en la marcha de los símiles, que la que incluye Juan Liscano en su preciosa antología del canto popular venezolano, muestra breve de cuartetos y de décimas y de corridos, "variantes de antiguos romances castellanos", que le fué dado oír en labios de guardabosques de los cerros de Avila, cerca de Caracas:

Eres chiquita y bonita,
eres como yo te quiero,
pareces una sortija
hecha del mejor platero.

* * *

Modesto Chávez Franco recogió el cantar de los trovadores costeños, en el que han de verse grandes semejanzas con los de

los poetas anónimos de otros litorales de América, por lo que en esta vez se justifica mejor la imagen del agua ribereña que viaja captando el color de iguales cielos y en cuyas ondas se alojan leyendas parecidas e idénticos remansos de idilio o naufragios de balseros. Trovadores montubios que concurren al proceso de la copla religiosa o profana, que ilustraron imperfectamente asuntos bíblicos, milagros, ejemplos, leyendas, y que hicieron posible que se estableciera esa división del canto popular, a lo humano o a lo divino, como en el trovadorismo de Venezuela estudiado por Liscano y el de otras regiones costaneras de nuestros países. "Poetas, talladores o versificadores", aquellos que saben improvisar, como los payadores, y que, a lo menos en la época no lejana a la que se refiere Chávez Franco, solían mantener verdaderas competiciones poéticas, concursos llamados *contrapuntos*, entre poetas procedentes del río tal o del río cual, a los que se les distinguía con el nombre de *mentaos*. Certámenes que se desarrollaban al aire libre, con acompañamiento de la guitarra o del acordeón, aquella para los sones alígeros del *amor fino* y éste para las poesías *a lo clásico*, y de los que surgían las coplas, las décimas o los romances, arrancándose a veces del pie de verso de la letrilla.

Contrapunto de inesperados finales, ya que el primer cantor debía componer tres versos, para que fueran completados por el otro *mentaio*, como en los ejemplos siguientes:

La flor de la chirimoya
sólo esta niña la tiene.
Acostadita en su cama...
—Hasta la calle trasciende!
.....
Me dices que ya soy viejo,
pero no me tambaleo;
toavía diviso de lejos
y hago espuma... —Cuando meo!

Poetas montubios que sabían aguzar la indirecta en el cantar satírico o que gustaban de torcer el paisaje en ingeniosas trasposiciones:

Al otro lado de un hombre
estaba parado un río,
afilando su caballo,
dándole agua a su cuchío.

Asómate a la vergüenza
cara de poca ventana,
dame un vasito de sed
que me estoy muriendo de agua.

* * *

La poesía negra ha tenido sus raíces en el canto popular, antes de que se volviera estilizada y perfecta en la voz de un Pales Matos,

del venezolano Rodríguez Cárdenas o de Adalberto Ortiz, poeta del Ecuador. El "tizne de la raza" también tiene una poesía, un ritmo oscuro y claro, una sonrisa de marfil, un ojo que blanquea.

La tristeza del negro, quejumbre en tono menor, ha brotado en simples y sinceras formas del cantar:

Pobre neguito, qué triste está;
trabaja mucho no gana ná,
ni pá la chicha ni la empaná.

O ha dado sonos genuinamente negros, en idioma de ma'rimba:

Arriple bellá bombola
y abajilbe macucano,
me la propia zamuquita
mi melé bellá parrando.

Copla popular que, traducida por Chávez Franco, se refiere al caso de que mientras arriba (arriple) había diversión (bombola), abajilbe (abajo) estaba el viejo astuto (macucano), padre de la chica, y ella, la propia zamuquita (la enamorada zambita), conversaba con el trovador (mi melé bellá parrando).

* * *

El destino de la copla seguirá su ruta para repetirse o remozarse y si los sonos de ayer se avienen con la sensibilidad de un momento o con las inquietudes que vuelven, aparecen también el poeta anónimo, juglar del pueblo o el que se apropia de los cantares más repetidos, para retocarlos artísticamente. Y así la guitarra subraya de nuevo, con el delicado tenor de las cuerdas medias y el bajo de las graves, como diría Soriano Fortes, las coplas de hoy que tienen el mismo aliento del pasacalle antiguo, como en las de la tuna quiteña:

En el santo del Quintana
vamos a pasarlo bien.
Asomaras con tu hermana,
para tomar lo que den.

El acento de la seguidilla, en música fácil, canta la despedida y la nostalgia:

Para Colombia me voy,
me voy, mañana...
Me voy, para no volver,
negra del alma.

O rasgan el aire de la serranía, por más que aquí como en otras partes se haya hecho el ocaso de la serenata, las rimas de Antonio C. Toledo, ese Bécquer andino con brumas y sin golondrinas, cuyos versos supieron interpretar afines estados de alma, de propagaciones populares:

De todo henchido, a la adorada mía
yo lo dije una vez: —“Deja, por Dios,
que me aleje de ti, porque me quemán
tus besos demasiado; adiós, adiós.”

Años después, decíale: —“De frío
muriendo estoy, ven a besarme, ven” —
Y el beso sin pasión de aquella boca
aún más heló mi marchitada sien.

Ah! si en las luchas del amor temprano
el corazón pudiera razonar!...
Ni ella llorara entonces mi desvío,
ni yo tuviera hoy tanto que llorar.

O, por fin, la tendencia descriptiva traza el elogio de las ciudades: de la de Quito, que insinúa vuelos futuristas desde su original lugar de piedras labradas; de la frutal Ambato o de Cuenca de los Andes, famosa por su retoñar de capulíes y de versos...

Quito de los temblores, cuna de libertades,
romántico balcón suspendido en la sierra.
Arca de gentilezas, espejo de ciudades,
envidia de los cielos y orgullo de la tierra.

Ya las pilas de piedra emigran de tus plazas,
ya tus amplios portales olvidan sus baldosas.
La luz de tus piedades se ha dormido en las brasas
de tus nuevos amores con las modernas cosas.

.....
Ambato de los Juanes que iluminan mi tierra
y su fama y su orgullo, Ambato de colores.
Ciudad brava en los trances violentos de la guerra
y verso delicado en los trances de amores.

Tus mujeres, Ambato, tienen dulzor de fruta
y triunfan sus pupilas en tus flores tempranas.
Es poética y fina su belleza absoluta
y su sonrisa incendia cerezas y manzanas.

.....
Cuenca de los bellos ríos,
madre tierra en que nací.
Recubierta de frutales,
tierra santa del maíz.

Un sombrero de toquilla
debajo de un capulí
está tejiendo y tejiendo
esta tierra en que nací.

Tierra chola, morenita
del Rosario y del país.
La tierra de los poetas,
el mármol y el mes de abril.



La Paz
Perdurable *



por J. A. Osorio Lizarazo

Había descendido sobre el atardecer un sosiego infinito. Apacible estaba la llanura, y lánguida como si todas las cosas fueran de cristal. Alguien acababa de enjabonar la luz y todo se decoraba en una plena diafanidad. Las nubes no eran móviles colgajos al azar del viento sino grandes motivos de una inmóvil decoración colosal. También los árboles parecían de cobre oxidado, erguidos sobre su pie único, quietos sobre la planicie, trepados por la colina, recortándose en siluetas sobre el nubarrón blanquecino que servía de fondo al paisaje crepuscular.

Las bestias nobles y sencillas gozaban de aquel privilegio de tarde. Lo rumiaban con beatitud, quietamente, como si temieran romper la bella serenidad al intentar un movimiento brusco. Los grandes ojos expresivos y líricos de las vacas se adormilaban en la contemplación que llegaba, espontánea, hasta las retinas. El brío nervioso de los equinos estaba amortiguado y denso, porque la placidez universal los había contagiado. Y era cobijando aquel panorama que parecía impregnado de una dulce, discreta, tibia sensación de muerte, como el sol se dejaba caer sobre el horizonte pintándose de rojo, vertiendo, al desaparecer, una preciosa sangre virginal.

Y el crepúsculo hacía cada vez más rojo. Sobre el vértice de la roca que cortaba de un tajo el cielo y estaba también cubierto de púrpura erguía a contraluz la figura áspera, inarmónica, del pollino. También inmóvil, como todas las cosas, dijérase la prolongación misma de la roca, como el capricho absurdo de un es-

(*) Del libro "Los Hermanos Menores", de próxima aparición.

cultor primario. Y de súbito, como si fuera su intención, el sol vino a colocarse entre las dos grandes orejas, acentuando la contraluz y dando a la bestezuela inerte el aspecto divino del buey simbólico que se adoró junto al viejo Nilo. Al propio tiempo, la masa obscura veíase circundada por incandescencias escarlatas. Entonces, tendido a lo largo sobre la hierba fresca, pude comprender una serie de latrías ignoradas, y el asno inmóvil adquirió claros contornos de ídolo en un culto olvidado, surgido en una alucinación tan maravillosa como la de este atardecer en la fantasía de una tribu perdida sobre el planeta recién formado.

Y sin embargo, aquella bestia que en un momento inesperado adquirió un aspecto deslumbrante y terrible como el de un tosco dios implacable, era el más vil de los esclavos. Sobre el lomo, que a lo lejos era un ángulo agresivo y de cerca una purulenta llaga por donde se asomaban las apófisis de las vértebras, tenía que soportar un peso superior a sus fuerzas. Las canillas delgadas doblábanse bajo la carga que le corroía el costillar y los casquillos se trenzaban en el esfuerzo por guardar el equilibrio al emprender la marcha penosa.

Guiábalo siempre un muchacho cruel y bárbaro. El subconciente de su personal inferioridad nutríale el infinito despotismo sobre el asnillo inerme. Le cobraba todo su propio sufrimiento, su servilismo, su insignificancia. Y de sus propias circunstancias lamentables se vengaba en el burro, incapaz de inquirir jamás por qué se le castigaba o de urdir una incipiente de rebelión contra el pequeño monstruo bípedo que había nacido con el objeto supremo de convertirse en su verdugo.

En vano la triste bestia oponía su bondad y su mansedumbre, instrumentos defensivos de los humildes. En vano mostraba una ingenua alegría porque le ataran sobre el lomo despellejado las dos barricas llenas de agua que debía conducir en viajes interminables. Estábase quieto sobre sus cuatro patas aguzadas por la miseria mientras el muchacho pugnaba por alzar las vasijas como era necesario. Tal vez la buena bestia hubiera querido ayudarle, si en lugar de su estúpida solipedia hubiera podido disponer de algo parecido a esa máquina prodigiosa que es la mano humana. No: en realidad le ayudaba con su dócil expectativa. Y además, ¿no apoyaba con firmeza el cuerpo, torciendo el esqueleto hacia donde convenía para que no fuera a perturbarse el equilibrio y el verdugillo se hiciera daño? ¿Y no tendía los músculos sobre los huesos hasta el dolor máximo soportando el peso en un solo costado mientras el muchacho colocaba el contrapeso? ¿Y no constituía todo eso una ayuda, la que podía, durante el momento inicial de la carga?

Pero era entonces cuando empezaba, en realidad, su padecimiento. El burrito echaba a correr, presuroso, ansioso de servir. Quería llevar pronto el agua, regresar sin demora, esperar que lle-

naran de nuevo los barriles, tornar a conducirlos, y seguir así hasta la tarde para ganar el derecho de tirarse al suelo, frotarse el lomo fatigado y maltrecho, con la carne desnuda a fragmentos, contra la hierba húmeda, y tener un merecido descanso que se prolongara durante la noche friolenta, capaz de perforar con sus negras manos de hielo la dureza de la piel peluda. Todo esto hubiera querido hacerlo y a ello se hubiera reducido un mecanismo feliz de la vida hasta la hora final en que los gallinazos ávidos detuvieran el vuelo sobre su cadáver. Pero el muchacho era más listo y lograba darle alcance y apalearle sin motivo las ancas angulosas, a las cuales se prendía después con una púa de hierro. Le hurgaba las oquedades del vientre con la punta hasta extraerle la sangre y menospreciaba su afán de correr para sustraerse, por su eficacia, al castigo. La mano cobarde del pequeño jayán era vehemente en la punición sin motivo y se entretenía en destrozarle la pobre piel por tantos medios martirizada.

También tenía una espuela. La rodaja de seis puntas corriale sobre la frente, por el cuello, a lo largo del abdomen, sobre la longitud de los remos enflaquecidos. El muchacho la había colocado al extremo de un pértiga para que le fuera más expedito su empleo, y el artefacto de martirio así compuesto conocía todos los secretos de aquella epidermis miserable. Y además el látigo, que silbaba antes de caer sobre el cuerpo y fingía una canción amenazante y monótona al vibrar en contacto con el aire: después trazaba una huella ígnea y alargada sobre la piel. Pero a veces el látigo era reemplazado por la inflexible sequedad del palo, que descargaba como una mole sobre las costillas. Tal vez el dolor producido por el palo era menos duradero que el del látigo, porque éste quemaba la piel y aquél sólo estropeaba los huesos. Pero el asno estaba imposibilitado para defenderse de tan injusta e interminable agresión, y más aún para rebelarse contra ese alud de injusticia que lo sepultaba en una perpetua agonía.

En el fondo de tanto padecimiento se escondía un grávido residuo de resignación que jamás se agotaba. No podía llegar hasta él ningún sentimiento de envidia, por ejemplo, ante las vacas burguesas y tranquilas, zoo-aristócratas perfectas, que podían vivir sin trabajo, nutriendo la opulenta anatomía, y que llevaban una existencia destinada a pacer los mejores pastos y a descansar por la fatiga de haber comido bien. Todo el objeto de su ser residía en las ubres fecundas y lo único que el hombre les exigía era que le entregaran el líquido que de ellas destilaba. En cambio el asnillo, al cabo de un rudo trabajo, debía buscar papeles sucios, hojas secas, ramas de eucaliptus, todo lo que fuera desecho y basura aun para las otras bestias, y con ello alimentar el agotado cuerpo. Pero eso estaba bien. Cada uno tenía que seguir su destino: el caballo estaba dedicado a más nobles menesteres, lustrábanle la piel, calzábanle los cascos con hierro protector, dábanle rico pienso de ce-

bada, poníanle bellos arreos y cuidaban de su fatiga. El perro se tendía, ocioso, en la puerta de la alquería y calentaba el vientre al sol esperando que de la cocina le trajesen los desperdicios condimentados; y todo su deber consistía en ladrar de manera interminable durante las noches de luna y arrojarse al paso de los desconocidos. Nadie padecía tan intensa desventura como el asnillo. Pero hay en el fondo de todo infortunio y desgracia un sedimento de fatalismo y un complejo determinista que obliga a recibirlo todo como llega, sin pretender modificarlo, porque así está bien. ¡Quién sabe si esta influencia pesaba también sobre el hermano buey, unido a un compañero por la dolorida cornamenta, de la cual pendía la resistencia brutal del arado que penetraba en las entrañas de la tierra! Pero al asnillo no le importaba lo que pensara el hermano buey.

Así perdía sus días. Ni el sol ni los vientos le traían cambio fundamental. Todos los amaneceres erguía a su lado, como un hecho inexorable, el muchacho. Envolvía la cabeza en martirizantes sogas que labraban surcos indelebles sobre el cráneo alongado, y tiraba de ellas, dándole de palos sin necesidad para que marchara de prisa a recibir el peso de la enjalma, las angarillas de madera y las barricas. Y sólo al obscurecer concedíanle una breve libertad hambrienta de tirarse sobre el duro suelo, de roer con los dientes gastados la amarga hierba que habían menospreciado otros animales y de esperar, persiguiendo en la envoltura de tinieblas el regalo inverosímil de una caricia, a que saliera otra vez el sol y trajera con la lumbre la continuación de su martirio.

Pero en aquella tarde magnífica estaba ocioso. Y gozaba de esa paz en viva intensidad en la cumbre de roca, cortada, como un mural, en abismo sobre la planicie. Había la escalado como si buscara en ella una fortaleza, una protección para el reposo que codiciaba. Porque aquel día, por primera vez desde la infancia, cuando tenía que correr sobre los cascos tiernos en pos de la madre esclavizada también, había conocido la dicha sin par del ocio. Algo habríale ocurrido al muchacho, un acontecimiento insólito estaba desencadenado sobre la tierra, la brillante luz del día era un artificioso miraje y en realidad la noche estaba en una prolongación inexplicable y resplandeciente. Lo cierto era que había surgido el sol, elevándose sobre la plenitud del cielo, y emprendido el descendimiento, sin que ninguna mano se posase sobre su cuerpo, ni la soga le oprimiese la cabeza, ni la carga doblara su espinazo. Y era tan diáfano su goce, contagiado de la abrumadora serenidad de la naturaleza, que no se oponía a que las moscas reunidas a millares en torno suyo chupasen la carne viva de sus mataduras, clavasen en ellas sus agujones y succionasen los escasos glóbulos rojos que el hambre y el exceso de trabajo le dejaban circulando por las arterias. ¿Para qué mover la cola, sacudir los músculos, cambiar de posición, tornar la cabeza para espantar a los insectos buenos, ex-

celentes hermanos también con derecho a vivir sobre la tierra bajo la faz del cielo?

—No, hermanas moscas, comed, comed, comed. Seamos fraternos, seamos dichosos, demos cada uno algo de nosotros para que la vida sea la prodigiosa armonía de esta hora imperturbable.

En todo esto convergía la sensación que me produjo su figura en el peñasco con el púrpura resplandor del último sol como fondo, agarrado en torno a sus crines como una irradiación. En aquel momento, quizás, tenía los ojos adormilados, en lo recóndito de una indolente introspección, de un análisis plácido de su propia existencia y de un paladeo sibarita del espectáculo externo, obteniendo de él todo el goce posible y situando en el pasado el dolor que, siquiera por breve tiempo, debía imaginarse extinguido de raíz para que nunca volviera a aparecer. ¡Si así fuera de reposada, de centrada sobre un eje inmóvil, de quieta, solemne, la eternidad!

* * *

He aquí, en el crepúsculo, una sombra que se alarga sobre la planicie y que está trazada por la postrera luminosidad del sol. La sombra se tiende contra el suelo, sigue el curso de las sinuosidades, se hace más fuerte en los erizados matojos del cardo y avanza con decisión hacia el peñasco. Su agilidad y el vigoroso contraste que produce contra la claridad del sol que está para morir y pugna por ostentar su poderío agonizante, cautivan la atención del asno, que endereza las pupilas inquisidoras. Tratan de volver a adormecerse, pero de súbito se abren de nuevo, ardorosas de angustia, cuando se verifica en su ánimo una plena identificación de su verdugo. Recorre la congoja el sistema nervioso como una corriente galvánica y surge, como un fantasma materializado, el escarpado dolor de su existencia. Todo el encanto, la serenidad, la paz de la tarde se rompen como un cristal silencioso. Se ha clausurado de un solo golpe la feliz inocuidad de aquel crepúsculo que había estremecido de gozo el organismo de la bestia perpetuamente martirizada, con la abominable presencia que se aproxima sin que nadie pueda detenerla.

Algún proceso oscuro operóse en lo recóndito del asno. Debió pasar por frente a su pupila un cinematógrafo de su padecimiento. La implacable persecución de un trabajo que no terminaba jamás y carecía de objeto y, esfuminada, como en doble exposición fotográfica, la mano armada del muchacho, que agarraba el espolín enastado, el palo, el látigo y todos los instrumentos de tortura que le sugería su imaginación pervertida. Hasta una vez usó un clavo de hierro para lacerar las carnes de la bestia poseída por todas las masedumbres. Debió ver, engrandecidas como montañas, las barricas que conducía sobre el espinazo, por cuyo diedro sangrante paseaban ahora las moscas buscando su cena antes de aquietarse en

el sueño. Y todo ese martirio, ese sufrimiento sin tregua, debió reunirse en un solo sentimiento, como si los múltiples escenarios se sumasen superpuestos y gravitaran en esa forma sobre su vida con pesadumbre insoportable.

Sí, algo debió ocurrir en el fondo desconocido del burro, porque de pronto, cuando el muchacho emprendía la ascensión del peñasco donde la bestia se había situado para disfrutar de aquel reposo vespertino que tal vez quería eternizar, dió un salto y se arrojó sobre la planicie. No pudo ser el tardío despertar de un brío, de un impulso de escape como el que podían permitirse los potros ariscos, porque el burro era suave y dulce, y de su figura, como de la de un anacoreta de leyenda sagrada, emanaba la bondad como un flúido tangible. Sólo pudo ser la ansiedad suprema de inmortalizar la paz fugitiva de que estaba gozando.

El pequeño gañán púsose a apalear el cadáver destrozado, como si con el tormento pretendiera restaurar el aliento vital. Y una de las moscas hermanas que lo habían acompañado en su caída colocó entre los restos de la bestia paciente, sobre las llagas del espinazo, una generación, para aprovechar su mansedumbre hasta más allá de la muerte.

Sina

por Iván Pedro de Martins

I

Era um dia claro, desses em queas cousas distantes parecem estar ao alcance da mão. Maneco deixara o cavalo tranquear com o espírito perdido longe.

Os olhos viam só o tufo da crina do matungo, oscilando no balanceio rítmico do pescoço do animal. Como si o mundo se concentrasse naquele monte de pelos — nem a cabeça do baio lhe entrava no campo visual.

As pernas balançavam esquecidas, os pés nos estribos compridos, o corpo acompanhando o compasso do tranco.

O braço direito pendia ausente, com o grande relho prolongando a linha inerte da mão.

A estrada não existia, os corujões rodavam grotescamente as cabeças, os quero-quero trombeteavam em vão e os chimangos ca-tavam vermes no couropaciente das rezes.

Maneco repassava a vida desses últimos meses buscando o significado de tudo o que lhe acontecia.

Até ele entrar de peão para a estância de São Miguel nunca tinhatido muito que contar. A infancia igual à de todos os filhos de pobres. Botando vacas, trazendo a cavalhada do piquete enchendo mate para o patrão velho, mandaete das moças da casa, até que os dezesseis anos o encontraram estreitando numa esquila.

Deu uns talhos no couro de algumas ovelhas, que usar a tesoura não se aprende assim nomais, recebeu uma repreensão do capataz, mas não teve desgostos, porque pó de carvão e pixe taparam as feridas e não deixaram criar bicheira.

Ivan Pedro de Martins, autor de dois romances de grande sucesso: "Fronteira Agreste" e "Caminhos do Sul", este último recentemente filmado.

"Fronteira Agreste", o seu livro de estréia tem a força do povo, apaixonada e libertária e é inspirado num sentimento de profunda humanidade. Dêle disse Erico Verissimo que "tem a força e a paixão dum Steinbeck". Em "Caminhos do Sul" Ivan Pedro de Martins retoma, com o vigor de seu ruidoso livro de estréia, os temas da campanha rio-grandense. É o romance da campanha gaúcha, em toda a sua extensão.

Romancista e ensaísta, Ivan Pedro de Martins é, muito jovem ainda, uma das figuras mais fortes da nova geração literária brasileira.

E. L.

Poucos meses depois materam-no nos bastos com um bagual criado para aprender a domar. Acostumado aos socos dos petiços e das eguas velhas de piquete se aguentou bem e gineteou sem firuletes, mas guapamente.

O laço se aquerenciou com o pulso forte que treinara com soveus e os outros trabalhos de campo foram sendo aprendidos rapidamente, que quem é pobre não tem tempo para longas aprendizagens.

Ao dezoito era um campeiro de lei, rapaz de vergonha, como diziam os mais velhos, só no mundo eum pouco arisco, pois a mãe morega quando tinha seis anos e o pai sumira no mundo, ficando o gurí como cusco ganderio que muda de querencia e desconfia dos donos.

Andou fazendo uns trabalhos de aramado com o velho Pacheco perito em cercas, changueou numas lenhas que o Osorio estava tirando, fez umas tropeadas e raramente andou a mais de dez leguas do pago — onde o Santa Maria e o Caverá marcavam paradores para a região.

Foi então que entrou para a estância de São Miguel como peão mensal.

II

Por ser arisco não era de muita conversa. Recebia as ordens do capataz, saía para as recorridas, parava rodeio, fazia aparte, cortava lenha e esperava os setenta pilas do fim do mes.

Era estância regular a São Miguel. Dez peões por mes, além

do capataz, do sota, dos caseiros, do cozinheiro e dos criados da casa grande.

A família vinha sempre por pouco tempo e, como aconteceu ser verão, as moças vieram também.

Maneco, tendo sido em gurí mandalete de moças, não deixou que a cabeça gastasse trabalho com a carinha mimosa de Jacira mas o coração não pedia licença para batucar no peito quando a moça andava por perto.

Nunca fez um gesto, nunca teve um olhar que dissesse do que o coração pedia. A moça, porém, era da pá-virada. Conversava com ele, sorria, tinha requebros provocantes, enquanto Maneco respondia envareado sem ousar olhar sequer a moça da casa grande.

Jacira depois contava à irmã:

“Menina, que rapaz mais bobalhão o Maneco! Vira um pimentão quando falo com ele, mas nem levanta os olhos.”

“Tu tá fazendo loucura, Jacira, deixa o homem em paz. Si o papai sabe fica buzina.”

“Mas é engraçado. Garanto que acaba com paixão por mim. Quer apostar?”

“Não aposto nada. Você é doida.”

“Pois garanto que dentro de três dias ele diz qualquer coisa. Vai ser gozado.”

Mas não foi.

Maneco permaneceu inflexível, fugindo ao que ele pressentia como engodo. Jacira enfuriou-se. Foi ao pai e disse que um peão “se tinha passado” com ela. Maneco foi despido sem saber porque e a irmã de Jacira criticou-a:

“Isso não é direito?”

“Bem feito, para não ser burro.”

III

Poucos dias depois entrava de peão no Ombú.

O engraçado é que os companheiros de galpão caçoaram com ele:

“Então tu andõ de conquista com a filha do patrão?”

É incrível como o vazio infinito das coxilhas transmite as movidades. Parece que ninguém as cruza mas uma conversa na roda do fogo viaja léguas em poucas horas e é repetida em estâncias distantes como foi contada.

Maneco protestou, mas os companheiros riram. Rapaz guapo como ele era de crear casos no pago.

No Ombú não foi filha de patrão—foi a mulher do capataz. Fez o impossível para Maneco começar um namoro. Deu-lhe rapaduras e arroz doce, propoz-lhe costurar as bombachas e cuidar-lhe a reupa, mas Maneco não cedeu.

De um dia para outro o capataz começou com picuinhas. Dava ordem de recolher de manhã a ele, em vez de dar ao gurí, punha-o nos ternos mais duros das recorridas e chegou a ensaiar uma repreensão numa cura de bicheira.

Maneco se spinhou e o capataz calou, pois não era de brincar topar-se com um taura destorcido como o rapaz.

Algum tempo depois foi novamente despedido.

Quando entrou na estrada levava um amargo esquesito no peito. Amigos tinha. A peonada ficava camarada de primeira, ele era igual, parelho e bom, mas já pela segunda vez se via despedido sem razão.

Foi com ese amargor que entrou para o Sauce.

IV

Aquí não foi cousa de mulher. Aliás Maneco nem desconfiava da razão real de sus desastres.

O sota era campeiraço vaidoso, bueno no laço e na gineteada. Achegada de Maneco significou a queda dum pedestal. O laço nas mãos do rapaz era como cobra ensinada, ó ia onde o dono mandava e bagual com ele se achicava, pois o punho do domador fazia o bicho reconhecer que animal não se governa.

O sota começou a intrigar. Maneco mateava mais que os outros. Maneco dormia até mais tarde. Maneco flauteava nas recorridas.

Dizia isso ao capataz, no golpão seria desmentido.

Para expressar a assunto revolveu puxar briga. Antes dirse ao patrão que o rapaz era un trabazuna perigoso.

O pretexto foi uma bogabem quelquier. O sota gritou, Maneco respondeu, o homem puxou a daga, Maneco deu lhe un mangaço na cabeça que o deixou estirado.

Foi despedido.

Outra vez entrou no coredor.

V

Maneco vai pensando nisso. As sucessivas despedidas correm o pago. A peonada o cerca de simpatia, mas os patrões o olham desconfiados.

É homem perigoso. Mulherengo e bochinheiro.

Maneco não vê o companheirismo da peonada. Sente a hostilidade dos estancieros e capatazes.

É moço, forte, honesto, trabalhador. Tem sido direito em todos os casos e a recompensa é o olho da rua. Uma raiva surda lhe começa a roer o coração. É demais isso. Na primeira ocasião deixará de lado o mango —usará a daga— ao menos terá castigo com razão.

Foi assim que entrou para o curral de Pedras.

VI

Alí não teve casos, nem discussões, nem brigas. Parecia amigo de todos. O único que não se abria com ele era o Arnaldo, ronda do patrão.

Era homem fechado e de má fama. Diziam que tinha matado três, sempre pelas costas. Agora cuidava as ovelhas da estância, armado dum 44 antigo e dum mosquetão. Também dizem que é ruim e que faz maldades sem razão—guapo não é, pois não se sabe de uma única briga de homem para homem.

Foi numa manhã fria de junho. Maneco tinha ficado só no galpão para ir de chasque à cidade. Tomava mate olhando o campo no amor tranquilo dos filhos da terra. O campo nunca lhe fez uma trastada. Por um momento aquela amargura o abandonou e ele ficou olhando sem ver. Tranquilo.

Arnaldo chegou de vagar, por traz e deu-lhe um tiro na nuca.

Maneco morreu logo. O ronda nem fugiu. O patrão depoz em seu favor, se arranjou o inquérito e Maneco foi enterrado no cemitério do Laudelino.

No pago nunca se soube direito porque ele foi assassinado.

Ruindade do Arnaldo.

Sina.

San Martín en el Perú

por Leo Lopardo

Comunicación cursada al Libertador por el Congreso Constituyente, con fecha 21 de setiembre de 1822.—

“La Historia —escribe Cicerón— es la contemporánea de los siglos, la antorcha de la verdad, la dueña y señora de la vida”. La relación de los hechos, al par que severa y estricta, debe ser tan frecuente como necesario es su conocimiento, si ellos llevan la enseñanza de una conducta austera, fortalecida en la mística del deber, porque los ejemplos que presenta constituyen la lección más apreciable y provechosa que hay en el estudio del pasado. En lo bueno está la fuente inspiradora que expone con singular claridad lo que es útil y edificante, consagrado en la empírica prueba de los años; en lo malo, que se exhibe a través de acciones que repugnan a nuestro ser, está la enseñanza calificada de lo que es preciso evitar. Nada hay en la historia que pueda quedar al margen. Todo contribuye a formar el inmenso bagaje de conocimientos que facilitan al ponderado juicio de cada época los elementos de crítica que deben desempeñar tarea monitora en la consideración de hechos y de cosas, porque habremos aprendido a encontrar un término medio racional que asigne la equitativa importancia a las expresiones del bien o a las atenuaciones del mal. La vida de San Martín es la única en la historia de la humanidad que, estando saturada de gloria, puede exponerse como una máxima de

moral a la contemplación de los hombres, en la presentación armónica de una existencia impecable. En el Perú, donde culmina su obra con impulso de romano, realza en cada actitud y en cada gesto la blanca pureza de su personalidad incontaminada, que crece en el tiempo en la proporción sideral en que disminuyen y se apagan las voces estériles que ensayan el grito afrentoso a las figuras estelares en el ejercicio de su grandeza. Vuelto de Guayaquil el 20 de agosto de 1822, el Protector halló el espectáculo deprimente de la convulsión. Monteagudo, causa aparente del estado subversivo, había renunciado, y se eclipsaba la estrella del batallador, todo resplandor y combate. La Municipalidad, presidida por José de la Riva Agüero, en franca rebelión, la actitud tal vez equívoca del general Alvarado en tal circunstancia, la oposición sorda al Protector, que pudo haber tenido su expresión más cabal en el repudio a su ministro, la resistencia de los grupos electorales que pretendían la representación en el congreso que pronto se reuniría, el gobierno sin fuerza ni autoridad, daban fisonomía a esos días de agitación singular, que oprimían el corazón del héroe, sangrando desde Guayaquil. ¿Es que este pueblo, cuya independencia había fundado el hombre de los Andes, no se resignaba a ver su gobierno conducido por manos extranjeras? ¿Había acaso en el ímpetu de sus caudillos un sordo rencor contra el conductor indiscutible? . . . Verdad es que San Martín no da mayor importancia al movimiento tumultuario que culminó con la caída de Monteagudo, como lo consigna José Pacífico Otero, debilitando la base de apoyo de sus detractores, que pretendían ver allí la razón de su alejamiento del Perú. Sin duda los hombres, que cruzan las épocas como meteoros, están sujetos a leyes fatales de la historia, que determinan el ciclo de su acción en la inmensa escena, y pasan unos a hundirse en las profundidades del tiempo, y otros dejando para la dignificación de su obra el monumento de consideración y respeto que aun sus propios contemporáneos levantarán como adelantándose al juicio de la posteridad. ¿Qué otra cosa es pues la comunicación que el Soberano Congreso del Perú remite a San Martín con fecha 21 de setiembre de 1822, insistiendo en entregarle el amplio poder que envuelven sus títulos, al día siguiente de haberlos renunciado? . . . Sabido es que el 20 de setiembre de 1822 se instaló el primer Congreso del Perú, convocado por San Martín, bajo la presidencia del Dr. Francisco Javier Luna Pizarro. Ante él y ese mismo día, el Protector renunció a todo mando futuro, en una actitud que la historia reputa sin precedentes, teniendo en cuenta las especialísimas circunstancias que le prestaban marco. El Congreso, al dispensarle honores, lo designa entonces Generalísimo de las armas del Perú, decisión que le transmitió mediante oficio una comisión de diputados designada para tal fin. Pero sólo acepta el título y rechaza en un gesto ascético el poder que él abarca. No se llenarían los fines de este trabajo si no se transcribiera

la contestación de San Martín, alarde de sensatez, pulcritud y recato, que, aunque muy conocida, conserva el valor admirable de su genial inspiración. "Al terminar mi vida pública después de haber consignado en el seno del augusto Congreso del Perú el mando supremo del Estado, nada ha lisonjeado tanto mi corazón como el escuchar la expresión solemne de la confianza de V. S. en el nombramiento de Generalísimo de las tropas de mar y tierra de la Nación, que acabo de recibir por medio de una diputación del cuerpo soberano. Yo he tenido ya la honra de manifestarle mi profunda gratitud, al significármelo y desde luego tuve la satisfacción de aceptar sólo el título porque él marcaba la aprobación de Vuestra Soberanía a los cortos servicios que he prestado a este país. Pero resuelto a no traicionar mis propios sentimientos y los grandes intereses de la Nación, permítame V. S. le manifieste que una penosa y dilatada experiencia me induce que la distinguida clase a que V. S. se ha dignado elevarme, lejos de ser útil a la Nación si la ejerciese, frustraría sus justos designios, alarmando el celo de los que anhelan por una positiva libertad, dividiría la opinión de los pueblos y disminuiría la confianza que sólo inspira V. S. con la absoluta independencia de sus decisiones. Mi presencia, señor, en el Perú, con las relaciones del poder que he dejado y con las de la fuerza, es inconsistente con la moral del cuerpo soberano y con mi opinión propia, porque ninguna prescindencia personal por mi parte alejaría los tiros de la maledicencia y de la calumnia. He cumplido, señor, la promesa sagrada que hice al Perú; he visto reunidos a sus representantes; la fuerza enemiga ya no amenaza la independencia de unos pueblos que quieren ser libres y que tienen medios para serlo. El ejército numeroso, bajo la dirección de jefes aguerridos, está dispuesto a marchar dentro de pocos días a terminar para siempre la guerra. Nada más resta, sino tributar a V. S. los votos de mi más sincero agradecimiento y la firme protesta de que si algún día se viera atacada la libertad de los peruanos, disputaré la gloria de acompañarles para defenderla como ciudadano".

* * *

Es entonces cuando el Soberano Congreso remite al Generalísimo la comunicación que se menciona y que lleva la firma de los diputados secretarios, José Faustino Sánchez Carrión y Francisco Javier Mariátegui. Si el veredicto de la historia no hubiese dado ya el fallo justiciero a la trayectoria del Libertador como Protector del Perú, este documento serviría por sí mismo para consagrar no sólo su acción, sino su desinterés varonil, en una tarea de mando donde únicamente el sentimiento del deber al servicio heroico de la causa americana justificaba, ante el espíritu de espartana sencillez que alentaba a San Martín, el ejercicio de tan alta investidura.

A través del documento, parecería que las pasiones se aquietan y las energías nacionales se encauzan por senderos de comprensión y de fe en el hombre que había conducido a la Nación en armas, con la jerarquía y el ánimo superior que lo colocaban por encima de rencillas partidaristas o suspicacias políticas. Muchos de los que lo habían combatido reconsideraban su actitud, a través de una declaración que disipaba cualquier duda que pudiese arrojar un resto de sombra sobre la intención austera del criollo insigne. El diputado Sánchez Carrión, que no era partidario del gobierno unipersonal y que manifestaba que "el gobierno de uno es más activo y eficaz si gobernar es tratar a la raza humana como a las bestias"; y el diputado Francisco Javier Mariátegui, que fué el que entregó a Torre Tagle, un mes antes, el pliego donde se exigía la renuncia de Monteagudo, eran los firmantes de la resolución en que el Congreso insistía en otorgar a San Martín todas las prerrogativas de sus altos títulos. No otra cosa quiere decir el alto cuerpo cuando manifiesta que "enterado el Congreso de la exposición de V. E. en que con extraordinaria moderación enuncia admitir sólo el título de Generalísimo de las armas del Perú y no el amplio poder que envuelve, ha determinado se manifieste a V. E. que insiste en su resolución comunicada bajo el número 4". Después el Congreso expresa la utilidad que reportaría a la nación el ejercicio del mando por el Protector, haciendo resaltar que, sobre la justicia con que la América del Sur reconoce los inestimables servicios del vencedor de Chacabuco, está íntimamente convencido de que las aspiraciones del Gran Capitán no han alentado otra esperanza que el establecimiento de la independencia, la consolidación de la libertad y el goce de los inefables bienes que puede proporcionarse un país dictándose sus leyes. Esto es la reconsideración necesaria de una actitud anterior, en que la convulsión, ganando la calle, pudo inducir a los desaprensivos y a los interesados en un equivocado enfoque de los hechos, donde sin duda San Martín aparecía alentando secretas aspiraciones totalmente en pugna con los dictados de su alma. ¿Acaso él mismo no decía en carta a O'Higgins "estoy cansado que me llamen tirano, que quiero ser rey, emperador y hasta demonio"? . . . Los hombres que ocupan bancas en el Congreso Constituyente, que han vivido el fragor de la calle, que han sido actores en la lucha febril que ha precedido a esos momentos, saben de las acusaciones a San Martín, tal vez muchos de ellos han sido partícipes de la tremenda injusticia. Pero la actitud insobornable del hombre que santifica su nombre y su causa los coloca frente a la realidad, en el deseo de que no haya otra interpretación que la real. Quieren llevar al ánimo del Protector la absoluta seguridad de su actitud bien entendida, "basta para su última comprobación ver instalado el primer cuerpo representativo del Perú, por la indefensa solicitud de su libertador, quien sin ejemplo en la historia de las revoluciones, ha devuelto

a la faz del mundo el supremo mando"; "siendo indudable que se encargó de ella contra los sentimientos de su corazón y en atención a las circunstancias en que se hallaba la Capital del Perú en Agosto de 1821". Digno de Cincinato, que devolvía las insignias del poder concluida su misión, para recluirse en el silencio de la vida privada. Mas la manifestación del Congreso, alegato de gratitud y reconocimiento, tiene la fuerza expresiva con que los pueblos que representa dicen a San Martín que no hay en el ánimo de ellos más que devoción por acciones tan limpias como su desinterés, y sostiene con varonil impulso que no puede ser incompatible el poder con la soberanía del Congreso. "¿Cómo podrá pues imaginarse que invistiéndose a V. E. con el nombramiento de Generalísimo se frustren los designios del Congreso, se alarme el celo de los que anhelan por una positiva libertad, se divida la opinión de los pueblos y se disminuya finalmente la confianza entre ellos, siendo la presencia de V. E. con las relaciones del poder, que ha dejado, y con las de la fuerza, inconsistente, según dice, con la moral del cuerpo Soberano?". "El nombre del general que con el sol del 8 de setiembre arribó a la playa de Paracas trayendo en su invencible diestra la independencia y la libertad del territorio peruano es demasiado conocido para que aun lejanamente pueda imaginarse la inconsistencia de su poder con la soberanía del Congreso y con la moral de los pueblos a quienes representa, pudiendo asegurarse que sólo la delicadeza del general San Martín es capaz de tenerse en un concepto que le hace un nuevo honor, si es que le restan, que no es así ciertamente, nuevas pruebas de un heroico desprendimiento". Conceptos de trascendental significado que vertía un Congreso que posaba para la historia, y ante la responsabilidad de su juicio, el Perú de heroica prosapia decía su palabra inapelable en una declaración de encantadora sencillez, altiva y honrosa, sobre el genio tutelar que marchaba al ostracismo voluntario. Ya nadie dudaba y el país, en la turbulencia de la lucha que ciega, fijaba el camino de su liberación definitiva depositando en manos del Generalísimo el destino todavía incierto. "El nombre de V. E. es su égida; y al oírlo palidece el enemigo, exaltándose justamente la esperanza de las provincias que todavía gimen bajo dura servidumbre". La jerarquía moral de un abnegado tenía la fuerza mística de las grandes causas, ante la cual palidecían aun las concepciones más atrevidas de la época, si se piensa que Sánchez Carrión decía: "la presencia de uno solo en el mando me ofrece la imagen de rey, de esa palabra que significa herencia de tiranía". La tiranía no siempre es la causa directa del gobierno de un hombre solo; la alta estimación del deber y la obediencia ciega a la ley hacen imposible la realidad del tirano con efectos de permanencia. Grecia registra en su historia la época de los "treinta tiranos". En un año de gobierno el Protector había dado pruebas irrefutables de su augusta severidad, sometiéndose a la voluntad soberana de los pue-

blos, la que no contrarió jamás, ni aun en los casos comunes de equívocos o de torcidas interpretaciones. San Martín se sometía a ella como ciudadano y la sostenía como soldado. Por eso en un párrafo que constituye el merecido halago a sus virtudes cívicas el Congreso expresa: "V. E. ha ratificado muchas veces la promesa de ser con el Perú en todos sus peligros, y ha aseverado solemnemente ayer que la voz del poder soberano de la Nación será siempre oída con respeto por San Martín, como ciudadano del Perú, y obedecida y hecha obedecer por él mismo como el primer soldado de la libertad. Llegado es pues el caso en que V. E. satisfaga estos votos como lo espera el Congreso, con la segura confianza de que, como Generalísimo del Estado, ejerza el poder que indica este título". La representación popular del Perú, para vencer la negativa de San Martín de seguir en el mando, comprometía su espíritu de disciplina y de devoto respeto por las resoluciones del poder supremo, en una declaración tan enaltecedora como poco común, y que concretaba la aspiración de los pueblos. Y en verdad que podía considerarse a aquella Asamblea como la máxima expresión de los mismos, toda vez que en ella estaban representados por elección todos los Estados liberados: Lima, Tarma, Huaylas, Trujillo, Santa y Chancay, mientras que los que aun permanecían bajo dominación: Arequipa, Puno, Cuzco, Huamanga, Huancavelica, Mainas y Quijos, eligieron sus representantes entre los ciudadanos oriundos de esas provincias residentes en Lima. Pero San Martín ya estaba en marcha hacia el silencio del destierro que santifica a los hombres que, como él, pueden presentar a la consideración de la posteridad el juicio consagradorio de sus propios contemporáneos.

Sobre la Psicología del Indio

por Enrique López Albújar

El indio es una esfinge de dos caras: con la una mira al pasado y con la otra al presente sin cuidarse del porvenir. La primera le sirve para vivir entre los suyos; la segunda, para tratar con los extraños. Ante los primeros se manifiesta como es; ante los segundos, como no querría ser. Bajo el primer aspecto es franco en el trato, solemne en el rito, intransigente en sus prerrogativas, orgulloso en la función de sus cargos, déspota en el mando, celoso en sus fueros, recto e incorruptible en la justicia, transigente en el honor, despiadado en la venganza, breve y altisonante en la oratoria, terriblemente lógico en la controversia, amo y señor en el hogar... Bajo el segundo, hipócrita, taimado, receloso, falso, interesado, venal, negligente, sórdido. Esta dualidad es la que norma su vida, la que lo exhibe bajo esta doble personalidad, que unas veces desorienta e induce al error y otras hace renunciar a la observación por creerle impenetrable.

Una cosa es, pues, el indio en su *ayllu*, en su comunidad, en su vida íntima y otra en la urbe del *misti*, en sus relaciones con él, como criado suyo o como hombre libre. Es así como debe ser apreciado este ideario, algunos de cuyos juicios podrían parecer falsos o contradictorios.

1° . — El indio campesino no sabe mendigar, tal vez porque su moral le dice que mejor que pedir es robar o coger lo que encuentra al alcance de su mano.

2° . — Como cualquier cosa le basta para la vida, no conoce el lujo de lo superfluo.

3° . — Jamás confía en el *misti* aunque viva con él cien años,

Enrique López Albújar es una figura consagrada de la literatura peruana, con larga actuación desde principios de siglo, especialmente en el cuento y la novela corta. Oriundo de Piura, en las cálidas tierras del norte peruano, dedicó buena parte de su obra a la observación de hombres y cosas costeñas obteniendo una fidelidad y perfección de forma y contenido que desde hace mucho tiempo avaluaron su trabajo y acreditaron su obra literaria con novelas tan notables como "Mi Casona" y "Matalaché". Siendo juez de indígenas en Huánuco —es en la actualidad vocal de la Corte de Tacna— observó con finura de psicólogo la mentalidad indígena produciendo el ideario que publicamos a continuación y que debe hacer meditar sobre la hondura del problema indígena. Pocos escritores americanos más comprometidos en la obra de redención de la raza india que el maestro peruano; pocos aman más al regnicola y lo conocen mejor; debe, pues, mirarse este notable ensayo por dentro y no en la superficie. Cuando él critica con dureza, ello no significa que como padre o hermano y maestro no le alienten las más profundas angustias redentoras y no sepa que el indígena peruano está llamado a grandes destinos y que la vieja cultura tradicional no se abra paso como un mensaje maravilloso que han conservado los siglos.

C. F. M.

a no ser que se le identifique, pues el indio es pronto a la desconfianza y por cualquier motivo.

4°. — Como es hermético con el *misti*, le oculta a todo trance sus hechicerías y supersticiones y preferiría dejarse matar a descubrirle las sombrías ritualidades de sus creencias religiosas.

5°. — Ignora el consuelo de la intimidad y la fruición de la confianza. Quizás por esto es tan propenso a la melancolía y al silencio.

6°. — Es solícito en los negocios propios y descuidado con los ajenos.

7°. — Estima a su yunta más que a su mujer y a sus carneros más que a sus hijos.

8°. — Es exacto y duro en el cobro y tardo y socarrón en el pago.

9°. — Su culto es superstición y sólo lo aprecia por el número y calidad de las fiestas que motiva y por los placeres materiales que le procura.

10°. — De los diez artículos del decálogo los únicos que comprende son el 5° y el 8°, pero desprecia el primero y se ríe del segundo.

11°. — No sabe dar, pero si pedir, y cuando da, da poco y en cambio pide mucho.

12°. — Siempre que tiene ocasión roba y si no la tiene la

crea o la aguarda. Para eso tiene dos armas poderosas e irresistibles: la paciencia y el disimulo.

13. — No se casa por amor sino por cálculo. Más que el alma o el cuerpo de su compañera lo que le interesa es su salud, su fuerza y su dote.

14. — Cuando mira arriba u oblicuamente hay que desconfiar de sus manos y de sus pies.

15. — Como caminante prefiere la línea recta, pero en la vida todo lo hace tortuosamente. Por eso es difícil saber qué quiere y adónde va.

16. — En la mayoría de los casos pospone la mujer legítima a la manceba y sabe obrar el milagro de hacerlas comer en el mismo plato y que la primera sirva solícita a la segunda.

17. — Desprecia a la concubina del cura, a la que llama mula despectivamente, pero más desprecia a un cura sin manceba.

18. — Cuando besa una mano es cuando más cerca está de morderla.

19. — Al observar parece que dormita, pero lo que hace en realidad es ver crecer la yerba.

20. — Cuando roba sonríe y se torna zorro para despistar; cuando le roban ruge y se torna perro para descubrir.

21. — Al regalar vende; al vender escatima.

22. — Es sobrio en su mesa y voraz en la ajena.

23. — Cuando comete un crimen lo niega, en el juzgado, no tanto por pudor sino por atavismo; pero una vez libre de la cárcel, lo confiesa, lo grita y se jacta de él orgullosamente, olvidando que en ese hecho puso más traición que valentía.

24. — Se hace repetir siempre la pregunta del juez para darse tiempo en la respuesta, y al darla miente con la boca y se desmiente con los ojos.

25. — No conoce la miseria porque todo le sobra.

26. — La muerte de un hijo la festeja una semana, riendo y bebiendo, *chacchando* y bailando; la de su vaca lo exaspera, lo entenebrece y lo hace llorar un mes y lamentarse un año.

27. — Una vez que ha aprendido a leer y escribir menosprecia y explota a su raza. Indio letrado, indio renegado.

28. — El mayor enemigo del indio es el indio mismo.

29. — Cuando González Prada dijo que la trinidad embrutecedora del indio la componían el cura, el gobernador y el juez de paz, se le olvidó el indio tinterillo.

30. — Como desdeña la honra, pues le basta su propia estimación, no tiene escrúpulo en negociar con el agravio.

31. — Cuando cobra, dos y dos son tres; cuando paga, dos y dos son cinco.

32. — Si viaja por su cuenta todo es cuesta abajo; si por la ajena todo es cuesta arriba. En el primer caso se olvida hasta

del tiempo y del estómago; en el segundo, las horas le parecen días y a lo mejor se detiene, atisba y huye.

33. — Su impasibilidad ante el peligro asombra. Podría creerse temeridad y sólo es indolencia. Por eso antes que mejorar la senda que trafica prefiere rodear por un abismo cincuenta años.

34. — Es un gran actor. Frente al hombre de otras razas simula, solemne e insuperable, la comedia de la humildad y la tragedia de la servidumbre.

35. — Recibe con hipócrita complacencia lo que le dan, aunque en el fondo lo desprecia por sentirse mancillado, y codicia hasta el crimen lo que le niegan o no puede conseguir honradamente.

36. — Tiene una idea mezquina del bien y una muy exagerada del mal.

37. — La amabilidad lo alarma y solivianta; el rigor lo aquieta y disciplina.

38. — El indio es schopenhauerista, pues tiene con Schopenhauer un punto de contacto: el pesimismo, con la diferencia que en éste es teoría y vanidad y en el indio, experiencia y desdén.

39. — La vida no es para él ni bien ni mal: es una triste realidad.

40. — Su mejor libro de sabiduría es la coca. La coca es su biblia, es guía de su alma y salud de su cuerpo.

41. — Ama la rutina y desdeña la comodidad. Por eso odia el automóvil y ama a la bestia de carga.

42. — Solo, es tímido; acompañado, audaz. Necesita del contacto de la banda para vibrar y de la voz del jefe para embestir. Y cuando embiste es feroz, vandálico, incontenible. Su valor colectivo es mastodóntico. Por eso fué ayer conquistador y hoy un gran soldado. Con cien mil hombres de éstos, bien dirigidos y militarizados, tiene el Perú para reírse de las hegemonías suramericanas.

43. — Como es atávicamente guerrero, aprende fácilmente a tascar el freno de la disciplina, y una vez militarizado supera al costeño y sabe pelear solo y hacerse matar por su bandera. Ejemplo de ello: Aparicio Pomares.

44. — Su gran amor es la tierra. Por defender el más ínfimo pedazo gasta imperturbable su fortuna; pero no en obsequio a su derecho, sino por odio a su contrincante, y antes que ver su propiedad en manos de éste prefiere verla en las de su defensor.

45. — Cuando gana el pleito se siente feliz y lo festeja ruidosamente, aunque lo ganado se le haya escurrido por entre la criba de la defensa.

46. — Todo indio tiene en el alma un leguleyo y en la conciencia una resma de papel sellado.

47. — Estima la defensa más que por las razones que contiene, por el número y extensión de los recursos.

48. — Como testigo es poco o nada fehaciente, aún sin quererlo. Ve de golpe el cuadro, o el asunto, pero no los detalles. Puede dar razón del delincuente, pero no describirlo. Al declarar libran en su conciencia una batalla la verdad y la mentira, y cuando aquélla vence nunca la dice toda entera.

49. — Como delincuente es insuperable en la coartada y abrumador en las citas. En la confesión, impenetrable, como un erizo, y simula diestramente el papel de víctima.

50. — En la instrucción se exhibe aparatosamente. Usa de una mise en escena llamativa, impresionante. Como víctima, explota el espectáculo conmovedor de la sangre, retarda su restañamiento y curación y no se despoja de su traje desgarrado y nauseabundo mientras el juez no le interroga y lo zarandea el tinterillo veinte veces entre la escribanía y el juzgado. Como culpable, se anticipa a querellarse contra su víctima y va hasta inferirse pequeñas heridas para imputárselas a ésta.

51. — Es combativo. Su vida es un combate desde que nace hasta que muere. Lucha a brazo partido con la naturaleza, con su vecino, con la autoridad, con el gamonal, con el enganchador, con el juez de paz, con el cura, con el gendarme y hasta con la mujer que desea, pues para él amor es pleito y la posesión acto de violencia.

52. — Es un gran amoroso de la tierra y un gran adorador del terruño. Es, pues, un patriota, aunque su patriotismo es de radio tan pequeño que no pasa del círculo de su comunidad o de su pueblo. Pero ensanchadle el círculo hasta el mar y el indio bajará hasta él a defender todo lo que hay dentro heroicamente.

53. — Parece débil y quebradizo y tiene la flexibilidad del junco, la elasticidad del puma, la resistencia y sobriedad del camello y la fuerza nerviosa del cóndor. Bien llamada de bronce su raza.

54. — Como no ha leído más libro que el de la Naturaleza su potencia visual abarca las cumbres y sondea los abismos. Cada uno lleva latentes en los ojos los prodigios de puntería de Guillermo Tell.

55. — Como juez de paz desdeña nuestra justicia y está pronto a dársela a quien mejor le pague. Como *yaya* su justicia es ciega, incorruptible, de una austeridad feroz.

56. — Como simple miembro de la comunidad roba si puede; como *yaya* no perdona al ladrón. Le aplica inflexiblemente el *ushanan-jampi*.

57. — Trabaja con amor por cuenta propia y con odio por la ajena.

58. — En religión es ecléctico; en política, aristotélico. Está convencido de que unos nacen para gobernar y otros para obedecer.

59. — En el matrimonio comienza casi siempre por el fin

y acaba por el principio. Primero posee y después conviene. La posesión es una prueba; la bendición del cura una ratificación. Y es que el indio no se obliga a nada apriorísticamente sino por convencimiento.

60. — Si la mujer le sale buena siente la satisfacción de haber hecho un buen negocio; si mala, rumia a solas la vergüenza de su desacierto y se limita a pedirle a la brutalidad de sus puños lo que la sabiduría de la coca no quiso darle.

61. — El indio, como el hombre de todos los tiempos y de todas las civilizaciones, padece también el yugo de la superstición: la del cocaísmo, a la que somete todo y todo lo pospone.

62. — La *chaccha* es para él un goce; la *catipa*, una oración. En la *chaccha* el indio es una bestia que rumia; en la *catipa*, un alma que cree.

63. — La filosofía del indio está en su *hualiqui*. El *hualiqui* es para él arca de la alianza y caja de Pandora.

64. — La coca es una biblia, una biblia verde de millares de hojas, en cada una de las cuales duerme un salmo de paz. Es el sello de todos sus pactos, el auto sacramental de todas sus fiestas, el manjar de todas sus bodas, el consuelo de todos sus duelos y tristezas, la salva de todas sus alegrías, el incienso en el altar de sus supersticiones, el tributo de todos sus fetichismos, el remedio de todas sus enfermedades, la hostia de todos su cultos.

65. — La mayor afrenta para el indio es el *jitarishum*, la expulsión de la comunidad. El *jitarishum* lo segrega, lo borra del *maranshay* para apuntarlo luego en el índice de los reprobos.

66. — El *jitarishum* significa para el indio no sólo perpetuidad sino muerte civil y expropiación, es decir, su conversión en mostrenco, que es el mayor agravio que puede inferírsele.

67. — El indio es una concreción andina. Adherido a su terruño es férreo y dinámico; tiene en alto grado la virtud de Anteo; lejos de él, lo corroe el cáncer de la nostalgia.

68. — Como todos los seres secularmente perseguidos y hostilizados, es simulador y mimetista frente al peligro. Sus danzas son en gran parte trasunto de esta característica. Pero en el fondo el indio es pacífico, más pastoril y agricultor que guerrero y vandálico.

69. — Tiene en alto grado el sentimiento de la independencia, no sólo por obra del medio, sino por obra de la misma servidumbre en que ha vivido tantos siglos.

70. — Es inhospitalario, pero esto no es culpa suya sino de la tradición, de la que el indio es un esclavo. La hospitalidad es fruto de pueblos en que el peregrinaje y la mendicación fueron una virtud. Por eso cuando el indio viaja, lleva siempre lo indispensable, acampa en cualquier sitio y tiene el orgullo de no necesitar de los demás. Mirada así su inhospitalidad, deja de ser un defecto para convertirse en una cualidad de su raza.



Algunas Ideas

Sobre el Teatro Nuevo

Personajes: EL EMPRESARIO
EL AUTOR

(Se abre la cortina. El escenario sin decorado. Solamente cortinados oscuros o blancos, según el gusto del lector. Una mesa y una o dos sillas.)

EL AUTOR. — *(Mirando los muebles.)* Para lo que hoy nos interesa, también de ellos deberíamos prescindir. *(Sobre el cortinado del fondo hay una pantalla cinematográfica sobre la cual se lee lo siguiente: lo que caracteriza a nuestra época es un angustioso afán crítico. Todo lo hecho debe ser rehecho. Sin embargo, no puede excederse de los elementos creados, pero es necesario descubrirlos a casi todos. El autor lee lentamente estas frases, medita un momento, se aleja hacia la izquierda y llama) ¡Empresario!*

(El empresario entra; está vestido con un traje multicolor, hecho de trocitos de tela y estilos. Hay algo de túnica griega, algo de jubón y de mangas acuchilladas, lleva los pies descalzos como los hindúes y una máscara japonesa en la mano, etc.)

EL AUTOR. — Empresario, he decidido escribir teatro y no sé por dónde empezar ni qué descubrir. Hace un momento leí algo en esa pared.

EL EMPRESARIO. — No te apures; por fin alguien me llama. Supongo que tú pretendes asistir a una exposición nueva.

EL AUTOR. — Si hubiese tiempo para destrozar hasta el último trocito de tus sótanos, sí, lo haría con voracidad, pero mi impaciencia no me permite más que comenzar por los jirones que conozco, por los únicos que me cubren, por las pocas lucesitas que me es dado ver.

EL EMPRESARIO. — Sí, ya, otro angustiado por el término de la vida.

EL AUTOR. — (*Adelantándose al público.*) Paciencia, señores; yo sé bien que todos estamos un poco hartos de que la vieja historia se repita desde siempre y de que nada pueda traernos a la eternidad palpable y concreta. Aun después de que en la luna y en todos los planetas fructifiquen las granjas o se acarreen hasta aquí los minerales nuevos. Pero alguna cosa habrá. ¿No es verdad, Empresario?

EL EMPRESARIO. — No fíes tanto en los descubrimientos; (*abarcando con los brazos la redondez del escenario*) este huevo no aguanta, pero es bueno hurgar por los cimientos. (*La pantalla desaparece.*)

EL AUTOR. — ¿Por qué, por ejemplo, no rompemos el tegumento para que todas las fuentes concurren con su caudal lleno de arrojó?

EL EMPRESARIO. — Para tí tengo algunos oros recién acuñados. (*Se corre hacia la izquierda, toca prolongadamente un timbre, entre bambalinas, y el fondo del escenario se abre —dos puertas corredizas— y muestra otro plano escénico totalmente distinto del anterior y que también corresponde a otro plano humano. Por el momento está vacío y en elevación.*)

EL AUTOR. — ¿Este es el lugar del cielo?

EL EMPRESARIO. — O el plano del bien o el de las fuerzas que trascienden al hombre y que no le es dado a él manejar. En una próxima entrevista lo verás montado. Pero esto (*golpea con el pie el piso del escenario sobre el cual están parados*) tampoco debe ser fijo. (*Las puertas corredizas del fondo se han cerrado. Toca nuevamente el timbre y el escenario del primer plano sube accionado por un mecanismo de ascensor. Puede quedar sostenido por columnas apoyadas a su vez sobre otro plano de escenario al nivel del suelo.*)

EL EMPRESARIO. — Este recurso te resultará muy útil para las fuerzas negativas o del subconsciente, para corporizar un sector de las intenciones de los personajes, para el mimo o para toda otra cosa que imagines en esta lucha por corporizar el diálogo de las intenciones y dar formas humanas a los monólogos. (*Vuelve a tocar el timbre y la plataforma, accionada por el ascensor, baja.*)

EL AUTOR. — Pero hay una cosa que no me solucionas todavía. Tú me agrandas el escenario, me das un plano para cada fuerza, me ofreces, con la combinación de sus sencillos descubrimientos, los medios para revolucionar la expresión de las pasiones. Pero todavía todo permanece muy encerrado aquí (*señala el escenario*) entre dos agujeros negros y convencionales para la entrada y la salida. Hay fuerzas que parecen venidas de afuera, independientes de los personajes.

EL EMPRESARIO. — Pero eso está ya solucionado. Detrás de las

puertas corredizas te abro el espacio para grandes grupos de fuerzas conscientes, personales, colectivas, reunidas, por ejemplo, bajo el signo del bien o de la creación o de la fatalidad. El escenario bajo también te ofrece el ámbito para otras determinantes, las que se agrupan bajo el signo del mal o de la esterilidad o de la disolución.

EL AUTOR. — Es verdad, pero hay una desconsolada pobreza en todo esto. ¿Alguien, acaso, puede, multiplicando los símbolos, apoderarse de toda la esencia del mundo y de Dios?

EL EMPRESARIO. — El teatro no te exige tanto.

EL AUTOR. — Pero sí me lo exige mi alma cuando me obliga a escribir teatro.

EL EMPRESARIO. — Luego, ¿sientes que la esencia verdadera que quieres traducir se transforma en una ficción llena de belleza?

EL AUTOR. — Tal vez fuera así, pero eso no lo podré saber, seguramente, hasta el final de las cosas. Por ahora no tengo sino algunos datos, y estos datos me obligan a crear realidades.

EL EMPRESARIO. — ¿Crees que tu sistema de símbolos es todo, o comienzas a saber que aquí, abajo, estás rodeado de intraducibles cifras?

EL AUTOR. — No lo sé a ciencia cierta, pero lo siento en la raíz de mi angustia. Hay personajes, hay fuerzas que no pueden venir solamente de este escenario, sólo de mí como autor, sólo de este pobre límite.

EL EMPRESARIO. — Tienes toda la sala. ¿Quién te impide llenarla de personajes? También de coros. Personajes que decidan y también, aunque esto es ya muy difícil, personajes de la contraobra.

EL AUTOR. — ¿Que yo mismo me responda?

EL EMPRESARIO. — Sí, que tú crees el anverso y el reverso, la tapa y la contratapa.

EL AUTOR. — ¿Ofreciendo al público varios finales?

EL EMPRESARIO. — Otro día hablaremos de la revolución en el desarrollo del drama. Pero no me refiero a eso que tú dices. Tú me hablas de varias soluciones a representar sucesivamente. Esencia real o imaginación artística, tú hablas de cartones sucesivos. Yo me refiero a la rica vida de cada instante. Llena el teatro de personajes. No censores, personajes o ideas en forma de personajes, que detengan y respondan a los del escenario con una o con cuatro otras soluciones. O llénalo con las voces del hombre irreflexivo, del hombre en su actitud ingenua, pero enfrenta este escenario con una ilusión de libertad (*señala a los espectadores*).

EL AUTOR. — ¿Y qué tesis defiendes entonces? ¿Qué moraleja? ¿Qué ideas? Tú me propones una idea dramática del caos.

EL EMPRESARIO. — Para comenzar a escribir teatro despójate de todas las ataduras. No es tan sencillo desencadenar el caos. No trabajes con los prejuiciosos moldes de las antítesis. Nunca existió el caos. El mayor desorden que podemos haber desatado los hombres es una mezcla de cordeles, de nombres, de ideas. Tú presenta

todas las variantes posibles para tí. Con valentía. A alguna verdad debes arribar forzosamente si comienzas por creer que el bien es superior, en su poder, al mal.

EL AUTOR. — ¿Pero tú, entonces, con las baratijas de tu almacén dramático pretendes convencerme de que nuestra época no es tan terrible como nos informan desde el diario hasta el novelista, que esta amargura irremediable en la que vivimos sumergidos es una ficción?

EL EMPRESARIO. — No pierdas el tiempo en juicios de aproximación. Déjalo a Dios que decida sobre el final de todo o la continuación de todo. Yo te hablo del teatro y de nuestra época. Vosotros, los autores dramáticos, me causáis una pobre impresión. Prefiero al político con su aparato de equilibrista o al hombre de empresas materiales con su universo rígido y lleno de rapiña. Ambos, de alguna manera, participan y crean el universo vital.

EL AUTOR. — ¿Entonces el arte pertenece al reino de los muertos?

EL EMPRESARIO. — No, no me imagines tan simple. Sino que el arte que se hunde a medias en el material de su creación pertenece al híbrido reino de la imaginación pobre. Si vivimos todos tiempos de cruce, el teatro resulta enriquecido. Cruce de Oriente con Occidente, de Occidente con América, del bien con el mal, de la riqueza con la pobreza, de las excelencias con las negaciones, de una guerra con otra guerra. Esto, más mil otras realidades que se me escapan de la palabra por causa de nuestro perezoso pensamiento. Te hablo de canteras cuya situación, ni aun el contorno, conocéis muy bien. Para descubrirlas y explotarlas es necesario abandonar las viejas ropas y tragar, de un solo sorbo, cien años de realidades dramáticas espiadas con temor.

EL AUTOR. — ¿Me recomiendas entonces una inmersión en todas las posibilidades de nuestro mundo antes de comenzar?

EL EMPRESARIO. — Eso y arrojo, y que mezeles todos los elementos, en cuanto esto sea una impostergable necesidad creadora en tí.

EL AUTOR. — ¿Y qué más me enseñas hoy?

EL EMPRESARIO. — Que no te olvides de la música. Que la encadenes al drama humano. Y, además, te recomiendo que vuelvas a leer nuestra conversación. Encontrarás algunas ideas útiles para el teatro nuevo.

La Verdad del Arte



por Pilar de Lusarreta

En estos últimos años la divergencia entre los mal llamados modernos y los no menos mal llamados clásicos ha separado en dos bandos a los pintores argentinos.

Confieso que el distingo no me ha conformado nunca y que estoy tan lejos de condenar a los unos como de alentar a los otros. Es más, que en ambas tendencias —¡y cuántas cosas ajenas al arte se agazapan en una y en otra!— los que mueven mayor alharaca no son los que han llegado a la senda por los propios medios de locomoción, sino los que de un salto, y un tanto sorpresivamente, se han acomodado remedando una postura de conveniencia.

El público, que en definitiva dará su fallo, es todavía, aquí, tímido e indeciso. Por un lado está el “snob” (debería decir la “snob” porque el género abunda más entre el bello sexo); por otro, la grey conservadora que no admite otra plasticidad que la puramente formativa y realista. Los primeros adoptan un aire hermético de iniciados y se extasian frente a composiciones revulsivas, en que se trata de llegar a la originalidad por medio de la

representación de cabezas despellejadas que muestran a lo vivo el sistema circulatorio o nervioso, o pretenden asombrar a las almas sencillas decorando interiores con calaveras tocadas de sombrero de rosas y antifaz. Los segundos, negando todo lo que no sea mera copia, tanto más apreciada cuanto al representar una margarita v. gr. cuente con mayor exactitud los pétalos de la corola.

La precisión es indispensable al arte para que éste perdure. Pero se necesita no una precisión realista, sino plástica; la que emana de un universo trascendente, creación del propio artista para sí mismo, del que se ha eliminado todo lo superfluo, lo groseramente material y en el que se ha quintaesenciado lo exquisito. Hacia ese universo espiritual es hacia donde se necesita elevar los ojos y las miras para que las cosas —paisaje, fruta, flor, rostro— nos hablen en un lenguaje desinteresado y libre de lo que se me ocurre que podría denominarse “descomposición”.

Sólo los sueños sin objeto —sin otro objeto al menos que el de presentir y aspirar a la eternidad— son dignos de figurar bajo la designación común de obra de arte; sólo ellos son capaces de satisfacer a la vez el alma y el corazón. Y claro está que su calidad no tiene nada que ver con el tema sobre el cual realizan sus variaciones. Ni siquiera importan la perfección ni la originalidad de esas variaciones. Lo que verdaderamente importa es la armonización del todo —materia y espíritu— con que han logrado expresarse. Expresarse y no representarse. Entendámonos. Ya se sabe que el asunto no tiene importancia, siempre al menos que no toque un acto indigno o repulsivo (¡y aun así!). El asunto es el pretexto como el café es el pretexto de la charla, con su poco de excitante para la imaginación. Será por eso que yo no creo mayormente en los temas argentinos ni en los temas franceses ni en los temas chinos. El carácter vendrá sea como sea y represéntese lo que se represente. Un paisaje argentino interpretado por un pintor japonés tendrá, fatalmente, una expresión de arte japonés. Pintando en París, en Munich o en Camberra, Fader y Quirós serían siempre pintores argentinos.

En realidad, la única fórmula posible está en la combinación de talento, trabajo y sinceridad. Esos tres elementos pueden y deben desdoblarse hacia la aspiración, el afán de cultura, la espon-

tánea adquisición de lo extraño, después de una alquimia a través de la propia capacidad y sensibilidad. Pero líbrenos Dios, y libre sobre todo a nuestros pintores, de arrojarse vorazmente a tragar y expeler sin digestión toda esa conserva semidescompuesta de la posguerra o de alimentarse del rancio y soso conservadorismo de los que no quieren inquietarse ni admiten esa pizca de veneno indispensable para realizar una obra viviente.

Ni destrucción frenética ni estupidez ostentosa e impermeable a la magia del lirismo y la pureza. Es necesario que el artista comprenda que su vida es un caso especial, que le hará meterse siempre por los peores caminos y lo conducirá siempre allí donde el acto heroico no sorprende a nadie ni tiene el valor descomunal que se le atribuye en las existencias comunes.

¿No están, en esto al menos, de acuerdo todos nuestros artistas, todos nuestros pintores? Pues si están de acuerdo en lo fundamental, en su concepto ético frente al hecho tremendo de ser predestinados para ese gran dolor y ese gran acto: creación, ¿qué pueden importar los pormenores de forma? ¿Acaso la madre de un niño de ojos azules es menos madre que la de la criatura de ojos negros? Lo trascendental es la genuina maternidad con sus dolores. No hacer de urraca o de avutarda o de madre postiza. Soñar y construir; construir, que no sólo es elevar puentes y casas y diques, sino también "elevar trampas sutiles para el espíritu, algo así como la escala de Jacob, para dejar a nuestros ángeles interiores evadirse a los cielos". Y ésta es la única verdad trascendental del arte.



Se estrenó
“La mujer
sin sombra”

“En mi producción, “La mujer sin sombra” es a “El caballero de la rosa” lo que “La flauta mágica” es a “Las bodas de Fígaro” en la obra de Mozart”.

Distancias guardadas, Ricardo Strauss no se equivocó en esta apreciación confidencial hecha a Erich Kleiber, salvo si se observa que, entre sus dos obras, la comedia es netamente superior al drama, lo que no ocurre entre los modelos mozartianos. Empero, “La mujer sin sombra” —que estrenó en América el Teatro Colón hacia el final de una temporada parca en novedades— no sólo ocupa en la obra de su creador el lugar comparativo que él mismo señaló, sino que presenta líneas y puntos de semejanza con “La flauta mágica” que van desde lo exterior, con la presencia de elementos exóticos y fabulosos y la intervención de lo mágico, hasta lo interior y arquitectural: argumento simbólico; planos sobrenatural y humano; triunfo de los se-través de pruebas de orden moral. res que han sabido superarse a

En el argumento, de Hugo von Hofmannsthal, se dan cita motivos de “Las mil y una noches”, le-

yendas indias, cuentos oriundos de China o escritos por los hermanos Grimm y, desde luego, invenciones del propio libretista. La trama se hila mediante las acciones de dos matrimonios, uno humilde y otro de estirpe real, que entran en contacto por obra del problema que a ambos aqueja: la falta de descendencia (la simbólica “sombra”) y sirven a la realización de una idea moral que constituye el eje de la obra: sólo cuando los esposos constituyen una comunidad de almas son dignos de tener descendencia.

La percepción de esta idea a través de la trama no ofrece, a nuestro parecer, ninguna dificultad. No obstante, gran parte del público —por culpa de la superficial e insuficiente narración contenida en el programa— y hasta de la crítica periodística coincidió en afirmar que la obra es de difícil comprensión a causa de su complejidad y de su oscura simbología. Y hasta se dijo que la trama era ilógica e incoherente. No podemos aquí demostrar lo contrario y quedaría por ver si vale la pena hacerlo. Pero sí merece transcribirse una certera observación que

escuchamos a Kleiber: "Levantamos esta objeción muchos que encuentran claro el argumento de "Il trovatore" o las relaciones de parentesco de Sigfrido."

Es tan sugestivo como inesperado que tal reproche se haya podido dirigir al músico que mediante el ímpetu arrollador de una orquesta hipertrofiada elevó el realismo naturalista del novecientos a la cresta de una ola que en el mismo momento de su culminación comenzaría a desintegrarse, al Strauss que satisfizo con manía de viñetista su pasión de autobiógrafo musical, al que, en fin, con "Muerte y transfiguración" logró enfrentarse al desenlace supremo sin recurrir a lo místico, pero lo cierto es que, tanto apoyado sobre el realismo como sobre el simbolismo, el compositor muniqués resulta siempre un gran creador, cuyo poder de invención y de organización de grandes formas musicales asombra y subyuga a pesar propio, hasta hacer olvidar su nulo poder sugestivo.

Resulta evidente que Strauss intentó en "La mujer sin sombra" combinar el principio wagneriano del símbolo poético como fuente generadora de la idea musical con la subordinación de la poesía a la música que presidió las obras teatrales de Mozart. Erich Kleiber, por su parte, estima que en esta obra el autor de "Salomé" logró fundir cabalmente el estilo sinfónico con el dramático, opinión que nosotros no endosamos sino con reservas, por resultarnos visible el predominio del segundo.

En esta obra Strauss luce su pujante invención rítmica y somete su material melódico a una depuración que no merece más que elogios, sobre todo porque no le ha impedido engarzar joyas como los dos dúos del tintorero con su mujer, en el primero y tercer actos, que nos parecen de soberana belleza. El tratamiento armónico se caracteriza por su gran libertad, al punto que para nosotros, que disfrutamos de una perspectiva de

treinta años que datan desde su estreno (1919), resulta posible entrever cómo se aproximaba el **nec plus ultra** de la armonía tradicional al que arribarían más tarde Strawinsky, Falla y Milhaud, entre otros. En cuanto a la orquestación, siempre densa sin perjuicio de su perfección técnica, nos pareció algo más liviana que la de otras partituras straussianas — aunque no faltan es claro, tamtams, celestes, gongs y una complicadísima armónica de copas.

En suma y sin detallar más, consideramos a "La mujer sin sombra" como una partitura de valores y belleza innegables, si se acepta la estética que presidió su creación. Si se la rechaza, queda de todos modos como expresión característica del poderoso lírico —perdónese la expresión— que había en su autor y, en su combinación de luces y sombras, como digno reflejo del crepúsculo finisecular.

La "Misa de gloria" de Strawinsky

Cuentan, sin certificar la autenticidad de la anécdota —perchance muy frecuente en el género—, que una dama más curiosa que discreta preguntó cierta vez a Picasso: "Maestro, ¿qué es el cubismo?", a lo que respondió el interpelado: "Señora, se ruega no hablar con el conductor". **Mutatis mutandi**, ésta pudo ser también una respuesta de Strawinsky en la época posterior al estreno de "La sacre". Pero treinta y cinco años no transcurren en vano y la antorcha de la vanguardia musical ha cambiado de mano. Strawinsky lo sabe y quizá no sea sino ésta la razón de sus frecuentes cambios de postura estética en los últimos años (sin contar con la desastrosa influencia que en un telúrico como él pudo obrar el desarraigo de la tierra natal).

Nueva muestra de su inagotable versatilidad, la "Misa de Gloria" (1948) que bajo la experta dirección de Pedro Valenti Costa se es-

cuchó recientemente en el Teatro Municipal de Buenos Aires, en primera audición en América del Sud, está escrita para un conjunto ciertamente poco usual: coro mixto, sin solistas, y doble quinteto de instrumentos de viento (dobles oboes, tagotes y trompetas, tres trombones y un corno inglés). Ya se advierte, por el equipo instrumental, que el autor ha huído de la fácil seducción que procuran otros colores de la paleta orquestal (y de todas las demás seducciones fáciles). Ha desdeñado, además, los recursos tradicionales en las composiciones sacras para sujetarse a una línea de extraordinaria sobriedad expresiva, mucho más emparentada, en su significado espiritual, con el canto gregoriano que con el estilo que desde Palestrina ha llegado hasta nuestra época. Incluso presenta tintes bizantinos que obligan al oyente a un no pequeño esfuerzo de transporte espiritual. Todo ello sin desmedro de arribar a momentos de un lirismo, tanto más valioso por austero, como el del Sanctus.

Según la autorizada opinión de Ansermet, es el trabajo "más íntimo, en la expresión más cabal de la palabra, de un compositor que no quiso jamás hacer de su arte una confesión de la propia subjetividad". La calificación del eminente director francés nos parece acertadísima y a ella nos atenemos.

A través de la aparente confusión del arte contemporáneo —la música incluida— se define cada vez más claramente un intento de superar el **subjetivismo** que, bajo los diversos disfraces de lo romántico, lo simbolista o lo folklórico, nos legó la centuria y media posterior a Rousseau, para buscar una expresión y un lenguaje artísticos de vigencia **universal** que, en principio, están ligados a una actitud **objetiva, impersonal**.

Bien: pero investigadores estéticos del saber y la sagacidad de Curt Sachs han destacado que es-

te movimiento pendular entre lo **pathos** individual y lo **ethos** universal que ahora se dirige a esta última tendencia se cumple sin desmedro de una humanización creciente de todo el arte. Y esto es lo que contrarían las últimas producciones del autor de "Petruchka", sin excluir su "Misa de Gloria".

No vamos a caer en la torpeza de enjuiciar esta obra sin hacer constar que entre su austera y seca expresión y la floripondiosa y operística del "Requiem" de Verdi —para citar un autor grato al propio Strawinsky— la elección de la primera no nos parece dudosa. Ni creemos que las obras de arte deban conformar a los teorizadores, por eminentes que sean. Pero sí creemos lícito aplicarles el rasero de su propio ideal, juzgarlas por lo que debieron lograr según su naturaleza.

Que Strawinsky no haya hecho concesiones al gusto fácil —al mal gusto— ni al encanto sensorial de la melodía, tan frecuentemente agazapado en las obras de música religiosa, no nos parece reprochable. Que la obra no se alegue al oyente y deba uno acercarse a ella tampoco nos parece mal: una dura corteza es resguardo frecuente de un precioso contenido. Pero sí confesamos que ella no nos entusiasma. Entusiasmo: endiosamiento. El entusiasta se llena de Dios. La "Misa" de Strawinsky no nos llena de Dios. Más aún: tampoco nos emociona. Quizá Strawinsky no se propuso una ni otra cosa. Precisamente esto es lo que nos resulta más difícil de justificar en una misa, que no es un objeto de conocimiento, como el dogma, sino un hecho esencialmente emotivo, como que es una plegaria. Todas las liturgias posibles descansan sobre la plegaria. La "Misa de Gloria" podrá ser un excelente comentario litúrgico, un importante documento musical, pero no es una plegaria en común.

Lucas M. Rivara

Crónica de Ideas

El Grupo "L'Ultima"

Si resulta un hecho el que la guerra ha transformado en mero recuerdo la potencia política de Europa, no es menos cierto también que ha acabado con un ciclo fatal dentro de la historia espiritual de ese continente. Es su decadencia misma la que llega a término con la segunda guerra mundial, para dar lugar a lo que Nicolás Berdiaeff dió en llamar "una nueva edad media".

Sería preciso retroceder muy lejos para analizar las causas de la decadencia de la cultura europea. Los gérmenes de la misma pueden hallarse en el mismo Renacimiento; la Reforma, que rompe la unidad del continente, viene a precisar la descomposición; la Revolución Francesa y su consecuencia política, la democracia europea, que jamás fué otra cosa que un gran "bluff", acaba con las últimas fuerzas palpables de la civilización europea. El comunismo, creación monstruosa del espíritu de 1789, viene a coronar esta obra de demolición, cuyo polvo y cuya fetidez están por invadir el mundo entero. Pues Rusia ha imitado

desde siempre los esfuerzos de Europa y remedado los gestos del occidente, para acabar, en la cúspide de su poderío, realizando esa pesadilla de ebrio moribundo, que fué en realidad la última fase de la historia europea: la libertad por medio de la esclavitud. Pequeña perversidad de viejo escatófago.

La segunda guerra mundial representa la hecatombe de los falsos mitos. Ya no existe la democracia europea, que tanto Inglaterra como Francia representan con la misma falsa apariencia de bienestar. Hay algo que sucumbió para siempre en ese continente que hacía largos años vivía un sueño de grandeza inmerecida. Nos habíamos acostumbrado a creer, a fuerza de repetir los estúpidos "slogans" políticos, que la Europa moderna dominaba al resto del mundo, habiéndose impuesto gracias a la fe en el progreso y la democracia, sin darnos cuenta de que, en materia de progreso, democracia y bienestar terrestre era más bien en América, y no en la vieja Europa, en donde se concentraban las miradas y las esperanzas del mundo. Las potencias occidentales desencadenaron la gue-

rra en nombre de tales mitos falsos. Fueron al combate para defender aquella ilusión, y ya se sabe que los resultados fueron en extremo penosos. Francia sucumbió al cabo de algunas semanas. Inglaterra fué aniquilada en algunos años de guerra por la fuerza de la otra Europa, la verdadera, y por algunos años de paz, durante los cuales consintió vivir en los brazos del socialismo en plena corrupción. Los antiguos vicios no se curan con remedios decompuestos.

¿Qué es la "verdadera Europa"? Es aquella que en apariencia perdió la guerra. Es la Europa que combatió a Rusia y perdió la guerra contra los Estados Unidos de Norte América. Es la Europa del más allá de la democracia, el continente de la contrarreforma y de la nueva edad media. Fué la misma que conquistó el mundo, que creó la civilización del hombre blanco y logró imponerla al mundo, y no esa Europa moderna que levantó la borrasca por doquiera para cosechar hermosas tempestades devastadoras.

Tal vez sea anticiparse demasiado, tal vez no ha llegado aún el momento de hablar del aspecto político de la verdadera Europa. Jacques Bainville, entre tantos otros franceses, la ha descrito con la minuciosidad de un historiador. Si se me permite, hablaré aquí de su otro aspecto, espiritual, si se quiere, y eterno según mi parecer. Es éste su único aspecto interesante y de valor, ya que los demás, políticos, militares, económicos, jamás le valieron grandes éxitos. Europa fracasó en todas sus

empresas militares organizadas. Las Cruzadas representaron un verdadero desastre; la lucha contra los árabes fué una guerra defensiva, ganada por España sola, luego de seis siglos de dominación mahometana; la guerra contra el americanismo y el comunismo constituyó asimismo una catástrofe. Políticamente, Europa hizo experiencias poco alentadoras, sobre todo a partir de 1789. Convirtiéndose en aliada de sus enemigos y traicionó sus propios recursos. Registró revoluciones que fueron absorbidas por la guerra de sus falsos aliados. Inventó sistemas económicos que resultaron de provecho para lo demás y no le valieron sino miserias y humillaciones.

Europa logró imponerse no por medio del ataque sino por la defensa. Y si ha conquistado el mundo ha sido por su espíritu más bien que por sus armas. Pues nunca ha sido una nación, y si representa una unidad, ella pudo realizarse gracias a su alma y no por las diversas materias que la componen. Fueron en toda ocasión sus grandes empresas espirituales las que sostuvieron las formidables fuerzas del imperialismo europeo y su duración en el mundo. Privado de Europa, el globo terráqueo carecería de sentido. Y no sería más que un bosque junto al mar.

"Per noi il simbolo attuale dell'uomo non é Giobbe, che impreca dal giaciglio di letane, bensí Lazzaro che si sbenda sul limitare della tomba spalancata."

He aquí la imagen representativa del viejo mundo después de

los desastres de la guerra. Este grito de esperanza y juventud fué lanzado hace algunos años por una revista florentina, "L'Ultima". Europa no ha muerto. Ha resucitado, despojándose de los escombros y las desilusiones, preparada ya para reconquistar ese mundo que marcha mal porque ella estuvo ausente durante unos años. Hallábase ocupada en hacer una guerra que ha perdido, pero que tal vez logró volver a colocarla sobre el buen camino.

¿Qué es "L'Ultima"? De ella habla la Italia entera, y un francés, Marcel Brion, la define de la manera siguiente: "L'Ultima" es la única revista de los valores eternos en la vida presente que posee Europa en estos momentos."

Los "Ultimi" forman un grupo compacto que durante dos años han publicado en las páginas de su revista ensayos y poesías sin revelar su identidad. Fueron, al igual que los constructores de las catedrales, los anónimos interesados tan sólo en la realización **última**. "Infine, non si trascuri che "Ultima" é esatto anagramma di **umiltá**". Una vez retiradas las máscaras que ocultaban la identidad de aquellos filósofos-poetas ("L'Ultima" se titula "revista de poesía y metasofía"), descubriéronse los jóvenes florentinos llamados Adolfo Oxilia, Bruno Nardini, Mario Pellegrini, Mario Gozzini y Silvano Giannelli, a los cuales fueron uniéndose poco a poco otros escritores y artistas italianos, franceses y rumanos.

No se trata de ofrecer a Europa el programa de una nueva revolución (en el fondo, han sido

precisamente las revoluciones la desgracia máxima de Europa), sino de volverla a sus propias esencias espirituales. Convertirse en un hombre nuevo es una fórmula carente de sentido y plena de peligros. Volver a ser verdaderos cristianos resulta, para los "ultimi", mucho más justo y más posible, puesto que el "hombre nuevo" ha nacido una sola vez. No se trata sino de actualizarlo de tanto en tanto, haciendo del "cristianismo un instrumento capaz, en el orden intelectual tanto como en el orden práctico, de reconducir a una síntesis unitaria las filas dispersas del mundo moderno, en el cual San Agustín y Pascal... son presencias mucho más vivas y más actuales... que Santo Tomás y San Ignacio".

Ante el comunismo, al cual consideré al comienzo de esta crónica como una agonía y no como una solución de renacimiento, "L'Ultima" adopta una actitud positiva que difiere en mucho de la que toma por lo general la Europa occidental desde el final de la guerra. Resulta muy cómodo declararse anticomunista y hablar de una cruzada destructora. Rusia destruída no resolvería el mal que aqueja al mundo moderno. Ser anticomunista equivale a una actitud negativa, y como tal esencialmente anticristiana. La misión de una Europa nueva, purificada por la guerra, es más bien la de nutrirse de sus propias fuerzas espirituales, quiero decir cristianas, y de crear un mundo en el cual resulte imposible la enfermedad comunista. Allí reside el problema crucial de nuestro siglo. Recons-

truír el mundo sobre bases sanas, eliminar de entre nosotros a los siniestros fantasmas sembrados entre los hombres durante el siglo XIX por la Revolución Francesa, la democracia y el sistema capitalista. Curar en vez de guerrear. Lo cual, por otra parte, es lo que siempre ha profesado el cristianismo, sin que lo hayamos querido escuchar en todo momento.

He aquí la imagen de la Europa nueva, de esa Europa que de lejos ofrece el aspecto de un castillo en ruinas. La guerra ha pasado por encima de ella, es cierto, una guerra sin piedad y sin vergüenza, como una guerra de religiones. Pero también ha prestado un enorme servicio al continente del espíritu al acabar con sus prejuicios y sus errores. Entre esas ruinas que aun sangran entre París y Bucarest, entre Stettin y Palermo, ya recomienza a brotar el pequeño olivo inmortal, símbolo del espíritu europeo, que todavía esconde por entre sus hojas de joven acero la gracia de un ejemplo de valor universal.

*“... pour trouver
du nouveau”*

La Argentina acaba de recibir la visita de un eminente historiador suizo, el Sr. Gonzague de Reynold. Junto a Arnold Toynbee, J. Huizinga, Nicolás Iorga y Guglielmo Ferrero, Gonzague de Reynold es sin duda alguna uno de los historiadores más profundos de nuestros días, uno de esos historiadores iluminados cuyo espíritu de

síntesis llega a menudo a los límites de la profecía. Calificarle con el nombre antiguo de “sabio” me parece tan justo como colocarle a la vanguardia misma de la cultura europea. Al lado de sus ilustres contemporáneos que acabo de citar, es posible afirmar que Gonzague de Reynold es moderno —sin que ello sea el único aspecto “pre-rursor” de su obra— en la medida en que ha contribuído a la destrucción de los falsos mitos del materialismo histórico. En su famosa obra titulada “La Europa Trágica” pone en evidencia la ruina ideológica del marxismo y su falsa metamorfosis que es el comunismo, analizando al propio tiempo las fuerzas nuevas que agitan al continente europeo.

El Sr. de Reynold es asimismo autor de un libro sobre Portugal, que le valiera el premio Salazar.

De estatura pequeña, delgado, exponiendo con típica claridad de latino sus asombrosas síntesis, el autor de “La Europa Trágica” ha pronunciado en la ciudad de Buenos Aires una larga serie de conferencias sobre los temas más diversos. Preciso es confesar que, salvo el ciclo consagrado a los orígenes de Europa, las demás nos decepcionaron bastante. El Sr. de Reynold ha querido ser claro y simple en sus exposiciones, para nacer comprender sus teorías a un público para él desconocido en absoluto y cuyo nivel intelectual ignoraba. Muchos escritores franceses, como asimismo ingleses, llegan a la Argentina con ciertas ideas preconcebidas (lo cual jamás sucede con los españoles e italianos). Se imaginan que no se

harán comprender si conservan para con su auditorio sudamericano el tono que les es habitual, el mismo que emplean en sus cursos de la Soborna o de la Universidad de Friburgo. Olvidan con ello que la cultura del hombre blanco es hoy en día una unidad perfecta y que la agudeza del oído ya no es una cuestión de meridianos y paralelos. La Europa de nuestros días es un bien común, habiendo dejado hace tiempo de ser lo que antes solíase llamar "una ciudadela del espíritu".

Quisiera proponer aquí al Sr. Gonzague de Reynold una pequeña síntesis —bastante matizada y original— pero basada en estrictas realidades históricas. Las naciones europeas, creadoras del cuerpo y del alma de la América Latina, de la verdadera, no de la oficial, son España e Italia. La primera por sus conquistas, la otra por su larga y fecunda precesión inmigratoria, ambas por su espíritu. Francia e Inglaterra han contribuído considerablemente, es justo reconocerlo, al desarrollo de la Argentina, pero jamás dejaron de ser dos potencias externas. Su sangre se halla mezclada tan sólo en un grado casi insignificante a la del nuevo continente y su política ha querido ser en todo momento una política colonial. Los ingleses y los franceses, los primeros en 1806, los segundos en tiempos de Rosas, han querido conquistar este país. Acontecimientos todos ellos que en el fondo no hicieron sino afianzar y fortificar el sentimiento nacional de los argentinos, pero que han des- empeñado su papel preciso en la

evolución ulterior de las relaciones espirituales franco-anglo-argentinas.

Es preciso siempre mirar hacia atrás, nos decía el Sr. Gonzague de Reynold en su conferencia sobre Rusia, puesto que es el pasado el que creó el presente y el que nos arrastra hacia este porvenir más bien que hacia aquel otro.

"Speaking frankly" es una fórmula del Sr. James Byrnes que caracteriza una nueva fase en la política de los Estados Unidos. "Speaking frankly" es todo lo que habiésemos esperado de parte de un sabio como el Sr. de Reynold. Pero informarnos, por ejemplo, de que Baudelaire es un poeta católico y que Rusia se confunde con Asia..., he aquí cosas hace tiempo sabidas en Buenos Aires. Y aunque, profundizándolas y justificándolas mediante nuevos argumentos, no hubiese satisfecho a la totalidad de sus oyentes, por lo menos el señor de Reynold no hubiera cruzado en vano el Océano Atlántico. Lo que el Nuevo Mundo pide al viejo es, precisamente, algo nuevo.

El poeta de Ricardo Strauss

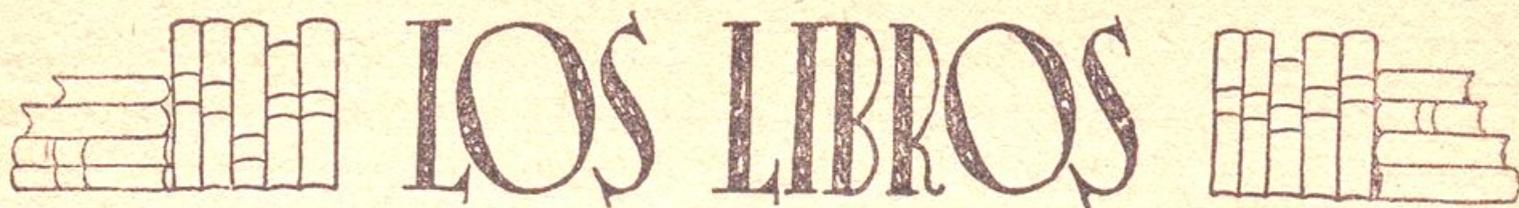
La muerte del más grande compositor de nuestra época ha dejado un vacío dolorosamente visible en la cultura alemana. Luego del trágico fin de Gerardo Hauptmann, muerto por el dolor de ver a su patria invadida por los rusos, la muerte de Strauss vuelve a cerrar las tinieblas. La Alemania de nuestros días ya no posee

ningún nombre realmente grande que pueda oponer a las demás culturas europeas. El pueblo queda solo ante su terrible tragedia. Para renacer espera que otros "vates" nuevos acudan a devolverle la fuerza de vivir.

En ocasión de la muerte de Strauss podemos hablar de aquel que ha creado el rostro visible de su música, del poeta que transformó sus notas en dramas. Y si prestáis atención a sus matices, hallaréis enseguida su presencia en esa diferencia, casi diríase moral, que existe entre el "Don Juan" y su "Mujer sin Sombra".

El poema sinfónico queda como una obra pura. Es tan sólo el título y sus precedentes literarios lo que a veces le otorga el tono animado de una historia, el gusto amargo de un drama humano. La ópera, en cambio, sobrepasa a menudo las intenciones de Ricardo Strauss. Y es más allá mismo de esa fuga resonante de las notas que volvemos a encontrar a aquel que prestara su propia vida a esa música, al poeta Hugo von Hoffmansthal. Olvidarle sería abandonar, solo entre las vastas tinieblas flúidas, el genio del músico.

Vicente Horia



LOS LIBROS

La Muerte en las Calles

(novela) Por Manuel Gálvez

Edit. El Ateneo. Buenos Aires

Gálvez es un buen novelista. Su último libro "La muerte en las calles", cuyo argumento trata de las gloriosas jornadas de la Reconquista, apasiona desde la primera página por los acontecimientos que narra, poniendo de relieve su erudición histórica, que la posee en grado sumo, y su habilidad narrativa descubierta a través de las apretadas páginas del libro.

Pocos novelistas logran mantener la atención del lector en la forma que Gálvez sabe hacerlo, pues no solamente teje con mano experta una serie de acontecimientos, ciertos algunos e imaginados los otros, sino que, además, imprime a los actores de su libro una agilidad y una desenvoltura naturalísimas que contagia al lector.

El libro está escrito en el lenguaje común de las cosas cotidianas. No hay más belleza literaria que la que se desprende del significado profundamente argentinista de su libro, pues salta a la vista que el autor no ha pretendido realizar una obra bella o maestra, sino que ha llevado al libro, en forma sencilla y amenísima, el relato de cosas que sucedieron en aquel tiempo, matizándolas con otras que son de su exclusiva creación.

Maneja con mucha destreza todos los elementos de los que se dispone para la novela y, aunque algunas veces son muchos los que utiliza, no los confunde sino que los baraja con singular maestría,

exponiéndolos claramente con limpieza de consumado prestidigitador.

Es muy acertada en este libro la pintura física y espiritual de los personajes, como la del señor Azcárate, la de Martín de Alzaga, la de Liniers, Lunabril y otros, mostrándolos tal como nosotros los hemos imaginado y, más aún, tal como lo fueron en la realidad.

La desenvoltura del lenguaje hace que en ningún momento la novela, de carácter histórico, llegue a resultar pesada, porque resulta como una amena charla o conversación donde los distintos personajes dicen sus cosas, cada cual en su forma, sin que el tono de lo dicho se desvincule de ellas. Es decir que Liniers habla solamente como Liniers, Lunabril como Lunabril, Azcárate como Azcárate; arte difícil éste de lograr puesto que significa un ponderable don de ubicuidad para el manejo de los personajes y sus diálogos respectivos.

En este libro triunfan dos cosas: la Revolución que siguió a la Reconquista y la finalidad de la novela. Las hay muy hermosas y llenas de profundidad, pero el tono principal de lo que se dice ha de ser el del interés. Gálvez lo logra y con creces, sin desfallecer, desde el primero de los capítulos hasta el último, destacándose muchos de ellos en tal forma que uno se ve obligado a leerlos de pie, como si se estuviera asistiendo a una encarnizada disputa de boxeo.

Eso es lo que ha deseado hacer Gálvez y lo ha conseguido, pues llegan momentos en que el lector imagina estar metido, de pies y cabeza, dentro del argumento mismo, sintiendo a la par de los

personajes. No exageraríamos si dijéramos que en la novela "La muerte en las calles" hasta se huele el olor a pólvora y a ponchos criollos, lo que produce una natural excitación en el lector que lo aprisiona tanto cuanto más avanza en el relato.

El colorido de algunos capítulos, la prosa sencilla —prosa de calle, diríamos— a veces gruesa y rotunda y el hábil manejo que se hace de los personajes —intervienen en primer plano más de 30— son las cualidades más destacables de esta novela, cuya virtud principal es la de mantener el interés en forma apasionante.

Por eso decimos que Gálvez es un buen novelista, y "La muerte en las calles" merece ser reconocida como una de las mejores novelas argentinas de los últimos tiempos.

R. de E.

*

Memorias de Mi Soledad

(poesías) por Enrique Lavié

Editorial Perlado. Buenos Aires

Hemos leído y releído cuidadosamente el libro de Lavié y arribado a una conclusión definitiva: la crítica se ha demorado en reconocer la belleza de la labor poética de este notable hombre de letras y la recompensa recibida —el primer premio municipal de poesía de 1948— es justa pero pequeña para sus merecimientos. Cuando Enrique Lavié publicó hace algunos años sus libros "Breve Jornada" y "Diorama" dió a conocer una obra sobresaliente. La unidad poética de sus libros, el dominio del lenguaje, la belleza de las metáforas, honda y comunicativa, eran sus principales características.

Este último libro suyo supera los anteriores y lo señala como un clasicista de fuerte envergadura en el que van unidas con elegante sencillez la perfección formal y la hondura de pensamiento. Lavié no es un sonetista más. Es un hombre que ha devuelto al soneto su dignidad conceptual, su expresión más lírica y profunda, al par que la belleza y maestría de la construcción, tomando, para cada uno de ellos, el tema inagotable y metafísico de la muerte y el ámbito meditativo de la soledad.

En otros autores la muerte es una solución, un fin; en la poesía de Lavié la muerte, en cambio, se transforma en algo constructivo: muerte sin dolores burgueses, sin deformaciones cubistas, sin atuendos sincopados o histéricos. Lavié concibe la muerte tal como debe concebírsela: como una cosa bella y realizadora, fecunda y amplia.

Casi todos sus sonetos se refieren a ella, con la que dialoga con emocionado lenguaje, flúido a la vez que solemne; pero es una solemnidad dada por la hondura del tema y no por la expresión del mismo, advirtiéndose la maestría del autor, que es, sin lugar a dudas, uno de nuestros primeros poetas.

La soledad y la muerte son temas que Lavié ha hallado inagotables, como que lo son en verdad, pues dicen muchas cosas inacabables y siempre nuevas, a pesar de que han sido abundantemente tratados. La soledad y la muerte de Lavié no son quejas ni se deshacen en lágrimas; por el contrario, revelan fortaleza de

espíritu y una inquietud superior, numerosa en su sensibilidad poética.

Dice en uno de sus sonetos:

*Irme del mundo, así, como acabando,
como quien no se va, irme de modo
que nadie sepa que me fui del todo,
ya que algún día volveré cantando*

.....
*Así será la última jornada;
un poco de cansancio en la mirada,
vida distinta en el cerebro muerto,
para luego, en el mundo de la nube,
ser en la pluma del amor que sube
un asombrado corazón despierto.*

No es tampoco un deformador del sentido filosófico de la muerte. Tómala Lavié como una nueva vida, una vida mejor y bondadosa donde el hombre hallará, luego de este tránsito desapacible y áspero de la tierra, un lugar de meditación junto a la Verdad Absoluta. El estilo impecable, armonioso y musical, lo prueba como un eximio realizador poético, y el contenido, como un pensador sincero y profundo.

La gravidez de la poesía de Lavié está, justamente, en el mundo de bellas sugerencias que deja traslucir en todos sus versos. Tono trascendente, modalidad digna del mejor aplauso puesto que se advierte, sin titubeos, que detrás de la poesía que escribe está el hombre; el hombre que sabe meditar, que sueña, que da su real jerarquía a las cosas que lo rodean, el hombre que entiende y siente un trasmundo donde se conjugan mejor todas las asperezas de lo cotidiano.

Nosotros señalamos estas calidades altamente elogiables porque no puede quedar su presencia poética perdida entre los tantos y mediocres libros que se publican actualmente. El libro de

Lavié "Memorias de mi soledad" es pensamiento puro, emoción finamente expresada y al mismo tiempo corazón armonioso donde se equilibran, como elemento lírico indispensable para subsistir, la soledad y la muerte.

Con la compañía de ambas el poeta expone su raíz cristiana, función social de su poesía que sale virgen de cualquier manoseo de los críticos existencialistas.

R. de E.

*

Antología di Poeti Argentini

Por Alfonso Depascale

Talleres Gráficos Buschini, Bs. As.

Poca o casi ninguna ha sido la preocupación de los estudiosos extranjeros por traducir la obra de nuestros intelectuales —nos referimos a los poetas en particular — para quienes los medios de difusión, en nuestro país, son tan precarios como pequeños. La generosidad argentina, en cambio, para con las obras extranjeras, ha rayado hasta la obsecuencia, pues no de otra manera puede llamarse la hegemonía del mercado literario de obras en lengua extranjera a nuestro medio y, lo que es peor todavía, de libros cuyo valor estético, en cualquiera de las disciplinas del arte, deja mucho que desear.

Nuestros poetas, los auténticos, los verdaderos, los honestos, padecen de las consecuencias de una

confabulación silenciosa que les cierra todas las puertas, aún las del mercado argentino y con mayor razón las de los lectores extranjeros.

Debemos destacar, sin embargo, dos grandes tareas en favor de aquéllos: la publicación de Folco Testena, hecha en el año 1927, titulada "Poeti Argentini tradotti all' italiano" en la que figuran 150 traducciones de 100 autores distintos y esta obra que comentamos, donde 50 poetas obtienen la honrosa satisfacción de ser traducidos a la armoniosa lengua de Papini, mediante el esfuerzo de Alfonso Depascale.

La amistosa tarea del poeta y traductor Depascale está hermosamente lograda en sus tres propósitos fundamentales: 1º el de ofrecer a los lectores italianos un panorama general de los más distinguidos poetas argentinos del momento (con alguno desaparecido), donde, si bien algunos aparecen excluidos, no es por capricho del autor, sino por otros inconvenientes insalvables en toda obra de carácter antológico; 2º el de difundir la belleza de la expresión idiomática de nuestros poetas vertida a una lengua hermosa y musical que, en algunas de las traducciones, acentúa aún más la fuerza de los vocablos, la belleza de las metáforas y la sencillez del léxico; 3º el de pagar intelectualmente a nuestro país, según deja expresado el autor en el prefacio, la deuda de gratitud para con nuestra tierra, "nella quale ho formato la mia famiglia".

Este meritorio esfuerzo abarca 50 sensibilidades distintas, de co-

rrientes ideológicas opuestas en algunos casos, lo que hace más digno este trabajo y la obra de su traductor que no se ha limitado a un solo campo de las expresiones poéticas, sino que las ha tomado a todas, o a casi todas, advirtiendo en cada una de ellas el valor estético, con prescindencia absoluta de lo ideológico que siempre se esconde aún detrás de la obra de menor jerarquía.

Los sonetos de Francisco Luis Bernárdez, Leopoldo Marechal, Enrique Lavié, González Castro y González Carbalho son las páginas más bellamente traducidas, pues los originales no han perdido su belleza formal clásica ni el profundo sentido conceptual de los temas tratados.

La obra en su totalidad es buena, sin lugar a dudas, y bueno sería, además, que muchos imitaran a Depascale, que se ha demostrado como un profundo conocedor del idioma castellano, que maneja con tanto desenvoltura traduciéndolo a su lengua de origen.

Pero al libro le falta algo. Apenas una reseña biográfica de los autores traducidos, con lo que se hubiera llevado a los lectores no solamente el verso de los poetas más representativos de la Argentina sino también esos pequeños incidentes y noticias que hacen — quiérase o no — el estilo y la personalidad de cada uno.

Se revela Depascale en este libro como un crítico severo pero ecuánime por los poemas que escogió; y en todas sus traducciones como un inagotable creador y modelador de la belleza universal. Otros trabajos de este autor han obligado a páginas de elogio y de

reconocimiento por su obra de acercamiento italoargentino, cuya realización ponderable no ha podido quedar sometida al silencio de la crítica dirigida. Debemos destacar también el gesto del poeta Antonio Monti, quien ha facilitado al traductor las páginas que comentamos en estas líneas, poniendo de relieve su inquieto y rico espíritu poético.

Raúl de Ezeyza

*

Ida y vuelta de Juan Sin Ropa

Por Osvaldo Guglielmino
Ediciones Mensaje. La Plata .

Osvaldo Guglielmino es un destacado poeta del oeste de la provincia de Buenos Aires que ya en 1946 dió a publicidad un valioso libro de sonetos en los que traducía toda la inconfundible influencia del llano pampeano con una expresión de levantada modalidad y de noble intento. Premiado justamente en el certamen poético de la Municipalidad de La Plata en 1945 por su soneto "El tordillo", su personalidad es ya de definido valor entre los jóvenes escritores del interior que trabajan con un sentido y con una orientación que cada día se afirma más en la realidad de nuestras letras.

Vuelve ahora Guglielmino con un denso poema titulado "Ida y Vuelta de Juan Sin Ropa", especie de interpretación de profundidad alrededor del alma nacional en cuanto vida fluyente, en cuanto realidad actuante. Ha to-

mado para ello una antigua figura literaria lograda por Rafael Obligado, cuyo simbolismo respeta en su contenido esencial. Juan Sin Ropa es también para Guglielmino expresión del progreso, de lo foráneo, de lo aluvial. En la ribera de nuestro estuario comienza el peregrinaje hacia el oeste, hacia la tierra levantada de su ambición y de su ensueño trashumante. En esa tierra generosa vive y trabaja, se da en hijos y en sangre consubstanciada a la creación nacional. Se da en espíritu, conquistado por la fuerza de la llanura potente, y emprende el regreso. La vuelta la inicia desde el fondo del pasado, encaminándose, identificado en sangre y raíz al surco, a la población, al paisaje y al cielo nacionales. Así cubre su trayecto ideal el personaje de Guglielmino: vencedor de Santos Vega en la payada legendaria, queda al fin derrotado para siempre por el panorama de la nueva tierra que lo recibió generosa.

El poeta ha seguido hasta en la elaboración técnica del poema una orientación determinada. El tramo inicial de la Ida está trabajado en tercetos clásicos. El regreso, ya asimilado Juan Sin Ropa al ambiente, en décimas. El poeta ha utilizado un lenguaje hondo y cuidado para trazar el rumbo de su simbólico personaje:

**"Desde la fresca aurora su trabajo
va levantando el sol sobre la
[pampa
y lo apaga detrás de su cansancio.
Así nos da su canto Juan Sin Ropa
junto a los seres para siempre
[atados
al alto florecer de su congoja."**

O bien, ya en la parte final:

“Vamos Vega, azul abuelo,
bajo el ombú —tiempo quieto—
clama el día de tu nieto
por la aurora de tu cielo.
Yo como tú tengo el suelo
prendido en el corazón,
mas enlaza mi emoción
junto a tu voz la extranjera,
porque mi alma es más pampera
que aquella de tu canción.”

Guglielmino ha sabido utilizar un original símbolo de nuestra literatura desde un ángulo nuevo y con una voz juvenil, sonora y cautivante. Su poema es un voto de fe, de confianza, de certidumbre. Su obra, en consecuencia, tiene la doble dimensión de lo logrado en superficie y en profundidad, como una auténtica expresión de calidad literaria.

Enuncia una cosmovisión argentina con una trascendencia vitalista, vibración de optimismo y de certeza con respecto al devenir de la patria.

J. S.



“SHUNKO”

Por Jorge W. Abalos

Edición del Autor. Tucumán

Bajo el signo de la Editorial “La Raza”, de Tucumán, en edición del autor, parte de la cual ha sido costeadada por el gobierno de la provincia de Santiago del Estero, aparece este libro, hermosa síntesis del alma infantil nor-teña captada por un maestro rural, perdido con su escuelita de adobe en el centro de la soledad

santiagueña. El libro no responde a un plan preestablecido, sino que va fluyendo espontáneamente en epístolas, narraciones, pinceladas de gran colorido, remembranzas, alusiones todas de un mundo extraño para el lector de ciudad, habituado a otros panoramas y a otras reacciones psicológicas.

Jorge W. Abalos ha demostrado ser un autor profundamente compenetrado de ese mudo mensaje que transmiten las cosas y los hechos de nuestra tierra. Con los desnudos niños de una población indígena infinitamente pequeña ha realizado el milagro de su libro donde las criaturas, la soledad, los pájaros y lo campesino trascienden los límites naturales de la narración dejando en el lector la optimista pleamar de la patria flameando junto con la airosa bandera levantada en la cumbre del rancho elevado a la categoría de escuela. Escuela, por otra parte, construída con el propio esfuerzo del maestro y los pequeños quichuas de la población escolar.

Hay un frescor en las páginas de “Shunko” que exige la lectura hasta el final, sin saltar una sola página. Y la identificación con el protagonista —cuyo nombre sirve de título a la obra— se hace instantánea: lo agreste del indiecito oculta lo común de la infancia, de lo sencillamente humano. Abalos describe, sin proponérselo casi, la obra consular que realizan los abnegados maestros que desempeñan su misión más allá de todo punto socialmente aceptable. Ha conformado, en una síntesis lograda, todo el clima nece-

sario e indispensable para hacer de su trabajo una fuente inagotable de emociones.

Como complemento de su aptitud de estudioso agrega un pequeño vocabulario de la lengua quichua, hablada en la zona central de la provincia de Santiago del Estero, con explicaciones fonéticas, producto todo ello de su curiosidad y su minuciosa recopilación.

Jaime Sureda



La Sombra Aquella

Por Guillermo House

Ediciones La Posta. Buenos Aires

Un cuento largo, en dos partes, precedida cada una de ellas por un epígrafe de Kabir, es la última producción de Guillermo House, premio nacional de literatura de 1948. Los epígrafes son, para la primera parte: **“Qué hilos más sutiles teje la mujer, y cómo los afina con el amor y la reverencia”**; y para la segunda: **“Yo soy suyo, ahora dejad que suceda lo que ha de suceder”**. Desarrollando ambos epígrafes, es decir, llenándolos de un contenido anecdótico, House escribe un buen cuento. Que es de figurillas humildes. También es profundo. Claro en su simbolismo. Con una final desesperación panteísta. Estas me parecen sus más sobresalientes características.

El protagonista queda ligado desde el comienzo con el mundo extrafísico y este mundo envuelve también a los dos personajes más

profundos de su intimidad afectiva. Desaparecidos ambos, el protagonista sigue viviendo en esta suerte de trasmundo, “asido por una hebra que puede cortarse improvisamente” en una engañosa inmortalidad terrena, desconsolado frente a la majestuosa indiferencia de la naturaleza.

Este gran tema está montado sobre una armazón muy humilde, que durante entretenidas páginas redondea y esconde la afilada angustia del final.

En Córdoba, durante unas vacaciones, entre dos veraneantes, hombre y mujer, y una sombra de mujer llena de premoniciones.

El cuento da para una novela de imaginación muy poética y metafísica. Si House lo intenta, como presumimos que lo hará, habrá efectuado un valioso esfuerzo en la empresa de liberación de la novela costumbrista y de la tierra, de su chatura espiritual y su simple enfoque fotográfico.

Ana García



Campo Flor

De Julio Gancedo (h.)

Editorial Emecé. Buenos Aires

Campo y flor. Campo poetizado y flor que tira a hacerse simple. La alegoría implicada en su título ha de suscitar incertidumbre sobre la factura y el tema de los versos de Gancedo, y se hace necesario aclarar lo que es y lo que no es. No es, no tiene nada de

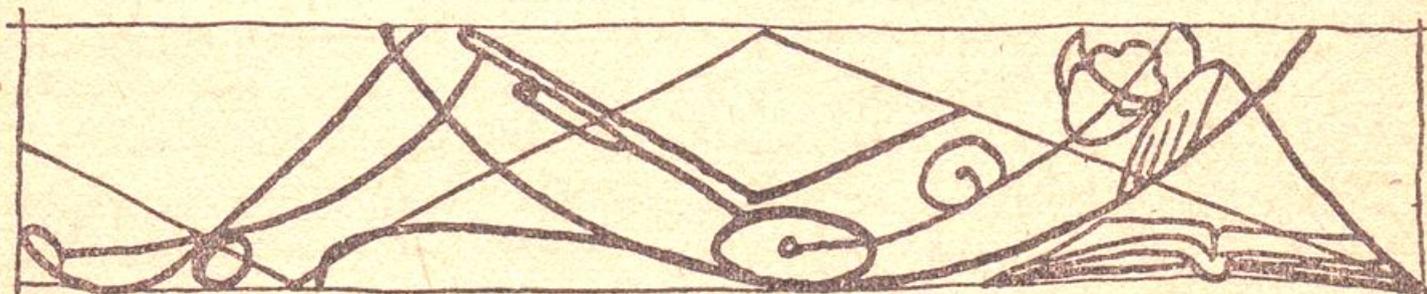
pintoresquismo rural. No busca ni da la sencillez manoseada de las coplas y romances que se quieren parecer a los del pueblo. Es la pretendida y alcanzada estilización de elementos originales argentinos. Es también la discreta aplicación de un matiz local al discurso poético. El objeto poético aparece representado en sus líneas esenciales. El instrumento —el verso— está hecho a su medida. La finura de los romances, lograda en sobriedad, lo que sugieren ellos, el punto desde donde el autor extiende su perspectiva, creo que son las virtudes cardinales del libro.

Este tiene su eje en las poesías nombradas **A los campos del Sur** y **A los campos del Norte**. Al final hay tres composiciones que constituyen el **Cuaderno de Mercedes**. Este cuaderno no rompe, como cabría suponer, la unidad del conjunto. Porque la unidad está en el poeta, en su gesto, en su entonación, no en el paisaje. Los campos del Sur y del Norte

no son otra cosa que el marco de su efusión lírica. Cuando habla a Mercedes prescinde sencillamente del marco, y nada más. Es decir que Gancedo, en este libro, es un hombre que está pronunciando su poesía sin ataduras exteriores. Los temas vienen a él. Lo objetivo no hace más que sumársele y darle consistencia espacial. Pero es accesorio.

Tenemos, me parece, una promesa para más adelante. Pero entiéndase derechamente lo que digo. No entiendo que se pueda inducir promesa en los versos mediocres de un poeta joven. Esos no son más que una incógnita. La promesa está en los buenos versos de los poetas jóvenes. Y Gancedo promete con este primer libro. Esperemos que trabaje y se trabaje; que decante sus virtudes; que se estudie y se aprenda hasta la hondura y la desenvoltura; en fin, que seriamente se sienta comprometido.

Roque Raúl Aragón (h.)



LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Las constituciones que rigen la organización política y jurídica fundamental de las naciones del orbe han sido generalmente creadas o renovadas bajo el influjo de una revolución triunfante.

Por otra parte, todo movimiento revolucionario determinado por exigencias perentorias de reforma de los instrumentos políticos, sociales y económicos de gobierno, y no sólo por la necesidad de sustituir unos gobernantes por otros, tiende a asegurar su éxito y a lograr estabilidad mediante la cristalización, en la ley fundamental del país, de los anhelos y propósitos que lo alentaron y decidieron su triunfo.

Llevan las constituciones, en sus fundamentos filosóficos y en su sistema de previsiones políticas, jurídicas y culturales, el sello de las ideas dominantes en el momento de su concepción. Son el reflejo de las inquietudes, sentimientos y preocupaciones de la época. Sus normas se explican, a veces, como reacción contra excesos o posiciones antagónicas del pasado inmediato, que la revolución se propuso rectificar. Pierden éstas su razón de subsistir cuando el hecho o sistema que las motivó es definitivamente abrogado por la nueva conciencia pública y el mantenimiento de tales preceptos anacrónicos constituye, a su vez, un fermento propicio para futuras renovaciones pacíficas o cruentas.

El movimiento que, iniciado en nuestro país el 4 de junio de 1943, derrocó a las autoridades constituídas y culminó en el magno sacudimiento popular del 17 de octubre de 1945, tiene el significado y el alcance de una revolución total. Aunque ese movimiento no se haya

(*) Exposición del pensamiento oficial formulado por el Ministro del Interior señor Angel G. Borlenghi ante el Senado de la Nación.

propuesto reformar el régimen político institucional del país, le cuadra adecuadamente el calificativo de integral, porque, en ese aspecto, tiende a asegurar el imperio y el auténtico acatamiento de los principios republicanos y democráticos que nos rigen; y, por su contenido jurídico, económico y social, se proyecta en toda la amplitud vital del país y quiere satisfacer plenamente las exigencias de la Nacionalidad.

Lo incruento de nuestra revolución no desvirtúa su innegable trascendencia. Por el contrario, el hecho de que lograra inmediato triunfo sin recurso a la violencia ni derramamiento de sangre, tradujo su significado auténticamente popular y nacional, aun antes de que la masa ciudadana la legalizara formalmente mediante el irrecusable veredicto de las urnas.

Por su origen, por su ideología profundamente humana, y por su carácter indiscutible de verdadera revolución nacional, nuestro movimiento puede y debe conquistar los resortes jurídicos fundamentales que le permitan llevar a la República a la plenitud de su eminente destino y aseguren al pueblo entero de la Nación los beneficios de la justicia social y el respeto a sus derechos esenciales.

LA CONSTITUCION DEBE SER REFORMADA

La Constitución debe ser reformada; no ya con el criterio parcial y fragmentario que inspira la mayor parte de las iniciativas formuladas en ese sentido desde hace ya bastante tiempo, sino con amplio sentido revolucionario. La doctrina que inspira y preside nuestro movimiento y que ha arraigado tan rápidamente en el espíritu del pueblo, por lo mismo que responde fielmente a sus legítimos anhelos y a sus derechos esenciales, ha de ser llevada a la Constitución Nacional a fin de que produzca los benéficos frutos que la Patria espera y exige de ella.

No se trata de hacer la crítica histórica, filosófica o política de la Constitución vigente, ni de desconocer la influencia ejercida por ella en la organización definitiva del país, en su progreso cultural y material en la atracción y asimilación de hombres y capitales extranjeros, en la estabilidad de los derechos individuales, etc. Pero los tiempos, las necesidades y las ideas han evolucionado considerablemente desde su sanción, no sólo en el país, sino en el mundo entero. Este ha sufrido sacudimientos y conmociones espantosas en el transcurso de pocos años. Millones de hombres han sucumbido luchando consciente o inconscientemente en la defensa de principios, instituciones o intereses que luego se derrumbaron con estrépito, y de los cuales no queda sino un doloroso recuerdo. La masa popular, durante mucho tiempo oprimida o engañada, ha adquirido conciencia de su valer y de su fuerza, y lucha reciamente por la conquista de sus derechos. El individualismo jurídico y económico inspirador de las constituciones que sirvieron a la nuestra de modelo, que profesaban en el país como credo filosófico

los hombres que contribuyeron a dictarla, ha sido factor preponderante en el desastre de la civilización occidental, por la tendencia egoísta y disolvente que anida en esa posición y por el monstruoso desarrollo del capitalismo a que ha dado origen. Sistemas antagónicos, fundados en una concepción diametralmente opuesta del individuo y del Estado, trataron de sustituir aquéllos con espectaculares y a la par dramáticos intentos de realización. Pero fracasaron trágicamente, porque a la concepción del hombre absolutamente autónomo y libre para satisfacer sus egoístas apetitos y ansias de riqueza, con total desprecio de las necesidades de sus semejantes, opusieron la concepción también absurda del Estado o la Colectividad convertidos en entes supremos, con torpe desconocimiento de los derechos inherentes a la personalidad humana.

EL SENTIDO DE LA REFORMA

Mucho ha cambiado el mundo desde que se sancionó nuestra carta fundamental. La vida social tiene hoy otro sentido y los pueblos otras exigencias. Los principios que los inspiran no son nuevos, por cierto; son tan antiguos como la civilización cristiana. Pero no han sido escuchados, ni mucho menos, obedecido por quienes asumieron la tremenda responsabilidad de conducir políticamente a las naciones. Hay poderosas razones para pensar que en ese desconocimiento anida la raíz de su fracaso.

La plena aceptación de tales principios superiores, esenciales para una digna convivencia humana, y la decisión de llevarlos con voluntad férrea a su concreta y efectiva aplicación, constituyen la virtud de nuestro movimiento y le asignan una invencible fuerza. En ellos se encuentran en potencia los postulados básicos de la revolución peronista, que nuestro jefe definió y concretó en la noche del 3 de junio de 1943; la unión de los argentinos y la justicia social. La afirmación de esos postulados no es el fruto de una improvisación. Es el resultado de un examen atento y prolongado de las condiciones en que el pueblo vive, al par que lucha por su subsistencia y trabaja silenciosamente por la grandeza del país; es el fruto de una íntima y angustiosa compenetración de las necesidades de ese pueblo; es el producto promisorio de un inspirado patriotismo.

La Constitución debe ser reformada bajo la inspiración de tales postulados, a fin de que en ella tengan cabida todas las normas necesarias para su observancia. Es posible que algunas de las modificaciones o ampliaciones a introducir en la ley fundamental concuerden con las sugeridas en diversas oportunidades por hombres provenientes de distintos sectores de la opinión. Pero la reforma que hoy se considera necesaria no se satisface con meros retoques de detalle. Es el sistema mismo de la Constitución que, si no en lo político institucional, por

lo menos en lo social, jurídico y económico debe ser revisto, si se quiere convertirlo en un instrumento de gobierno idóneo y eficaz frente a los actuales imperativos de la justicia social y el bien común.

LOS HECHOS ECONOMICOS CONTEMPORANEOS

La reforma constitucional debe enfrentar los hechos económicos contemporáneos y las aspiraciones del pueblo y de la Nación en materia de organización y finalidades de la vida económica.

Los constituyentes de 1853 se limitaron a declarar, organizar y precisar las aspiraciones, las instituciones y los principios dominantes hace un siglo.

Pero estos últimos cien años han presenciado una historia muy activa de la economía y de las doctrinas económicas. Desde los puntos de vista de su desarrollo y de sus formas, los esfuerzos del hombre en el dominio de la materia y la producción de los bienes han evolucionado de tal manera, que es posible afirmar que la economía ha pasado a ocupar una posición preponderante en el conjunto de las preocupaciones y los objetivos de la humanidad.

No era esa la situación vigente en 1853. Las preocupaciones dominantes a mediados del siglo pasado tenían otro signo. Las ideas de la organización institucional para asegurar las libertades civiles y políticas movían la voluntad de nuestros mayores. También nosotros estamos acuciados por esa preocupación, pero los hechos económicos producidos por la actividad y la evolución que hemos señalado, nos obligan a considerar la necesidad de establecer normas jurídicas que organicen la propiedad y el uso de los medios de producción y cambio, en función de los derechos inalienables de la persona, de las exigencias de orden social y del interés superior de la Nación.

En la historia de los pueblos es frecuente el choque de los grupos sociales en razón de la diferencia de sus situaciones económicas, y es también verdad que los sectores triunfantes han procurado acomodar el orden jurídico a sus necesidades particulares. La riqueza crea poder, engendra relaciones sociales, produce situaciones políticas y modela el orden público.

CONCEPCION UNIVERSALISTA DEL PERONISMO

Hay que actualizar y completar la Constitución, ha dicho el Presidente en su mensaje del 1º de mayo último: "actualizarla en lo que sea incompatible con los tiempos modernos y ponerla al día de acuerdo a la evolución del mundo; completarla en los diversos aspectos en que evidentemente está incompleta de acuerdo con nuestra vida, ya que hemos de trabajar de acuerdo con lo que el pueblo desea, y los hechos han establecido incontrovertiblemente que éste anhela cuanto estamos realizando".

La actual Constitución es fruto del pensamiento liberal, o sea de la filosofía individualista profesada por los enciclopedistas que prepararon la Revolución Francesa. La expresión más terminante de dicha filosofía en la Constitución del 53 es su famoso artículo 14, en el cual se enumeran los derechos individuales sin restricción de ninguna naturaleza; entre tales derechos lo más criticable es el de "usar y disponer de su propiedad". El uso abusivo de este último derecho ha sido lo más saliente de la explotación capitalista.

El peronismo no aspira a terminar con los derechos individuales para transferir todos los poderes al Estado como ha ocurrido en los países totalitarios. El totalitarismo es en el fondo la antítesis del individualismo, es, podríamos decir, el otro polo de aquella concepción filosófica; el totalitarismo cree que todos los derechos son para el "todo", por eso se opone al sistema democrático respetuoso de los derechos humanos.

Al encarar la reforma constitucional, el peronismo ha de seguir el camino señalado en el famoso silogismo de Hegel, o sea, tesis (individualismo), antítesis (totalitarismo) y síntesis (doctrina peronista). En esta forma el pueblo argentino puede tener la seguridad que la concepción filosófica peronista será la mejor garantía de que la reforma constitucional no ha de alterar ninguno de los derechos personales compatibles con el bienestar social.

La concepción universalista que tiene el peronismo, que lo aleja por igual de los extremos ya señalados, se refleja justamente en su postura de incluir en la Carta Magna los Derechos del Trabajador, derechos que buscan la protección de las masas laboriosas, sin afectar ninguno de los derechos que la Constitución concede individualmente al hombre.

Es interesante hacer notar que el universalismo que proclama el peronismo y que lo lleva a defender primero al conjunto social, es beneficioso para el hombre como individuo, por cuanto de nada valen todos los derechos teóricos que pueda otorgarle una Constitución si el medio, o la sociedad en que vive, está aplastada bajo el peso de los privilegios de una minoría.

OPORTUNIDAD DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

La reforma de la Constitución es hoy más oportuna que nunca si se tiene en cuenta la batalla entablada entre capitalistas (afectos al individualismo) y comunistas (afectos al totalitarismo). Ninguno de estos extremos contempla las conveniencias del pueblo argentino, que anhela el mejoramiento de su conjunto social sin que por ello se transfieran al Estado los derechos individuales que competen al ciudadano. La filosofía peronista adhiere al sistema democrático, pero despojada de todos los resabios capitalistas que provocaron la exageración de los privilegios de una minoría, ella es el aval más importante para

que la Argentina encuentre en la encrucijada que vive el mundo, su mejor orden jurídico. No hay que olvidar que una Constitución no es sólo un texto que hay que cumplir sino que también debe ser guía y norma del pensamiento del pueblo al cual rige. Alejada la Argentina del extremo capitalista y del extremo totalitario, su Constitución debe ser el fiel reflejo de la emoción nacional.

EL IMPERATIVO HISTORICO

La necesidad de la reforma constitucional se afirma, pues, por el imperativo histórico de introducir en la Carta Magna los fundamentos filosóficos de la revolución peronista. No es esta una pretensión exagerada, puesto que el movimiento revolucionario es de proyecciones trascendentes para el futuro, modificando desde ya la estructura económica y política del país, y por lo tanto es indispensable que esas transformaciones alcancen lo jurídico para el presente y para el porvenir.

La inclusión de estos conceptos revolucionarios en la Constitución es tanto más urgente, cuanto más reverencia y respeto se tiene por el Estatuto Máximo, ya que no es una herejía reconocer que la legislación moderna en lo económico y en lo social ha debido apartarse bastante de los fundamentos tradicionalistas u ortodoxos de la Constitución del 53. Vale decir que el progreso, las ideas renovadoras y la presión misma de los acontecimientos han ido modificando —por vía interpretativa— la actual estructura constitucional, habiendo llegado, sin duda alguna, en estos momentos, al límite mismo en que para impulsar la prosperidad de la nación, el bienestar de sus habitantes, la justicia social, la independencia económica y los derechos sociales, es imprescindible revisar y actualizar la Constitución para no asumir la terrible responsabilidad histórica de violarla.

La Carta Magna vigente fué dictada en momentos en que los preclaros patriotas que la redactaron tenían principalmente en vista el gran problema nacional del momento que era la organización del país y su unidad política y si bien tuvieron visión del porvenir, dejaron expeditos los caminos del progreso que podrían apreciarse en su momento. Hoy es menester actualizar sus preceptos y acondicionarlos a la realidad de la hora que vivimos. Las realizaciones del presente para que la Argentina cumpla los grandes destinos a que tiene derecho y aspiran todos los hombres de bien que habitan este país, le corresponde a la revolución peronista. Esta tiene su doctrina y esta doctrina peronista es esencialmente económica y humanista.

INDOLE Y ALCANCE DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

No es éste el momento ni la oportunidad de señalar, concretamente, la índole y el alcance de la reforma. Pero su orientación es bien

definida y las bases de la revisión están dadas con toda claridad en la doctrina del movimiento peronista, expuesta al pueblo entero de la Nación, desde distintas tribunas, por nuestro Presidente.

EL SISTEMA DE GARANTIAS

A la luz de esa doctrina, cabe enunciar desde ya la necesidad de reaver el sistema de garantías adoptado por nuestra Constitución para asegurar el ejercicio poco menos que ilimitado y absoluto de algunos derechos individuales, que constituyen verdaderos privilegios, corrigiendo los excesos antisociales de tales garantías, e incluyendo, en compensación, otros que atañen al hombre como tal y afectan, por ende, al pueblo entero de la Nación. “Cada día es más indispensable —expresó el General Perón el 24 de febrero de 1947— la cooperación de la comunidad para mantener el equilibrio de los intereses individuales y sociales para obtener el reconocimiento y respeto de los derechos inherentes a la personalidad humana. Esa conclusión no nos va a llevar a enrolarnos en las doctrinas colectivistas y, menos aún, a apartarnos del principio esencial que sostiene la supremacía del individuo con respecto al Estado, cuyo fin primordial es asegurar el bienestar de aquél dentro de la mayor libertad posible”.

“La revolución —había dicho con anterioridad— no ha venido a cercenar libertades populares, sino a ordenar valores, armonizando los derechos del individuo y los derechos de la Nación”. Pero la libertad sólo debe ser respetada y garantizada en su ejercicio como condición necesaria para una vida digna y para el armonioso desenvolvimiento de la personalidad. La libertad individual, utilizada para la satisfacción de inclinaciones egoístas y antisociales, es inconciliable con los intereses superiores de la personalidad y es nociva para el bien común. “La sociedad, agrega nuestra doctrina, exige, para existir, que la libertad de unos subsista con la libertad de todos. En nombre de una libertad, no pueden anularse vidas, vocaciones o espíritus. La Nación Argentina no puede cancelar su destino ni malograr sus fines para que cierta libertad liberticida sobreviva”.

REGIMEN DE LA PROPIEDAD

El régimen de la propiedad privada, que sólo contempla el interés y el beneficio de su titular, con total desconocimiento de los intereses de la comunidad, debe ser reajustado. El dominio, tal como ha sido definido y regulado por el Código Civil, constituye un derecho antisocial. Pero el espíritu que inspiró en la materia al Codificador no es otro que el que fluye de la Constitución. La ley civil no podrá ponerse a tono de las exigencias actuales mientras no se actualicen las normas de la Constitución, que fijan el ámbito dentro del cual puede desenvolverse la actividad legislativa. Es indispensable regular el derecho de propiedad atendiendo, desde luego, a las legítimas facultades del pro-

pietario, pero conciliándola con los intereses de la sociedad y condicionando su ejercicio a las exigencias del bien común.

Es indispensable crear un sistema de normas económicas fundamentales que, sin llegar a la confiscación ni al colectivismo, permitan y faciliten una prudente regulación de la riqueza, dando lugar a la formación de patrimonios particulares que aseguren el bienestar del mayor número de hombres o familias. Porque no es tolerable que en un país donde existen tantas grandes fortunas, haya quienes no pueden satisfacer sus necesidades mínimas o lograr el mínimo de comodidades a que todo hombre tiene derecho.

Ha de tenderse a que la propiedad rural deje de ser un bien de renta, facilitando su adquisición a quien es capaz de fecundarla con su esfuerzo.

LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR

Los derechos del trabajador, formulados por el Presidente en su ya histórica declaración del 24 de febrero de 1947, deben ser incorporados también a nuestra Carta Fundamental. Aunque referido especialmente al hombre de trabajo, esos derechos constituyen atributos naturales, inalienables e imprescriptibles de la personalidad humana, y reclaman a justo título un lugar de preferencia en el capítulo respectivo de la Constitución. Pero no bastará consignarlo en ésta como meras recomendaciones o expresión de anhelos. Será necesario crear simultáneamente los resortes jurídicos que hagan imperiosa e ineludible la aplicación de tales principios.

La Revolución Peronista se propone la realización de la Justicia y no es expresión de clases sociales ni de sectores económicos particulares. En su marcha ha buscado inmediatamente la realización de las aspiraciones populares, postergadas por una concepción política y una mentalidad económica equivocada, cuya discusión en el terreno de los principios ya comenzaba en los años de la sanción de nuestra Constitución y cuyo sostenimiento ya es absolutamente imposible, incluso en el terreno de las exigencias económicas.

LAS CLAUSULAS ECONOMICAS

Es precisamente en el sentido de desmontar la concepción atomística de la sociedad, en el que deben orientarse las cláusulas relacionadas con la vida económica que será necesario incorporar en la nueva Constitución.

Este propósito está abonado por la necesidad de organizar una nueva economía, inspirada en las exigencias de la comunidad y en el afán de dotar a la Nación de los instrumentos jurídicos adecuados para que su riqueza sirva a la consecución de su grandeza y a la prosperidad de todos sus hijos.

No debe temerse que la estructuración de nuevas bases para la vida económica violenten los fundamentos naturales del orden social argentino. Pero el capitalismo y la opresión financiera, formas últimas de la evolución individualista de la vida económica, responsables de la injusticia social y del desorden internacional no deben ser consentidos por la carta política de la Nación.

La reforma del sistema económico de la Constitución mediante el establecimiento de la economía social, tiende desde luego a asegurar al pueblo entero de la República la satisfacción de sus necesidades más perentorias. Pero de ese nuevo régimen han de derivar también consecuencias importantísimas en el orden de la cultura popular. Los caminos del estudio y la investigación científica, y el cultivo de las artes podrán así generalizarse y difundirse y con ello se logrará también que la Nación adquiera en el concierto de los pueblos del orbe el puesto que le corresponde por la capacidad y el espíritu de trabajo de sus hijos.

LAS BASES ESPIRITUALES

La reforma de la Constitución estará, pues, inspirada por los principios básicos del cristianismo. El reconocimiento de los derechos esenciales a la personalidad humana, el amparo jurídico y económico de los desheredados, el afianzamiento de la solidaridad social basada en los dictados de la justicia y el amor al prójimo, la supresión de privilegios irritantes que sólo tienden a satisfacer inclinaciones egoístas e inhumanas, son otros tantos postulados implícitos en esos principios y su imperio debe ser asegurado en la Carta Fundamental del país.

La revolución peronista, consustanciada con el sentimiento cristiano y la posición espiritual católica de la gran mayoría del pueblo argentino, considera que la libertad de cultos debe ser mantenida, afianzada, pues deriva del respeto por los derechos de la personalidad humana implícito en esa concepción y es garantía esencial para que importantes sectores de la Nación colaboren en el forjamiento de su destino. "En la Argentina —ha dicho el líder de la Revolución, General Perón— no debe haber más que una clase de hombres: hombres que trabajen por el bien nacional sin distinciones".

EL REGIMEN POLITICO

El Poder Ejecutivo considera que la reforma constitucional puede satisfacer con amplitud las exigencias actuales de la Nación sin afectar en lo más mínimo los principios fundamentales que sustentan nuestro régimen de gobierno.

La forma representativa, republicana, federal, adoptada por los constituyentes del 53, responde a antecedentes históricos y principios de la ciencia política que subsisten hondamente arraigados en la conciencia de nuestro pueblo.

No se concibe, siquiera, que la Nación Argentina pueda ser gobernada con otro sistema político que el de la representación popular. Por otra parte, ha sido incesante nuestra prédica y nuestra acción en el sentido de afianzar los derechos del pueblo para que éste ejerza con plenitud la potestad de su soberanía dentro del marco de las instituciones republicanas establecidas por la Constitución vigente. Todo intento de alterarlas o modificarlas en su esencia democrática debe, pues, descartarse en absoluto.

En cuanto a la organización federativa del país, es la que corresponde a la historia de la Nación. Esta Revolución de trabajadores no puede desertar de la trayectoria federal que fuera impulsada por las lanzas de los caudillos populares; ella representa la valla más eficaz contra cualquier avance inmoderado del poder central.

TRIUNFO DE LA DEMOCRACIA

No ha podido ser más ideal el momento histórico que vive nuestro pueblo para lanzarse a la tarea de forjar la nueva Constitución; vivimos en pleno triunfo de las normas democráticas que nos impusieron los forjadores de la nacionalidad; disfrutamos de todos los dones de la libertad política y de las garantías individuales; se manejan los negocios del Estado y de la sociedad con el control de los organismos y voluntades políticas adversas, y por primera vez en nuestra historia el pueblo puede votar de acuerdo con su conciencia sin ninguna presión extraña. Este es el momento, pues, en que todos los anhelos de renovación y rejuvenecimiento de la vieja Constitución, deben ponerse en marcha. Sobre lo que se desea ya hay conciencia formada. Hemos elegido como hora de la reforma, la hora en que impera la verdadera libertad, la que dió al pueblo argentino la Revolución Peronista.

La reforma de la Constitución se hace bajo el imperio de la democracia de masas; de esas masas nuestras que fueron postergadas reiteradamente por los políticos al servicio de intereses reñidos con las conveniencias nacionales; se hace bajo el imperio del más vasto desarrollo sindical que ha conocido la República; se hace con calor y colorido popular; se hace con el voto del obrero que mueve nuestras fábricas, y se hace con el voto del campesino que extrae la riqueza de la madre tierra.

LA VOLUNTAD DEL PUEBLO

Carlyle sostenía que la historia la forjan los héroes. Nosotros creemos que los héroes son la expresión de los pueblos en un momento determinado de su historia. Así el Gran Capitán representó en su tiempo la voluntad de luchar y triunfar en la conquista de nuestra Independencia Política. Así el genio de Alberdi fué la expresión de las ansias nacionales de lograr nuestra organización definitiva a me-

diados del siglo XIX. Así hoy el General Perón representa la inquebrantable y férrea voluntad de nuestras masas productoras en lograr el bienestar económico de nuestra Patria por los medios pacíficos del trabajo y del orden. Esta nueva Constitución que se proyecta será la guía y el mandato legal de una generación que perdurará, en el fluyente río de nuestra rica historia, como la generación que dió la Constitución de la Independencia Económica y de la Justicia Social.

Sumario

	Pág.
"Sexto Continente" en la Madre Patria	9
Carlos Ibarguren: <i>La intervención imperialista en el Río de la Plata</i>	14
Raúl Scalabrini Ortiz: <i>Palabras de esperanza para los que pueden ser mis hijos</i>	34
Octavio Nicolás Derisi: <i>Las dos concepciones fundamentales de la filosofía</i>	42
Antonio Puga Sabaté: <i>Viento del Sur</i>	47
Alberto Ezcurra Medrano: <i>El caso Rosas</i>	51
Carlos Correa Avila: <i>Los problemas demográficos argentinos</i>	58
Augusto Arias (Ecuador): <i>De la poesía popular ecuatoriana</i>	72
J. A. Osorio Lizarazo (Colombia): <i>La paz perdurable</i>	81
Iván Pedro de Martins (Brasil): <i>Sina</i>	87
Leo Lopardo (Perú): <i>San Martín en el Perú</i>	92
Enrique López Albújar (Perú): <i>Psicología del indio</i>	98
Alicia Eguren (Teatro): <i>Algunas ideas sobre el teatro nuevo</i>	104
Pilar de Lusarreta (Plástica): <i>La verdad del arte</i>	108
Lucas M. Rivara (Música): <i>Se estrenó "La mujer sin sombra"</i>	111
Vicente Horia: <i>Crónica de ideas</i>	114
CRITICA DE LIBROS:	120

Raúl de Ezeyza: "La muerte en las calles", de Manuel Gálvez; "Memorias de mi soledad", de Enrique Lavié; "Antología di poeti argentini", de Alfonso Depascale. — Jaime Sureda: "Shunko", de Jorge W. Abalos; "Ida y vuelta de Juan Sin Ropa", de Osvaldo Guglielmino. — Ana García: "La sombra aquella", de Guillermo House. — Roque Raúl Aragón (h.): "Campo flor", de Julio V. Gancedo (h.).

Reforma Constitucional

128

El Sistema Bancario al Servicio de la Economía Nacional

Una política económica no puede juzgarse sino en relación a la realidad concreta sobre la que pretende incidir y a los problemas que ésta plantea. Una medida cualquiera, practicada en distintos países, no obedece en todos los casos a las mismas razones, ni persigue necesariamente los mismos objetivos.

Esas prevenciones deben ser tenidas en cuenta para valorar exactamente lo que importa la transformación de nuestro sistema bancario bajo los principios de recuperación económica y justicia social en que descansa la política general de gobierno del actual Presidente de la Nación. En especial, por lo que atañe a las dos reformas fundamentales: la nacionalización del Banco Central y la garantía estatal sobre todos los depósitos bancarios.

Debe recordarse que el Banco Central de la República Argentina fué creado en el año 1935 bajo la presión de poderosos intereses, preponderantemente extranjeros, deseosos de consolidar una efectiva hegemonía financiera sobre el desenvolvimiento de la economía nacional. Las razones de orden técnico que se alegaron para justificar su creación, no distintas por cierto de las que propician en un plano meramente teórico la regulación monetaria y crediticia por un organismo central, no fueron sino obligados pretextos para el apañamiento de un acto lesivo a la soberanía y a los más elementales intereses nacionales.

Basta señalar que el nuevo Banco Central, a cuya custodia quedaba todo el oro de nuestro instituto de conversión y en el que la Nación delegaba la facultad de emitir moneda, disponer del crédito bancario, regular los cambios, etc. era, en virtud de su peculiar estructuración, una omnipotente central financiera al servicio de los intereses extranjeros. En efecto, mediante un complejo e ingenioso mecanismo, la banca privada, cuya mayoría extranjera era incuestionable, se adjudicaba once directores sobre un total de catorce. Y hasta el propio presidente de esa institución, cuyas funciones rectoras sobre la economía nacional eran concluyentes, debía surgir de una terna compuesta por los mismos banqueros foráneos.

Estos antecedentes proyectan otra luz sobre el acto fundamental de su nacionalización, que no es un puro acto de intervencionismo estatal —como resulta en la generalidad de los casos en que se ha practicado— sino una urgente y elemental medida de recuperación de nuestros resortes económicos. En una palabra, un acto de reintegro de nuestra soberanía en el terreno de la economía nacional.

El rasgo peculiar de esa reforma, alentada y ejecutada por el entonces coronel Perón, no es pues meramente técnico, sino fundamentalmente político. No se trata de una simple "estatización" sino de la "argentinización" del más poderoso instrumento de regulación de nuestra economía, en el que no se podía dar intervención a la banca privada en razón de la preponderancia que ejercen en ella los intereses financieros foráneos.

La nacionalización del organismo central permitió, al propio tiempo, estructurar un sistema bancario adecuado a las complejas necesidades de nuestro desenvolvimiento económico. Cuatro institutos básicos se distribuyeron la atención de las necesidades crediticias: el Banco de la Nación asumió la tarea de financiar el desenvolvimiento agropecuario y comercial; el de Crédito Industrial, la de facilitar el progreso industrial y minero; el Hipotecario, el fomento intensivo de la vivienda propia y la atención de las necesidades del mercado inmobiliario; quedando finalmente la Caja Nacional de Ahorro Postal, para atender el sector del pequeño ahorrista y el crédito del empleado.

* * *

A través de esos cuatro organismos especializados, el Banco Central se encuentra en condiciones de realizar una amplia acción de promoción de nuestras energías productivas bajo principios de justicia social. Su objeto no es ya el negocio bancario, esto es, el lucro sobre el préstamo, sino el de proporcionar a todos los sectores sanos de nuestra economía los medios necesarios para el mejor desenvolvimiento. El crédito cumple así una función económico-social y no es una prerrogativa por la que el hombre de fortuna duplica sus medios, sino una contribución de la Nación al aliento de la iniciativa privada útil para la colectividad, al margen del simple problema de solvencia del prestatario. Función económica, porque está al servicio del progreso productivo del país; función social, porque sirve generosamente a la conquista de elementales ideales humanos, como el de la vivienda propia.

Pero la reforma no hubiera sido completa, de haberse dejado de lado un serio problema sobre el que la experiencia argentina conservaba tristes recuerdos. Nos referimos a la garantía de reintegro de los fondos depositados en los bancos particulares.

Ya en oportunidad de la reforma bancaria del año 1935 el pueblo argentino había comenzado a comprender lo esencial del problema. Se practicó entonces la revaluación del oro con el objeto de crear una diferencia que permitiera sanear las carteras de los bancos privados que ingresaban en el sistema centralizado. Esto es, se obligó al pueblo a hacerse cargo de los malos negocios o de las irregularidades cometidas por los banqueros con los fondos que el público había depositado en sus arcas. Como no podía reintegrar los dineros malversados, el pueblo debía hacerse cargo de esas pérdidas.

Tal fué la solución que arbitraron quienes asumieron, en ese entonces, la responsabilidad de la función pública.

Como puede apreciarse, la Nación venía a garantizar, en definitiva, el reintegro de los depósitos efectuados en los bancos privados. A garantizar el resultado de los malos negocios que, en sus propios intereses, pudieran llevar a cabo los banqueros. Pero, eso sí, no podía inmiscuirse en esas operaciones ni pretender una participación en los posibles beneficios. El pueblo, pues, iba a pura pérdida. Ese antecedente, que se repite en la historia argentina, explica las razones que obraron para extender la garantía de la Nación sobre todos los depósitos efectuados en los bancos privados. Se trata de establecer permanentemente un régimen de protección al depositante, al margen de arbitrarias soluciones de urgencia. Pero toda vez que la Nación asumía la responsabilidad del reintegro de los fondos, era indudable que debía asumir también la obligación de controlar efectivamente el empleo de los mismos, para evitar la repetición de hechos que importaron un verdadero fraude a los intereses del pueblo.

* * *

Para que ese control pudiera ser efectivo y para garantizar asimismo que los fondos recolectados en nuestro país no se empearían en contra de sus intereses, se implantó un sistema técnicamente perfecto. En adelante, todos los depósitos efectuados en los bancos particulares se consideran hechos por cuenta del Banco Central. El banquero queda en completa libertad para disponer de su propio capital en la forma y modo que considere más conveniente, pero para emplear los depósitos del pueblo, necesita la autorización del instituto central quien, mediante la regulación cuantitativa y cualitativa del redescuento, determina la aplicación de ese capital de acuerdo a las necesidades concretas de nuestro desenvolvimiento económico.

El depositante argentino cuenta, pues, con una doble garantía. La que resulta, en primer lugar, el completo reintegro de los fondos confiados a los bancos. Y también, lo que es importante, de que los mismos no han de ser empleados en contra de sus intereses de ciudadanos de esta república. Es bajo este punto de vista que la reforma resulta trascendental, ya que los depósitos bancarios suman un enorme capital nacional que, según se aplique con un criterio de promoción local o de explotación foránea, según se tengan en cuenta los intereses de la colectividad o los del egoísmo antisocial, gravitará radicalmente sobre el porvenir de la Nación y de su pueblo.

Ese capital nacional está hoy al servicio de nuestros intereses. Es el que aplica al fomento de nuestras industrias, a la financiación de la tarea campesina y a la facilitación de la vivienda propia para el humilde empleado u obrero. Es el que posibilita y sirve de vehículo a la sana iniciativa privada que pueda aportar a nuestro país algo que contribuya a su progreso y prosperidad. Por ello, la reforma bancaria argentina importa, preponderantemente, la recuperación de uno

Tal fué la solución que arbitraron quienes asumieron, en ese entonces, la responsabilidad de la función pública.

Como puede apreciarse, la Nación venía a garantizar, en definitiva, el reintegro de los depósitos efectuados en los bancos privados. A garantizar el resultado de los malos negocios que, en sus propios intereses, pudieran llevar a cabo los banqueros. Pero, eso sí, no podía inmiscuirse en esas operaciones ni pretender una participación en los posibles beneficios. El pueblo, pues, iba a pura pérdida. Ese antecedente, que se repite en la historia argentina, explica las razones que obraron para extender la garantía de la Nación sobre todos los depósitos efectuados en los bancos privados. Se trata de establecer permanentemente un régimen de protección al depositante, al margen de arbitrarias soluciones de urgencia. Pero toda vez que la Nación asumía la responsabilidad del reintegro de los fondos, era indudable que debía asumir también la obligación de controlar efectivamente el empleo de los mismos, para evitar la repetición de hechos que importaron un verdadero fraude a los intereses del pueblo.

* * *

Para que ese control pudiera ser efectivo y para garantizar asimismo que los fondos recolectados en nuestro país no se empearían en contra de sus intereses, se implantó un sistema técnicamente perfecto. En adelante, todos los depósitos efectuados en los bancos particulares se consideran hechos por cuenta del Banco Central. El banquero queda en completa libertad para disponer de su propio capital en la forma y modo que considere más conveniente, pero para emplear los depósitos del pueblo, necesita la autorización del instituto central quien, mediante la regulación cuantitativa y cualitativa del redescuento, determina la aplicación de ese capital de acuerdo a las necesidades concretas de nuestro desenvolvimiento económico.

El depositante argentino cuenta, pues, con una doble garantía. La que resulta, en primer lugar, el completo reintegro de los fondos confiados a los bancos. Y también, lo que es importante, de que los mismos no han de ser empleados en contra de sus intereses de ciudadanos de esta república. Es bajo este punto de vista que la reforma resulta trascendental, ya que los depósitos bancarios suman un enorme capital nacional que, según se aplique con un criterio de promoción local o de explotación foránea, según se tengan en cuenta los intereses de la colectividad o los del egoísmo antisocial, gravitará radicalmente sobre el porvenir de la Nación y de su pueblo.

Ese capital nacional está hoy al servicio de nuestros intereses. Es el que aplica al fomento de nuestras industrias, a la financiación de la tarea campesina y a la facilitación de la vivienda propia para el humilde empleado u obrero. Es el que posibilita y sirve de vehículo a la sana iniciativa privada que pueda aportar a nuestro país algo que contribuya a su progreso y prosperidad. Por ello, la reforma bancaria argentina importa, preponderantemente, la recuperación de uno

de los factores básicos para el aseguramiento de la independencia y bienestar del pueblo argentino.

Esa adecuación del sistema bancario a las necesidades de la economía nacional ha sido perfeccionada, últimamente, por la reforma de la Carta Orgánica sancionada por el gobierno de la Nación. Esa reforma contiene dos innovaciones fundamentales: una referente a la suspensión de la cláusula de rígida garantía metálica; la otra, a la reestructuración del sistema dentro del Ministerio de Finanzas de la Nación.

* * *

El sistema de la garantía metálica o respaldo oro era un residuo de la vieja estructura capitalista de nuestro sistema bancario. La circulación monetaria y la expansión crediticia no se regían entonces por las necesidades concretas de nuestro desenvolvimiento económico, sino de acuerdo a las conveniencias privadas de los banqueros dentro de ciertos límites impuestos por una rígida proporción de respaldo aurífero. Como los stocks de oro que acumulaban los bancos centrales estaban sometidos a los vaivenes del comercio internacional y del movimiento de capitales, prácticamente venían a depender de las maniobras del gran capital internacional, que era el que controlaba y regía prácticamente aquellos movimientos. Aún nacionalizado el Banco Central, la política monetaria y crediticia venía a depender, en última instancia, de un factor totalmente extraño a la voluntad nacional como era la mayor o menor cantidad de oro acumulado en sus arcas.

Se ha afirmado con justa razón de que la moneda y el crédito no pueden servir al mismo tiempo a dos patrones distintos. Si su fin es el de servir a la economía nacional, no puede sujetarse a otras normas que las que aconseje las concretas necesidades de aquella. Mal puede entonces admitirse su subordinación a un factor tan ajeno como es el de la simple tenencia de oro por parte de la institución bancaria central.

La reforma practicada tiene pues la finalidad específica de liberar totalmente nuestra política monetaria y crediticia de toda imposición que no se funde en la atención de los intereses fundamentales de nuestra economía, por lo que importa una medida de perfeccionamiento de la nacionalización de nuestro sistema bancario.

Finalmente, la creación del nuevo Ministerio de Finanzas imponía un reordenamiento administrativo del sistema que hasta entonces había dependido del Banco Central como órgano no solamente de ejecución, sino de orientación y política monetaria y crediticia. Esta última función queda a cargo ahora del Ministerio de Finanzas, devolviéndose así a las instituciones bancarias el natural y específico rol de ejecutores de la política económica general de la Nación, fija en cada caso el Ministerio de Finanzas.

CORREO ARGENTINO Central B	TARIFA REDUCIDA
	Concesión N° 4087

Distribuidores de **"Sexto Continente"** para
el interior del país y para el Exterior:

Distribuidora "Triunfo" S. R. L.

Calle Rosario 201 — Capital Federal

Distribuidor exclusivo en la Capital Federal
y pueblos suburbanos:

D. Luis Passarelli

Calle Catamarca 1780, Dep. A. - T. E. 61-9306

Pedidos por mayor y menor

